

**BANKIA, S.A. Y ENTIDADES DEPENDIENTES  
QUE FORMAN EL GRUPO BANKIA**

**INFORME DE GESTIÓN**

**JUNIO 2018**

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1. ASPECTOS DESTACADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2018</b>	<b>2</b>
<b>2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO</b>	<b>5</b>
2.1. Breve descripción del Grupo Bankia y su estructura organizativa	5
2.2. Gobierno corporativo	6
2.3. Modelo de negocio	10
<b>3. ACTIVIDAD Y RESULTADOS</b>	<b>16</b>
3.1. Entorno económico y financiero	16
3.2. Evolución financiera en el primer semestre de 2018	18
3.3. Datos relevantes	20
3.4. Evolución de las principales magnitudes del balance	21
3.5. Evolución de la cuenta de resultados	27
<b>4. MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO</b>	<b>34</b>
<b>5. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ</b>	<b>37</b>
<b>6. GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO</b>	<b>39</b>
<b>7. GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>45</b>
<b>8. ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS</b>	<b>58</b>
<b>9. INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING</b>	<b>59</b>
<b>10. EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL</b>	<b>61</b>
<b>11. INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS</b>	<b>62</b>
<b>12. POLÍTICA DE DIVIDENDOS</b>	<b>64</b>
<b>13. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA</b>	<b>65</b>
<b>14. PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO</b>	<b>69</b>
<b>15. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE</b>	<b>71</b>

*El presente informe se ha elaborado siguiendo los criterios incluidos en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores con valores admitidos a negociación en mercados regulados relativa a los informes financieros semestrales, las declaraciones intermedias de gestión y, en su caso, los informes financieros trimestrales.*

## **1.- ASPECTOS DESTACADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2018**

### **1.1.- El Grupo completa la integración de Banco Mare Nostrum**

En marzo de 2018, el Grupo finalizó con éxito la integración de las plataformas tecnológicas de Bankia y Banco Mare Nostrum (en adelante BMN). Tras la integración tecnológica, los clientes de BMN han pasado a beneficiarse de los productos y condiciones de Bankia y todas las oficinas operan con la imagen Bankia, a la vez que se han adaptado más de 1.000 cajeros en todo el territorio nacional.

Se ha completado el proceso de cierre de oficinas de manera que, al finalizar el primer semestre de 2018, la red queda constituida por 2.306 oficinas. Asimismo, en abril se inició el proceso de reestructuración de la plantilla, que se ha traducido en 1.543 salidas completadas hasta el 30 de junio de 2018 y más de 200 salidas adicionales que ya se han acordado para el segundo semestre del año. El Grupo ya ha comenzado a generar las primeras sinergias de costes a partir de abril, aunque serán más significativas en el segundo semestre del año.

Por lo que hace referencia a la reorganización del negocio, en el primer semestre de 2018 el Grupo ha firmado diferentes acuerdos que se enmarcan en el objetivo de acelerar la creación de las sinergias contempladas en el Plan Estratégico 2018-2020. De este modo, desde abril toda la actividad relativa a los activos inmobiliarios del Grupo ha pasado a estar gestionada por Haya Real Estate tras la resolución de los contratos que tenía suscritos BMN con otras entidades y la novación del acuerdo de compraventa del negocio de gestión y de prestación de servicios suscritos con Haya Real Estate, S.L., de fecha 3 de septiembre de 2013. Asimismo, en mayo se ha firmado un acuerdo con Crédit Agricole Consumer Finance para operar en el negocio de crédito al consumo en España a través de una joint venture conjunta que comercializará sus productos exclusivamente en España y mediante canales que no sean bancarios. Finalmente, con posterioridad al cierre del semestre, en julio se ha completado la compra del 100% del capital social de Caja Granada Vida y Cajamurcia Vida y Pensiones una vez obtenidas todas las autorizaciones de las autoridades regulatorias.

### **1.2.- Presentación del nuevo plan estratégico**

El 27 de febrero de 2018 Grupo Bankia presentó su nuevo Plan Estratégico 2018-2020, que fue aprobado por el Consejo de Administración de la entidad el 22 de febrero de 2018.

El nuevo Plan Estratégico centra sus objetivos en seguir incrementando los resultados del Grupo con un mayor dinamismo comercial, continuar mejorando la calidad de su balance y avanzar en la retribución a los accionistas. Para conseguir estos objetivos, el Plan Estratégico 2018-2020 se sustenta en cuatro ejes principales:

- **Gran potencial de sinergias** tras la fusión con BMN por reducción de duplicidad de costes (hasta 190 millones de euros estimados en 2020) e incremento significativo de la de clientes en regiones donde Bankia estaba poco presente hasta la fusión (Murcia, Granada, Baleares).
- **Mejora de la eficiencia** hasta situar la ratio por debajo del 47% en 2020 una vez materializadas las sinergias de costes derivadas de la integración de BMN.

- **Incremento de ingresos a través de una mayor venta de productos de alto valor.** A este objetivo contribuirán las nuevas formalizaciones de crédito (hipotecas, consumo y empresas), las comisiones obtenidas de la gestión y comercialización de fondos de Inversión, medios de pago y seguros y las nuevas líneas de actividad que podrá iniciar el Grupo como son la financiación de promoción inmobiliaria, la concesión de financiación a largo plazo a grandes corporaciones con acceso a los mercados de capitales así como otros productos generadores de comisiones (financiación de proyectos y financiación de adquisiciones).
- **Reducción acelerada de activos problemáticos** de manera orgánica y mediante la venta de carteras. El Plan contempla nuevas disminuciones de los dudosos y los activos adjudicados de 8.800 millones de euros hasta el final del ejercicio 2020.

Con el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico el Grupo Bankia mantendrá su modelo de elevada generación orgánica de capital, lo que posibilitará que su solvencia se mantenga por encima del 12% (CET 1 Fully Loaded).

### 1.3.- Evolución de los resultados

El beneficio atribuible del primer semestre de 2018 ha totalizado 515 millones de euros, cifra que iguala el resultado alcanzado en el mismo periodo de 2017. La integración de BMN, unida al crecimiento de la actividad con clientes, la gestión activa de los gastos y el control del coste del riesgo son los factores que han permitido la generación de este resultado, contrarrestando el impacto en el margen de intereses de la menor contribución de las carteras de renta fija, los vencimientos y las reprecitaciones de la cartera hipotecaria.

El nuevo modelo comercial ha continuado creando valor para el Grupo, generando mayores índices de vinculación, importantes progresos en la estrategia multicanal y un aumento de volúmenes de negocio. Estos avances han incrementado los ingresos netos por comisiones, que han crecido un 25,6% sobre el primer semestre de 2017 (+1,4% en una comparativa homogénea, es decir, de haber incluido los resultados de BMN en el primer semestre de 2017).

Los gastos de explotación (gastos de administración y amortizaciones) han crecido un 23,6% interanual como consecuencia de la integración de BMN aunque, en términos de perímetro homogéneo, habrían descendido en torno a un 1,7% gracias a las medidas de eficiencia implantadas por el Grupo y a las primeras sinergias de costes generadas tras la fusión.

Igualmente positiva ha sido la evolución de los deterioros y las provisiones, que se han reducido un 22,8% en relación al primer semestre de 2017 pese a la integración en el balance del Grupo de más de 20.000 millones de crédito a la clientela de BMN con motivo de la fusión.

### 1.4.- Actividad y volúmenes de negocio

En los primeros seis meses del año, han continuado creciendo a buen ritmo los clientes digitales, que al cierre de junio de 2018 representaban el 40,9% sobre el total de clientes de Bankia frente al 40,5% de diciembre de 2017 y el 37,6% de diciembre de 2016.

Los avances en la estrategia comercial también se han reflejado en la inversión crediticia, de manera que Grupo Bankia ha mantenido el buen ritmo en la contratación de nuevas operaciones de crédito tanto en la financiación a empresas, como a particulares, a través de préstamos hipotecarios y préstamos al consumo.

En cuanto a la captación de recursos, ha destacado el favorable comportamiento que han tenido las cuentas corrientes y los recursos fuera de balance (fundamentalmente los fondos de inversión) que han mostrado crecimientos del 6% y el 8,6% respectivamente desde diciembre de 2017, captando el trasvase del ahorro de nuestros clientes desde depósitos a plazo.

### **1.5.- Nuevos avances en la gestión del riesgo y reducción de activos problemáticos**

En el primer semestre de 2018 las principales variables relacionadas con la calidad crediticia de los activos han continuado evolucionado de forma muy positiva. Los riesgos dudosos han disminuido un 10,8% desde el cierre de diciembre del año anterior mientras que la ratio de morosidad ha bajado en 0,8 puntos porcentuales hasta situarse en el 8,1% al cierre de junio de 2018. Esta buena evolución está directamente relacionada con la reducción de las entradas en mora, la mejora en la actividad recuperatoria y la gestión activa de los riesgos del Grupo, que se ha traducido en nuevas ventas de carteras de dudosos durante la primera mitad del año.

La estrategia de reducción de activos problemáticos se ha extendido también al volumen de inmuebles adjudicados, cuyo valor neto ha descendido en un 9,3% desde diciembre de 2017.

### **1.6.- Fortaleza en capital**

A 30 de junio de 2018, la ratio de CET 1 Phase In de Grupo Bankia, incluyendo el resultado generado en el semestre, neto de dividendo que se prevé destinar a reservas, se ha situado en el 14,01%, una vez absorbidos el efecto avance del calendario y el impacto total de la entrada en vigor de la normativa IFRS9, el 1 de enero de 2018, sin la aplicación de las disposiciones transitorias recogidas en el Reglamento 2017/2395 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2017 y definidas para amortiguar el impacto de la misma.

Este nivel de capital de mayor calidad, sitúa a Grupo Bankia entre las entidades más solventes del sector financiero español, con un exceso de capital de 545 puntos básicos (4.559 millones de euros) sobre el requerimiento mínimo de capital CET 1 SREP comunicado por el BCE a Grupo Bankia para el ejercicio 2018 (8,563%). De igual modo, a 30 de junio de 2018, la ratio de Total Capital Phase In del Grupo Bankia ascendió a 17,18%, nivel que supone un exceso de 512 puntos básicos (4.284 millones de euros) sobre los requerimientos mínimos a nivel Total Capital SREP para 2018 (12,063%).

La fortaleza en solvencia del Grupo está impulsada por su modelo de generación orgánica de capital, en el que la capitalización de beneficios y el crecimiento selectivo en los segmentos de negocio que Bankia considera estratégicos por su mayor calidad crediticia, constituyen los principales vectores de esta solidez en solvencia. Al mismo tiempo, Bankia prosigue con un paulatino proceso de optimización de sus activos ponderados por riesgos que incide de forma positiva en su solvencia. Todo ello demuestra la capacidad del Grupo Bankia para generar capital de forma sostenible y compatible con el pago de dividendos a sus accionistas.

### **1.7.- Estructura de financiación y liquidez**

El Grupo Bankia sigue disfrutando de una estructura de financiación muy sólida que se apoya en la financiación de la actividad crediticia fundamentalmente a través de recursos de clientes. De acuerdo con este modelo de negocio minorista, al cierre de del primer semestre de 2018 los depósitos de clientes representaban el 65,8% de las fuentes de financiación externas (63,6% en diciembre de 2017), operando el Grupo con un LTD ratio estable del 92%.

Adicionalmente, Bankia acude a los mercados de capitales para complementar sus necesidades estructurales de liquidez. A 30 de junio de 2018 las emisiones mayoristas representaban el 9,4% de los recursos ajenos del Grupo y se componían, fundamentalmente, de cédulas hipotecarias. Al finalizar el primer semestre de 2018 el Grupo contaba con un volumen de activos líquidos disponibles que cubría la totalidad de los vencimientos de la deuda mayorista.

### **1.8.- Mejora en las calificaciones crediticias**

Las principales agencias de rating han continuado mejorando las calificaciones del Grupo Bankia en el primer semestre de 2018.

El 6 de abril la agencia S&P elevó el rating de Bankia desde BBB- con perspectiva Positiva hasta BBB con perspectiva Estable. La acción fue consecuencia de la mejora de la valoración del “entorno económico y sectorial de los bancos” que operan en España, tras la subida del rating de España. La expectativa de la agencia es que el capital de Bankia siga mejorando, gracias a generación orgánica y a la emisión de instrumentos híbridos, y que los activos problemáticos continúen bajando en los próximos dos años, a la vez que irá mejorando la rentabilidad recurrente tras la integración de BMN.

El 6 de febrero de 2018 Fitch subió la perspectiva de Bankia de Estable a Positiva y mantuvo el rating en BBB- lo que, según la agencia, refleja una franquicia doméstica fortalecida tras la fusión con BMN, unos niveles de capital sólidos post-fusión, liquidez y fuentes de financiación adecuadas, y un equipo gestor con experiencia en integraciones.

### **1.9.- Retribución a los accionistas**

Mejorar el retorno a los accionistas es uno de los objetivos prioritarios del Grupo Bankia. De este modo, el 20 de abril de 2018 Bankia hizo efectivo el pago de dividendos con cargo a resultados de 2017 por un importe bruto total de 340,1 millones de euros (0,11024 euros por acción), lo que representa un aumento del 7,1% respecto a la cifra abonada el año anterior. De este importe, 208 millones de euros correspondieron a BFA, Tenedora de Acciones, S.A.U., que a 20 de abril de 2018 poseía un 61,175% del capital de Bankia.

Sobre la base de su capacidad de generación orgánica de capital y la fortaleza cada vez mayor de su balance, el Grupo Bankia tiene como objetivo mantener y mejorar la remuneración de sus accionistas en ejercicios sucesivos como un paso más hacia la normalización de todas sus actividades y la devolución de las ayudas públicas recibidas.

## **2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y MODELO DE NEGOCIO**

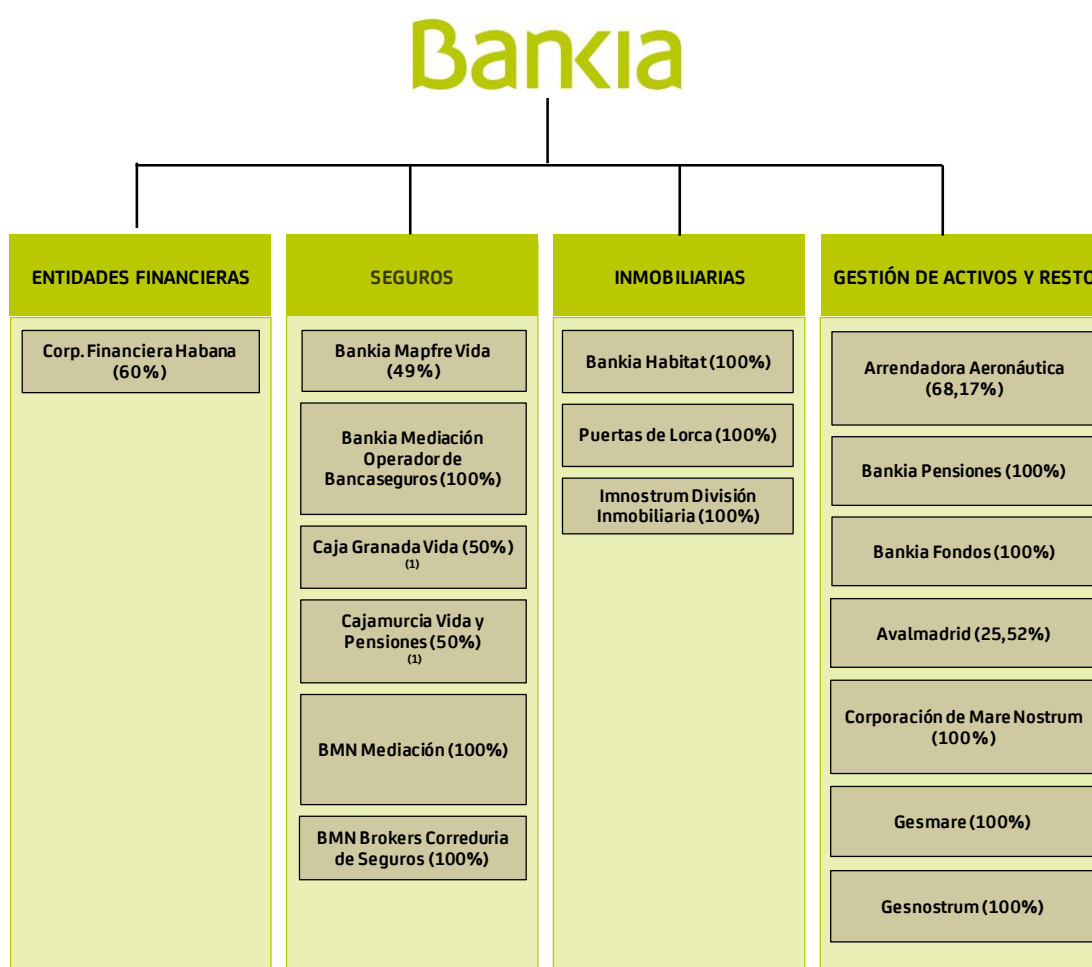
### **2.1.- Breve descripción del Grupo Bankia y su estructura organizativa**

Bankia es un grupo financiero con presencia en todo el territorio nacional, con actividades centradas en el negocio bancario tradicional de banca minorista, banca mayorista, administración de activos y banca privada. El objeto social de la entidad incluye la realización de toda clase de actividades, operaciones, actos, contratos y servicios propios del negocio de banca en general o que con él se relacionen directa o indirectamente y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares y la realización de actividades de agencia de seguros.

El principal accionista de Bankia es BFA, que al cierre de junio de 2018 mantenía un 61,25% de su capital social.

Desde un punto de vista organizativo, Bankia es la entidad dominante del Grupo. A 30 de junio de 2018, el perímetro de consolidación estaba formado por 78 sociedades, entre entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran las de prestación de financiación, seguros, gestión de activos, servicios, y la promoción y gestión de activos inmobiliarios. Del total de sociedades, 40 sociedades son empresas del grupo, 26 son sociedades asociadas y 12 sociedades están clasificadas como negocios conjuntos. La actividad de Bankia se concentra fundamentalmente en España, contando el Grupo Bankia con unos activos totales que, tras la integración de BMN, ascendían a 208.208 millones de euros a 30 de junio de 2018. Al cierre del semestre el Grupo disponía de una red de 2.306 oficinas, cuya distribución por regiones se detalla en el punto 2.3 siguiente.

Las participaciones en las sociedades que conforman el perímetro de consolidación del Grupo Bankia se mantienen de forma directa en la propia cartera de Bankia o, de manera indirecta, a través de diferentes holdings, destacando las siguientes como las más relevantes:



(1) Con posterioridad al cierre de junio de 2018, el 10 de julio de 2018 Bankia ha ampliado hasta el 100% la participación en estas sociedades.

## 2.2.- Gobierno corporativo

Los órganos de gobierno de Bankia son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

- **La Junta General de Accionistas** es el máximo órgano de decisión en las materias de su competencia atribuidas legal o estatutariamente, como el nombramiento y la separación de Consejeros, la aprobación de las cuentas anuales, la distribución de dividendos, la adquisición o

enajenación de activos en los términos que fija la Ley y la aprobación de la política de remuneraciones de los Consejeros, entre otras.

- **El Consejo de Administración** es el órgano de representación de la Sociedad y dispone de las más amplias atribuciones para su administración, salvo en las materias reservadas a la Junta General de Accionistas. Entre sus competencias figuran la aprobación del plan estratégico o de negocio y los objetivos de gestión y presupuesto anuales, así como la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad, la política de gobierno corporativo de la Sociedad y su Grupo, la política de gestión responsable y las políticas de control y gestión de riesgos y de dividendos y la supervisión del funcionamiento de las Comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados.

Bankia cuenta en la actualidad con cinco Comisiones, cuyos miembros son designados teniendo presente su idoneidad, en consideración a sus conocimientos, aptitudes, experiencia y los cometidos de cada Comisión.

<b>Consejo de Administración</b> En el primer semestre de 2018 se ha reunido en 9 ocasiones	
<b>(7 consejeros independientes y 4 consejeros ejecutivos a 30 de junio de 2018)</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché. Presidente Ejecutivo</li> <li>• D. José Sevilla Álvarez. Consejero Delegado</li> <li>• D. Antonio Ortega Parra. Vocal Ejecutivo</li> <li>• D. Carlos Egea Krauel. Vocal Ejecutivo.</li> <li>• D. Joaquín Ayuso García. Consejero Independiente Coordinador</li> <li>• D. Francisco Javier Campo García. Vocal Independiente</li> <li>• D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz. Vocal Independiente</li> <li>• D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo. Vocal Independiente</li> <li>• D. José Luis Feito Higuera. Vocal Independiente</li> <li>• D. Fernando Fernández Méndez de Andés. Vocal Independiente</li> <li>• D. Antonio Greño Hidalgo. Vocal Independiente</li> </ul>	
<b>Comité de Auditoría y Cumplimiento</b>	
<p>Supervisa la eficacia del control interno, la auditoría interna, el cumplimiento normativo y los sistemas de gestión de riesgos, así como el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva. Propone al Consejo la selección, el nombramiento, la reelección y la sustitución de los auditores de cuentas externos y mantiene las oportunas relaciones con ellos. Asimismo, examina y supervisa el cumplimiento de las reglas de gobierno y cumplimiento de la sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p><b>Cuatro consejeros externos independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Antonio Greño Hidalgo (Presidente)</li> <li>- D. Joaquín Ayuso García (Vocal)</li> <li>- D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo (Vocal)</li> <li>- D. José Luis Feito Higuera (Vocal)</li> </ul> <p>En el primer semestre de 2018 se ha reunido en 8 ocasiones.</p>
<b>Comisión de Nombramientos y Gestión Responsable</b>	
<p>Entre otras funciones, tiene facultades generales de propuesta e informe en materia de nombramientos y ceses de consejeros y altos directivos. Evalúa las competencias, conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia necesarias en el Consejo de Administración, así como el tiempo y dedicación precisos para que los consejeros puedan desempeñar eficazmente su cometido. Define las funciones y aptitudes de los candidatos para cubrir vacantes. Examina y organiza el plan de sucesión en los Órganos de Gobierno. Revisa la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, velando para que esté orientada a la creación de valor, así como el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento, y todo lo relativo a los riesgos sociales, medioambientales, políticos y reputacionales de la Sociedad.</p>	<p><b>Tres consejeros externos independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Joaquín Ayuso García (Presidente)</li> <li>- D. Francisco Javier Campo García (Vocal)</li> <li>- D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal)</li> </ul> <p>En el primer semestre de 2018 se ha reunido en 9 ocasiones.</p>



<b>Comisión de Retribuciones</b>	
<p>Tiene facultades generales de propuesta e informe en materia retributiva y demás condiciones contractuales de los consejeros y altos directivos. Revisa los programas de retribución, ponderando su adecuación y sus rendimientos y vela por la transparencia de las retribuciones y comprueba la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p><b>Cuatro consejeros externos independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz (Presidenta)</li> <li>- D. Joaquín Ayuso García (Vocal)</li> <li>- D. Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo (Vocal)</li> <li>- D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal)</li> </ul> <p>En el primer semestre de 2018 se ha reunido en 5 ocasiones.</p>
<b>Comisión Consultiva de Riesgos</b>	
<p>Asesora al Consejo de Administración sobre la propensión global del riesgo y su estrategia, vigila la política de precios, presenta políticas de riesgos y propone al Consejo la política de control y gestión de riesgos de la Sociedad y del Grupo, a través del Informe de Autoevaluación de Capital (IAC). Supervisa la función interna de control y gestión de riesgos y propone al Consejo el esquema de facultades de riesgo de crédito, entre otras responsabilidades.</p>	<p><b>Tres consejeros externos independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. Francisco Javier Campo García (Presidente)</li> <li>- D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz (Vocal)</li> <li>- D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal)</li> </ul> <p>En el primer semestre de 2018 se ha reunido en 20 ocasiones.</p>
<b>Comisión Delegada de Riesgos</b>	
<p>Tiene carácter ejecutivo y es el órgano encargado de aprobar los riesgos en el ámbito de las facultades delegadas por el Consejo de Administración y tutelar y administrar el ejercicio de las delegaciones en los órganos inferiores. Aprueba las operaciones relevantes y define los límites globales del riesgo. Asimismo, informa al Consejo de Administración de los riesgos que puedan afectar a la solvencia, recurrencia de los resultados, la operativa o la reputación de la Sociedad, entre otras responsabilidades.</p>	<p><b>Un consejero ejecutivo y tres consejeros externos independientes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- D. José Sevilla Álvarez (Presidente)</li> <li>- D. Francisco Javier Campo García (Vocal)</li> <li>- D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz (Vocal)</li> <li>- D. Fernando Fernández Méndez de Andés (Vocal)</li> </ul> <p>En el primer semestre de 2018 se ha reunido en 21 ocasiones.</p>

Adicionalmente, con fecha 25 de enero de 2018 el Consejo de Administración acordó extinguir la **Comisión de Seguimiento y Supervisión del Proceso de Fusión de Bankia y Banco Mare Nostrum (“BMN”)**, modificando al efecto el Reglamento del Consejo de Administración, mediante la supresión de la Disposición Final que regulaba las competencias, funcionamiento, composición y organización de dicha Comisión. Esta Comisión, que fue constituida en marzo de 2017, estuvo formada exclusivamente por consejeros independientes. Su función esencial consistió en realizar un seguimiento y supervisión de todo el proceso de fusión de Bankia con BMN, tanto en lo referido a la fase de estudio y análisis de la operación, como, en su momento, del cumplimiento de todos los requerimientos legales establecidos.

Esta Comisión informó al Consejo de Administración del desarrollo de todos estos trabajos. Además, veló especialmente por el interés de todos los accionistas de la entidad, con el fin de asegurar la autonomía e independencia en la toma de decisiones.

Los cuatro consejeros independientes que integraron esta Comisión fueron: su presidente D. Joaquín Ayuso García (Consejero Independiente Coordinador y presidente de la Comisión de Nominaciones y Gestión Responsable), y los vocales D. Francisco Javier Campo García (presidente de la Comisión Consultiva de Riesgos), D<sup>a</sup> Eva Castillo Sanz (presidenta de la Comisión de Retribuciones) y D. Antonio Greño Hidalgo (presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento).

La política del Consejo de Administración es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección para concentrar su actividad en la función general de supervisión y en la consideración de aquellos asuntos de particular trascendencia para la Sociedad.

En relación con lo anterior, el Consejo de Administración definió un Sistema de Gobierno Corporativo que garantiza una gestión sana y prudente de la Sociedad, y que incluye el adecuado reparto de funciones en la organización y la prevención de conflictos de intereses, vigilando la aplicación de dicho sistema y

controlando y evaluando periódicamente su eficacia, adoptando en su caso las medidas adecuadas para solventar sus posibles deficiencias.

Asimismo, Bankia cuenta con un Comité de Dirección que está formado por el presidente del Consejo de Administración de Bankia, D. José Ignacio Goirigolzarri, el consejero delegado, D. José Sevilla, el consejero ejecutivo y director general de Personas, Medios y Tecnología, D. Antonio Ortega, el secretario general y del Consejo de Administración, D. Miguel Crespo, la directora general adjunta de Comunicación y Relaciones Externas, D<sup>a</sup> Amalia Blanco, y los directores generales adjuntos de Banca de Particulares, D. Fernando Sobrini, Banca de Negocios, D. Gonzalo Alcobilla y Participadas y Negocios Asociados, D. Joaquín Cánovas, que fue nombrado en enero de 2018 y tomó posesión del cargo una vez el Banco de España confirmó su idoneidad, quedando inscrito en el Registro de Altos Cargos el día 7 de mayo de 2018.

En materia de **nombramientos**, con fecha 25 de enero de 2018, el Consejo de Administración acordó designar a D. Carlos Egea, que hasta ese momento tenía la categoría de otro consejero externo, como consejero ejecutivo.

Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el día 10 de abril de 2018, teniendo conocimiento de que con fecha 17 de octubre de 2017 se produjo una vacante en el Consejo de Administración como consecuencia de la renuncia del consejero independiente D. Álvaro Rengifo Abbad, acordó mantener en 12 el número de miembros del Consejo de Administración, manteniéndose por tanto la referida vacante en el Consejo.

En la actualidad, la Sociedad está inmersa en un proceso de designación de un nuevo miembro del Consejo para cubrir la vacante anteriormente mencionada, teniendo en este proceso de selección un papel preferente el cumplimiento del principio de diversidad.

#### • **Avances en el Gobierno Corporativo**

Uno de los objetivos prioritarios de Bankia es que su Gobierno Corporativo esté alineado con las mejores prácticas nacionales e internacionales en esta materia. En particular, en cumplimiento de las exigencias de la normativa bancaria, tanto nacional como europea, y siguiendo las recomendaciones y principios de buen gobierno recogidos en las Guías de Buenas prácticas de los supervisores y reguladores, Bankia cuenta con un **Sistema de Gobierno Corporativo** como un marco general del ordenamiento interno que afecta tanto al Banco como al resto de sociedades que integran el Grupo Bankia.

El Sistema de Gobierno Corporativo da cobertura y garantiza el buen funcionamiento del gobierno interno, asegurando así una gestión sana y prudente de la Sociedad y su Grupo, y persigue como finalidad esencial la satisfacción del interés social, entendido como el común a todos los accionistas de una sociedad anónima independiente orientada al desarrollo rentable y sostenible de su objeto social y a la creación de valor a largo plazo. Los objetivos prioritarios del Sistema de Gobierno Corporativo de Bankia son los siguientes:

- Repartir de forma adecuada las funciones en la organización
- Prevenir y resolver eventuales conflictos de interés
- Establecer un marco transparente de relaciones entre Bankia y sus accionistas

El Sistema se inspira en los valores corporativos del Grupo en materia de ética empresarial y responsabilidad social corporativa y se sustenta en los principios de buen gobierno asumidos y desarrollados por la Sociedad a partir de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

Una parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo es el cuerpo normativo, que sirve de marco de control interno para el conjunto del Grupo. El cuerpo normativo constituye el conjunto de normas internas que regulan el gobierno corporativo y el funcionamiento operativo de la Sociedad y está integrado esencialmente por los Textos Corporativos (Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General, Reglamento del Consejo de Administración y, como novedad, el Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento), las Normas y Procedimientos Internos de Conducta (entre otros, el Código Ético y de Conducta y el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores) y las Políticas Corporativas.

En particular, el Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del día 26 de abril de 2018 con la finalidad de acoger y desarrollar los principios y recomendaciones de la Guía Técnica 3/2017, de la CNMV, sobre comisiones de auditoría. Asimismo, y dado el carácter de entidad de crédito de Bankia, en su contenido se han tenido en cuenta aquellos aspectos que también son objeto de recomendaciones por textos sectoriales a nivel europeo, como las directrices sobre gobierno interno EBA/GL/2017/11, las directrices sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de administración y los titulares de funciones clave EBA/GL/2017/12 y la Guía del Banco Central Europeo para la evaluación de idoneidad. El Reglamento del Comité de Auditoría y Cumplimiento fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil, comunicado a la CNMV y se encuentra publicado en la página web corporativa de la Sociedad ([www.bankia.com](http://www.bankia.com)).”

### **2.3.- Modelo de negocio**

El Grupo Bankia es una franquicia de ámbito nacional, enfocada en el negocio de Particulares y Empresas y con una creciente apuesta por la multicanalidad.

Su actividad tiene como objetivo principal generar valor sostenible, recurrente y orientado al largo plazo que responda a las expectativas de sus accionistas, clientes, empleados y de la sociedad en general. Para ello, el modelo de negocio del Grupo Bankia se caracteriza por poner el foco en el cliente y prestarle un servicio cercano, profesional y ajustado a sus necesidades que en cada momento.

Con esta finalidad, el modelo comercial del Grupo Bankia se estructura en tres líneas de negocio principales:

- Banca de Particulares
- Banca de Negocios
- Centro Corporativo.

En la nota 1.12 de las cuentas semestrales del Grupo Bankia se desglosan los resultados para cada línea de negocio a 30 de junio de 2018 y 2017 así como las principales magnitudes del balance de cada una de ellas al cierre de junio de 2018 y diciembre de 2017.

Tras la fusión con BMN, el Grupo Bankia desarrolla su actividad a través de una red de 2.306 oficinas cuya distribución geográfica se muestra en la siguiente tabla:

Comunidad autónoma	Número de oficinas
Andalucía	325
Aragón	11
Asturias	11
Baleares	156
Canarias	104
Cantabria	20
Castilla - La Mancha	103
Castilla - León	125
Cataluña	134
Ceuta	5
Extremadura	10
Galicia	22
La Rioja	52
Madrid	639
Melilla	1
Región de Murcia	162
Navarra	3
País Vasco	17
Valencia	406
<b>TOTAL OFICINAS</b>	<b>2.306</b>

### **Banca de Particulares**

El negocio de Banca de Particulares comprende la actividad de banca minorista con personas físicas y jurídicas con una facturación anual inferior a los 6 millones de euros, cuya distribución se realiza a través de una amplia red multicanal en España, con un modelo de negocio orientado hacia la satisfacción del cliente y rentabilidad de la gestión. Incluye, asimismo, la Dirección Corporativa de Banca Privada y Gestión de Activos, así como la Dirección de Banca Seguros.

Banca de Particulares representa un negocio estratégico para Bankia, que es una de las principales instituciones financieras españolas en este segmento. La entidad centra su actividad en productos bancarios tradicionales como hipotecas, crédito al consumo, domiciliación de nóminas, depósitos, tarjetas de crédito, pago de recibos, seguros, fondos de inversión y fondos de pensiones y también en otros servicios de gestión de patrimonios que ofrece, en este caso, para clientes con un elevado patrimonio y con necesidades de asesoramiento financiero y fiscal especializado.

Por lo que hace referencia a su **modelo de negocio**, Banca de Particulares se centra en la **actividad minorista**, bajo un modelo de banca universal. Su objetivo es lograr la satisfacción, vinculación y retención de clientes, aportándoles valor en los productos y servicios ofrecidos, en el asesoramiento y calidad en la atención, aumentando con ello su índice de satisfacción con Bankia. Para ello, segmenta a sus clientes atendiendo a la necesidad de una atención especializada y en función de las necesidades de cada tipo de cliente (clientes de banca privada, clientes de banca personal, autónomos, pymes y microempresas y particulares). Esta segmentación permite a Bankia la asignación de clientes concretos a gestores especializados, que son los responsables globales de su relación con el banco, obteniendo mayores grados de satisfacción del cliente y generando nuevas fuentes de negocio. Además, con el objetivo de prestar a las familias una atención comercial integral, asegurando que a los familiares se ofrece la misma calidad que al cliente principal, se han asignado todos los clientes de cada grupo familiar al mismo gestor. De esta forma se simplifican sus gestiones con Bankia y se mejora el servicio que Bankia presta a sus clientes.

En el primer semestre de 2018 Banca de Particulares ha seguido apostando por una estrategia comercial de vinculación con sus **clientes particulares** que se inició en enero de 2016 y que ha implicado la retirada de todas las comisiones a los clientes con ingresos domiciliados. En esta misma línea está la "Hipoteca sin comisiones", cuya comercialización se inició en enero de 2017 y con los mejores precios para

los clientes con ingresos domiciliados. La estrategia “Te quitamos las comisiones” se ha convertido en la piedra angular de la Entidad para clientes particulares. Tras la integración con BMN más de 3,4 millones de clientes no pagan comisiones al beneficiarse de las ventajas de esta estrategia comercial de Bankia.

Otro de los productos estratégicos para Bankia, que ha continuado potenciándose en la primera mitad de 2018, es la financiación al consumo, principalmente en el caso de clientes con LFP (Línea de Financiación Preconcedida), que permite a los clientes contratar productos con Bankia en menos de un minuto en cualquiera de los canales del banco. Esto se complementa con una oferta continua de financiación personalizada para cuando el cliente lo necesite.

Formando parte de la estrategia comercial de vinculación con sus clientes particulares, en junio de 2018 Bankia ha puesto en marcha Bankia Fácil, un conjunto de servicios con los que la Entidad quiere dar respuesta a situaciones concretas del día a día, y así hacer la operativa bancaria más fácil a los clientes. Con este nuevo conjunto de servicios, los clientes también podrán conocer la financiación disponible ante cualquier imprevisto, cancelar productos sin tener que abonar gastos adicionales durante los dos primeros meses desde su contratación, o hablar con un gestor cuando sea necesario, a través de un canal seguro y privado en la App o Bankia Online.

Dentro de la apuesta por la multicanalidad y la banca digital, que es uno de los pilares del posicionamiento comercial del Grupo, cabe destacar la Oficina Internet y la APP de Bankia, con importantes elementos innovadores que se han seguido potenciando en el primer semestre de 2018 para facilitar la contratación de productos y la contactabilidad. En esta línea, durante 2018 Bankia ha continuado comercializado la “Cuenta On”, lanzada en noviembre de 2016, y ha potenciado la utilización de “Bankia online”, la oficina por internet para clientes particulares que se lanzó al mercado en 2017.

Por lo que respecta a la red de distribución se compone de una **red de oficinas** con alta capilaridad y bien distribuida, una red de agencias complementaria (en la que destaca la red de Mapfre) que se constituye como una ventaja competitiva adicional, y una red de distribución multicanal a menor coste (con canales como dispositivos de autoservicio, Internet, Banca Móvil y Banca Telefónica).

Con el objetivo de fortalecer su posicionamiento competitivo, basado en la relación con sus clientes, el modelo comercial de Bankia se basa en una segmentación de la red de oficinas en la que conviven oficinas universales, oficinas de empresas, centros de banca privada y oficinas ágiles. Estas últimas son un nuevo tipo de sucursal lanzado por Bankia con carácter pionero en el sistema financiero español que permiten dar una respuesta de calidad y rapidez a aquellos clientes que presentan una mayor transaccionalidad, con el objetivo de poder liberar tiempo al resto de oficinas comerciales, dedicadas con más intensidad a las gestiones de asesoramiento y acciones comerciales. Las oficinas ágiles se caracterizan por disponer de un amplio horario y una elevada dotación de cajeros y puestos de caja de atención rápida, cubriendo las zonas con mayor concentración de clientes transaccionales.

Bankia dispone asimismo de una red de agencias, que centra su actividad en la captación de nuevos clientes, tanto particulares como empresas, así como en la comercialización de los productos y servicios del catálogo de la Entidad. Dentro de esta red de agencias se incluyen la oficinas de Mapfre que distribuyen productos de Bankia y captan nuevos clientes.

En su apuesta por la multicanalidad, la Entidad dispone de un conjunto completo de canales tecnológicos que facilitan a los clientes la realización de operaciones transaccionales, la contratación y gestión de productos y la operativa de bróker online. Entre ellos destaca el servicio “Conecta con tu Experto”, que se presta a través de los Gestores Multicanal, integrados en las Oficinas Multicanal y está dirigido a clientes digitales que requieren atención personalizada. Estos clientes, interactúan con Bankia en más de un 90% a través de canales remotos (Bankia Online, APP, Teléfono) y por su valor presente y/o recorrido comercial requieren mayor proactividad comercial y atención personalizada.

Dentro de Banca de Particulares, la actividad de **banca privada** se orienta hacia el segmento de clientes compuesto por personas físicas, sociedades patrimoniales o fundaciones, con un patrimonio financiero elevado o altas rentas. A estos clientes Bankia les ofrece una gama global de productos y servicios con un trato altamente personalizado, profesional y de confianza, facilitando soluciones a medida de las necesidades financieras y fiscales de los clientes. Las principales líneas de negocio desarrolladas en la actividad de banca privada son la gestión y asesoramiento de patrimonios de clientes, la comercialización de productos financieros de terceros, la intermediación en la compraventa de títulos y el asesoramiento en relación con los mercados de valores.

La actividad de **gestión de activos** se lleva a cabo a través de Bankia Fondos y Bankia Pensiones, que dotan de productos de inversión a la red.

Bankia es titular del 100% de Bankia Fondos SGIIC y mantiene contratos de comercialización con gestoras internacionales para determinados productos nicho. La gestora de fondos de inversión de Bankia ofrece una amplia gama de productos competitivos y de alta calidad en todas las categorías (monetarios, renta fija, renta variable, mixtos, garantizados, globales, etc.), tanto a nivel nacional como internacional. Su variedad permite satisfacer a los distintos perfiles de clientes: desde los más conservadores, cuyo objetivo prioritario es la preservación del capital, hasta los más decididos, que están dispuestos a correr ciertos riesgos a cambio de una mayor rentabilidad.

En fondos de pensiones se ha realizado un esfuerzo significativo para alentar el ahorro a largo plazo, incidiendo en la necesidad de abordar con suficiente tiempo el ahorro para complementar las pensiones futuras. El asesoramiento en este aspecto y las herramientas de simulación son las principales palancas para la comercialización de estos productos de ahorro finalista. La entidad gestora de fondos de pensiones del Grupo es Bankia Pensiones, de la que el Grupo Bankia es titular del 100% del capital. Bankia Pensiones tiene como objetivo la gestión de planes de pensiones en sus diferentes modalidades (planes individuales, planes de empleo y planes asociados), orientando la gestión a satisfacer las necesidades de los partícipes y ofrecer productos adaptados a su perfil inversor y horizonte temporal marcado por la edad de jubilación.

La dirección de **BancaSeguros** de Bankia es la encargada de coordinar e impulsar la actividad de mediación de seguros en Bankia y dar apoyo especializado a la red para la comercialización de seguros dirigidos tanto a particulares (vida, hogar, autos, salud y de ahorro) como a empresas (multiriesgo comercio, seguros de crédito, responsabilidad civil y multiriesgo empresarial).

Dentro de la oferta integral y asesoramiento al cliente, la Dirección de BancaSeguros asume el compromiso de prestar un buen servicio tanto a los clientes particulares (vida, vivienda, salud, autos, etc.) como a empresas (responsabilidad civil, crédito, etc.), siendo también responsable de la oferta de seguros de ahorro.

Desde el negocio de BancaSeguros se define el marco de relación con los socios aseguradores conforme las alianzas estratégicas firmadas en cada ámbito con el objetivo de incrementar la contribución de la comercialización de seguros a las comisiones de la Entidad.

El modelo de distribución está en continua evolución para adaptar los procesos de comercialización a las necesidades de los clientes en los diversos canales de contratación (físicos, remotos asistidos y digitales), orientándose a la puesta en valor de un modelo de distribución único e integral para toda la red, más eficaz y de mayor calidad. De igual modo se impulsan nuevas iniciativas con el objetivo de maximizar los resultados del Banco en este negocio.

Además del apoyo y asesoramiento a las redes de distribución y a la formación de los profesionales, Banca Seguros continúa el proceso de mejora del soporte a la venta y gestión de la cartera de las oficinas, así como la atención postventa. Se prosigue asimismo con la optimización de los sistemas de comercialización y la simplificación de la operativa de contratación y de gestión de cartera, no solo en la

red tradicional, sino también en los nuevos canales, a los que continúan añadiéndose funcionalidades para mayor comodidad del cliente.

Durante el primer semestre de 2018 la dirección de BancaSeguros ha continuado trabajando con el fin de mejorar el catálogo de productos (simplificándolo para que sea más cercano y sencillo) y los sistemas de contratación (con el fin de ser más eficientes), acompañando a Bankia en la transformación digital en el ámbito de seguros.

En los seis primeros meses de 2018 la actividad se concentró en el incremento de la producción de seguros, aumentando la penetración del producto entre los clientes de Bankia y mejorando la contribución a la cuenta de resultados de la entidad, la simplificación de la operativa en oficinas para mejorar la productividad por empleado, la adaptación de los productos a las necesidades de los clientes del canal bancoasegurador, potenciando los canales de contratación no presenciales, y acompañando al banco en su transformación digital, aprovechando al máximo su potencial.

Los principales objetivos y estrategias de futuro del Grupo Bankia para continuar impulsando el negocio de Banca de Particulares en el corto y medio plazo se centran en la mejora de los márgenes y la rentabilidad, el crecimiento del crédito a particulares, Pymes y autónomos controlando la morosidad y la captación de recursos. Y todo ello, teniendo al cliente como eje principal.

El alineamiento con sus necesidades, entendido como algo dinámico, es lo que inspira la planificación y la estrategia de Bankia para el desarrollo del negocio de Banca de Particulares.

### ***Banca de Negocios***

Banca de Negocios es la división de Bankia encargada de prestar servicio a las compañías con una facturación anual superior a 6 millones de euros (Banca de Empresas y Banca Corporativa), así como la actividad de Mercado de Capitales. El resto de clientes, personas jurídicas o autónomos con facturación inferior a la cifra anteriormente mencionada, son gestionados en el área de Banca de Particulares.

La base de clientes está muy diversificada entre diferentes sectores productivos y económicos, destacando los de comercio, fabricación de productos (industria) y servicios, seguidos de la construcción y los suministros. Por su tradición, la Entidad cuenta con el mayor número de clientes en el segmento de empresa mediana y grande en dos de los tres principales mercados de empresas: Madrid y la Comunidad Valenciana. También mantiene una presencia destacada entre las empresas en otras regiones donde la implantación geográfica de Bankia es destacada, como La Rioja, Canarias y Castilla La Mancha.

**El modelo de negocio** del Grupo Bankia en este segmento está orientado al cliente y está muy apoyado en la especialización de los equipos de profesionales, cuyas premisas de actuación son la rentabilidad y la gestión de clientes con enfoque de largo plazo. Para ello cuenta con diferentes segmentos y canales de distribución:

- **Banca de Empresas.** El segmento de Banca de Empresas tiene como objetivo desarrollar el negocio bancario con los clientes de más de seis millones de euros de facturación anual (excluidos los del segmento corporativo). Cuenta con una red de centros que están distribuidos a lo largo del territorio nacional, con especial concentración en las regiones de mayor actividad. Sus funciones de atención comercial y captación de negocio se sustentan en una Red de Gestores especializados, con la asignación de un número de clientes limitado a cada gestor, estructurando las carteras, allí donde la masa crítica de la provincia lo permite, en función de la facturación de las empresas, y el objetivo de dar un servicio personalizado. Asimismo, se cuenta con equipos de apoyo a los gestores en los ámbitos legal, fiscal, de admisión y gestión del riesgo, marketing y productos especializados.

- **Banca Corporativa.** Este segmento de negocio lo constituye el conjunto de grandes cuentas del banco, con varios denominadores comunes: el tamaño de las compañías (más de 300 millones de euros de facturación), grupos de empresas con elevado número de sociedades, y la mayor complejidad y sofisticación en su demanda de servicios financieros. La cobertura comercial de estos grupos de empresas se realiza desde dos centros, Madrid y Barcelona, en los que trabajan equipos especializados por sectores de actividad, más una oficina en Palma de Mallorca, especializada en atender a los clientes del sector hotelero. La labor comercial de los gestores de Banca Corporativa se realiza en coordinación con los equipos de producto de Mercado de Capitales.
- **Mercado de Capitales.** El segmento de mercado de capitales lo componen diversas áreas especializadas de producto, que ofrecen soluciones financieras específicas demandadas, principalmente, por los clientes de Banca de Empresas y Corporativa.

Estos segmentos y canales de distribución se combinan con un potente servicio a través de Banca por Internet, que permite realizar casi la totalidad de la operativa transaccional de la empresa.

La **estrategia** comercial se instrumenta en torno a la gestión activa del retorno total del cliente, combinando una disciplina de precios que establece precios mínimos en función del coste de los recursos y del riesgo del cliente (valorado mediante modelos internos aprobados por el Banco de España), la eficiencia en el consumo de capital mediante la incorporación de la metodología de RaR en las operaciones, y la búsqueda activa de oportunidades de venta cruzada.

Los precios que se ofrecen a los clientes son el resultado de considerar el coste de los recursos y su riesgo como cliente, valorados a través de modelos internos avanzados, validados por el Banco de España, y la vinculación de cada cliente.

Los objetivos de los equipos se basan en la aportación a volumen y resultados, la venta cruzada y la gestión cercana de los riesgos, con el fin de prestar apoyo en crédito a los proyectos empresariales, y con la visión de tratar de establecer con los clientes relaciones de largo plazo.

En este sentido, con el fin de controlar y gestionar el riesgo, en Banca de Empresas existen distintos equipos, con dependencia jerárquica y funcional de la Dirección de Riesgos, cuyo objetivo es analizar los riesgos, admitirlos en su caso y realizar la labor de seguimiento que requieren. Existen equipos de análisis y admisión de riesgos especializados en empresas. Una parte de ellos está centralizada, como es el caso de los que dan soporte a las operaciones de las grandes corporaciones e instituciones. El resto está descentralizado en las Direcciones de Negocio.

2018 ha abierto nuevas expectativas al negocio con las grandes empresas, por un doble motivo: 1) la finalización de las restricciones operativas y de negocio derivadas del plan de reestructuración del Banco; y 2) la integración de los clientes de BMN. En el primero de los casos, en 2018 el banco vuelve a poder financiar a largo plazo a empresas con rating investment grade y a empresas con acceso a los mercados de capitales, lo que amplía la base potencial de negocio. Igualmente, en el ámbito de los productos, Bankia ya tiene la posibilidad de ser un banco activo en operaciones de financiación de proyectos. En cuanto a los clientes, la integración de BMN ha aumentado, desde el inicio de 2018, la base de clientes empresas de más de seis millones de euros de facturación anual con las que trabaja el banco. La existencia de equipos de atención especializada a los clientes de mayor facturación, unida a un esfuerzo importante en calidad relacional en todos los ámbitos de negocio, abrirá oportunidades con los nuevos clientes del banco.

### **Centro Corporativo**

Recoge el resto de negocios y actividades distintas a las incluidas en Banca de Particulares y Banca de Negocios, incluyendo, entre otras, las Empresas Participadas y los activos no corrientes en venta.



### ***Atención al cliente y multicanalidad***

En un entorno cada vez más competitivo, Bankia se ha marcado como objetivo primordial conseguir la mayor satisfacción y fidelización de sus clientes. La actividad del banco prioriza la prestación de un servicio cada vez más eficiente y de mayor calidad, tratando de atender siempre a las necesidades y expectativas del consumidor.

La evolución tecnológica y el desarrollo de la sociedad de la información han supuesto la aparición de nuevas formas de atención al cliente de banca, cobrando cada vez más importancia instrumentos como la web o el móvil. Por este motivo, prestar una correcta atención multicanal a los clientes está entre las prioridades del Grupo. Como parte de este objetivo, en 2015 Bankia creó la Dirección Corporativa de Nuevos Modelos de Distribución, responsable de desarrollar el proyecto de transformación multicanal del banco.

En el primer semestre de 2018 han continuado los avances en la estrategia multicanal del Grupo Bankia, consolidándose muchos de los proyectos puestos en marcha en años previos que han implicado un crecimiento significativo de los clientes multicanal y los clientes digitales. Así, al cierre de junio de 2018, los clientes multicanal del banco representaban el 40,9% sobre el total de clientes de Bankia, frente al 40,5% de diciembre de 2017.

La gran apuesta de Bankia en la atención digital a sus clientes es el servicio “Conecta con tu Experto”, un servicio de asesoramiento especializado de forma remota y totalmente gratuito, clave de la atención a los clientes multicanal, especialmente aquellos más digitales. En este servicio Bankia asigna a cada cliente digital un gestor personal con el que puede contactar por la vía telemática que elija, ya sea teléfono, correo electrónico, chat virtual, etc., y que le atiende de forma personalizada eliminando tiempos de espera. Desde el servicio pueden realizarse todas las operaciones del banco, salvo la extracción de efectivo.

Dentro de esta apuesta estratégica de transformación digital de la entidad, en el primer semestre de 2018 se han introducido mejoras en los canales digitales, añadiendo nuevas funcionalidades en Bankia On Line y App de Bankia. En Bankia On Line, que se implantó en 2017, se ha incluido un segundo nivel de categorías tanto en ingresos como en gastos, que permite una clasificación más exacta de los movimientos. Además, los clientes pueden descargar en Excel y/o Pdf los informes de ingresos y gastos, y podrán añadir a su Bankia On Line cuentas donde estén autorizados. En cuanto a la App de Bankia, se han incorporado tres nuevas herramientas: simulador de hipoteca, comparador de fondos y simulador de préstamos.

Las iniciativas desarrolladas hasta ahora y los avances en la estrategia multicanal que se llevarán a cabo en los próximos años están dirigidas a incrementar el grado de satisfacción de los clientes y elevar la capacidad de atracción al Grupo Bankia, aspectos en los que los resultados de los últimos ejercicios son alentadores, pero en los que se quiere seguir progresando.

## **3.- ACTIVIDAD Y RESULTADOS**

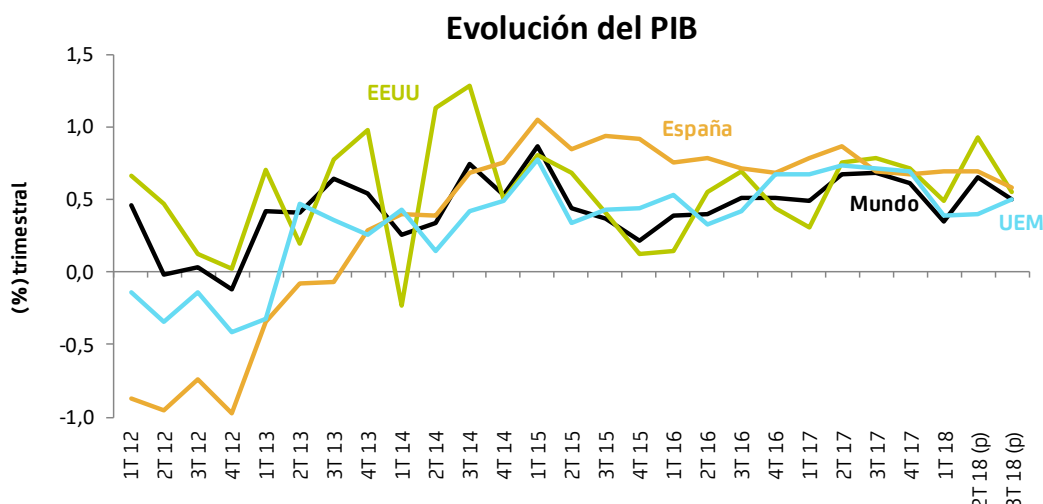
### **3.1.- Entorno económico y financiero**

En los seis primeros meses de 2018 el crecimiento mundial ha sido dinámico (similar al alcanzado durante 2017, sobre el 3,3%, en media), a pesar de una secuencia de shocks negativos que se han producido en el semestre, entre los que destacan: (i) el fuerte aumento del precio del petróleo; (ii) la espiral proteccionista impulsada por EEUU; (iii) la crisis política en Italia; y (iv) las turbulencias en los mercados emergentes por la apreciación del dólar y las subidas de tipos de interés de la Fed.

El inicio de año fue algo decepcionante en la UEM, donde las expectativas se habían inflado por la fortaleza registrada en 2017: el crecimiento se moderó en el primer trimestre del año hasta el 1,5%-2,0%, y las expectativas son que se mantenga cerca de este ritmo el resto del año. EEUU también se desaceleró en el primer trimestre de 2018, aunque se reactivó con fuerza en el segundo trimestre, recuperando tasas superiores al 3,0%. Por otra parte, la inflación sigue contenida, pero el escenario es propicio para sorpresas al alza: políticas monetarias muy laxas, sobre todo en la UEM, crecimientos sostenidos por encima del potencial, fortaleza del mercado laboral, fuerte subida del precio del petróleo y aumento de las barreras comerciales. Los riesgos son más elevados en EEUU, con una inflación subyacente en el objetivo y en tendencia al alza, que, en la UEM, donde sigue estable cerca del 1,0%.

A pesar de la mayor incertidumbre, los dos grandes bancos centrales han seguido normalizando sus políticas monetarias, aunque a ritmos diferentes. La Fed ha efectuado dos aumentos de 25 pb en su tipo de referencia, hasta 1,75%-2,00%, y ha seguido reduciendo su balance. Mientras, el BCE ha decidido disminuir las compras de activos desde 30.000 millones de euros al mes hasta 15.000 millones a partir de septiembre y cerrar el programa en diciembre. Sin embargo, en una señal de cautela, ha comunicado que no tiene intención de subir sus tipos de referencia, al menos, hasta el verano de 2019. Esto, unido al menor crecimiento de lo esperado en la UEM, ha provocado un fuerte interés inversor por la deuda pública de Alemania, cuya Tir a 10 años ha caído 13 pb en el semestre. Este buen comportamiento contrasta con las tensiones del bono italiano, al acusar el perfil del nuevo gobierno y su disposición a aumentar el gasto público. La noticia positiva ha sido que la deuda española apenas se ha visto contagiada.

En España, la actividad económica ha prolongado en la primera mitad de 2018 la expansión, con el PIB creciendo un 0,7% en el segundo trimestre, un ritmo que mantiene desde hace un año, apoyado en la solidez de la demanda interna, en un contexto de favorables condiciones de financiación y evolución positiva del empleo. En este sentido, en el último año la afiliación ha aumentado en casi 574.000 personas, de modo que el volumen total supera los 19 millones, máximo de la última década. Frente al repunte de la inversión, en los últimos meses se observa un cierto debilitamiento del consumo, afectado por la pérdida de poder adquisitivo derivada del repunte inflacionista. El dinamismo de la economía sigue siendo compatible con una elevada capacidad de financiación frente al exterior, que se mantiene en el 2% del PIB.



Fuente: Thomson Reuters y Bankia Estudios. (p) Previsión

En lo que respecta al sector bancario español destaca la evolución interanual del stock del crédito a hogares, que deja de caer por primera vez en siete años, impulsado por el tirón de la financiación al consumo y otros fines. El incremento del volumen de nuevas operaciones en este segmento del crédito ha sido fundamental para el cambio de tendencia, expansión que también se ha registrado en el resto de

segmentos, aunque sin los mismos resultados positivos en el saldo vivo todavía. En cuanto a la calidad del riesgo, se ha acelerado en este ejercicio la reducción del volumen de activos improductivos, impulsada por las ventas de grandes carteras en algunas entidades, previéndose su continuación en los próximos meses. Por el lado de la captación, siguen aumentando ligeramente los saldos de depósitos y a mayor ritmo el patrimonio de los fondos de inversión. Una vez más, la rentabilidad se postula como el gran reto del sector. En relación a la Unión Bancaria, durante la Cumbre del Eurogrupo a finales de junio, se alcanzó el compromiso de iniciar una hoja de ruta para las negociaciones sobre el Sistema Europeo de Garantía de Depósitos y se acordó reforzar el Mecanismo Europeo de Estabilidad de manera que proporcione una red de seguridad al Fondo Único de Resolución.

### 3.2.- Evolución financiera en el primer semestre de 2018

- **Nota sobre la información comparativa**

A efectos de la comparación de la información deben tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Fusión con BMN:** Dado que la fusión entre Bankia y BMN se completó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017, los balances del Grupo cerrados a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 ya incluyen todos los activos y pasivos de la sociedad resultante de la fusión. Por el contrario, en la cuenta de pérdidas y ganancias sólo se han integrado los resultados de BMN a partir del mes de diciembre de 2017. Por tanto, las cuentas de resultados del Grupo correspondientes al primer semestre de 2018 y 2017 no están expresadas en términos de perímetro homogéneo. Para facilitar la comparativa entre ambos periodos, en este informe se comentará cuál habría sido la evolución de los principales epígrafes de la cuenta de resultados en términos comparables, es decir, considerando que la aportación de los resultados de BMN ya se hubiera producido en el primer semestre de 2017.
2. **Presentación de la información comparativa:** Los estados financieros intermedios resumidos del Grupo Bankia correspondientes al cierre de junio de 2018 se presentan de acuerdo con los criterios de la información financiera pública contenidos en la NIIF 9, que entró en vigor el 1 de enero de 2018. El Grupo ha optado por la aplicación prospectiva de los impactos de clasificación y valoración de la NIIF 9, no reexpresando la información de periodos anteriores, tal y como permite la propia norma. No obstante, el balance del Grupo Bankia correspondiente al cierre de diciembre de 2017 y la cuenta de resultados del primer semestre de 2017 que se presentan en los estados financieros intermedios cerrados en junio de 2018 están adaptados a los criterios de presentación de la información financiera de NIIF 9, con la finalidad de facilitar la comparación entre todos los periodos en términos homogéneos.

Los cambios derivados de la aplicación de los criterios de información financiera de NIIF 9 a los periodos anteriores se describen con detalle en la Nota 1.3.1 de la memoria de los estados financieros intermedios correspondientes al cierre de junio de 2018, siendo los más relevantes, determinadas reclasificaciones de carteras de renta fija y cambios de nomenclatura de las mismas que no han sido materiales y no han tenido impacto en los saldos finales.

3. **Impactos de primera aplicación de la NIIF 9:** Los principales impactos derivados de la primera aplicación de NIIF 9, a 1 de enero de 2018, se han registrado en los deterioros de activos financieros a coste amortizado, que se han incrementado en 653 millones de euros debido a la dotación de provisiones basada en pérdidas esperadas, frente al modelo de pérdidas incurridas de la norma anterior NIC 39. Las nuevas provisiones se han contabilizado con cargo a reservas. Asimismo, se han registrado determinadas reclasificaciones de activos de renta fija entre la cartera a coste amortizado y la de valor razonable con cambios en otro resultado global que han supuesto ajustes positivos de valoración que han aumentado el patrimonio neto en 172 millones de euros.

Todos los impactos derivados de la primera aplicación de la NIIF 9 se describen con detalle en la Nota 1.3.1. de la memoria de los estados financieros intermedios de Grupo Bankia cerrados a 30 de junio de 2018.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, en los apartados 3.3, 3.4 y 3.5 que siguen a continuación se incluye un resumen de datos básicos y se comenta lo más significativo en la evolución de los principales epígrafes del balance y la cuenta de resultados del Grupo Bankia en el primer semestre de 2018.

## 3.3.- Datos relevantes

## DATOS RELEVANTES - GRUPO BANKIA

<b>Balance (millones de euros) <sup>(*)</sup></b>	<b>jun-18</b>	<b>dic-17</b>	<b>Variación</b>
Activos totales	208.208	213.932	(2,7%)
Préstamos y anticipos a la clientela (neto)	121.534	123.025	(1,2%)
Préstamos y anticipos a la clientela (bruto)	127.082	128.782	(1,3%)
Recursos de clientes en balance	146.147	150.181	(2,7%)
Depósitos de la clientela	128.696	130.396	(1,3%)
Valores representativos de deuda emitidos	17.451	19.785	(11,8%)
Total recursos gestionados de clientes <sup>(1)</sup>	170.543	172.645	(1,2%)
Volumen total de negocio <sup>(2)</sup>	292.077	295.670	(1,2%)
Patrimonio neto	13.209	13.613	(3,0%)

<b>Solvencia y apalancamiento (%) <sup>(*)</sup></b>	<b>jun-18</b>	<b>dic-17</b>	<b>Variación</b>
Capital de nivel I ordinario (CET 1) - BIS III Phase In	14,01%	14,15%	(0,14) p.p.
Coefficiente de solvencia - Ratio Total capital BIS III Phase In	17,18%	16,84%	+0,34 p.p.
Activos ponderados por riesgo BIS III	83.634	86.046	(2,8%)
Ratio de apalancamiento Phase In (Reglamento delegado 62/2015)	5,93%	6,02%	(0,09) p.p.

<b>Gestión del Riesgo (millones de euros y %) <sup>(*)</sup></b>	<b>jun-18</b>	<b>dic-17</b>	<b>Variación</b>
Riesgos totales	133.962	136.353	(1,8%)
Saldos dudosos (NPEs)	10.809	12.117	(10,8%)
Provisiones para insolvencias	5.945	6.151	(3,4%)
Tasa de morosidad	8,1%	8,9%	(0,8) p.p.
Tasa de cobertura	55,0%	50,8%	+4,2 p.p.

<b>Resultados (millones de euros) <sup>(*)</sup></b>	<b>jun-18 <sup>(3)</sup></b>	<b>jun-17 <sup>(3)</sup></b>	<b>Variación</b>
Margen de intereses	1.047	995	5,3%
Margen bruto	1.841	1.648	11,8%
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	897	884	1,5%
Resultado de la actividad de explotación	726	712	1,9%
Resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas	681	693	(1,7%)
Resultado del ejercicio	515	514	0,1%
Resultado atribuido a la entidad dominante	515	514	0,1%

<b>Ratios relevantes (%)</b>	<b>jun-18 <sup>(3)</sup></b>	<b>jun-17 <sup>(3)</sup></b>	<b>Variación</b>
Eficiencia <sup>(4)</sup>	51,3%	46,4%	+4,9 p.p.
ROA <sup>(5)</sup>	0,5%	0,6%	(0,1) p.p.
RORWA <sup>(6)</sup>	1,2%	1,4%	(0,1) p.p.
ROE <sup>(7)</sup>	8,3%	8,6%	(0,2) p.p.
ROTE <sup>(8)</sup>	8,5%	8,7%	(0,2) p.p.

<b>Acción Bankia</b>	<b>jun-18</b>	<b>dic-17</b>	<b>Variación</b>
Nº de acciones al final del periodo (millones)	3.085	3.085	0,0%
Cotización cierre del periodo	3,21	3,99	(19,6%)

<b>Información Adicional</b>	<b>jun-18</b>	<b>dic-17</b>	<b>Variación</b>
Nº de empleados	16.493	17.757	(7,1%)

(\*) Cifras de los estados financieros redondeadas a millones de euros.

(1) Integrado por depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos y recursos gestionados fuera de balance.

(2) Integrado por préstamos y anticipos a la clientela netos, recursos gestionados de clientes en balance y fuera de balance.

(3) Los datos al cierre de junio de 2018 corresponden al Grupo Bankia tras la fusión con BMN. Al cierre de junio de 2017 los datos no incluyen BMN, ya que la fusión se realizó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017.

(4) Gastos de administración y amortizaciones sobre margen bruto.

(5) Resultado del periodo anualizado sobre activos totales medios.

(6) Resultado del periodo anualizado sobre activos ponderados por riesgo al cierre del periodo.

(7) Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante anualizado sobre fondos propios medios.

(8) Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante anualizado sobre fondos propios tangibles medios.

## 3.4.- Evolución de las principales magnitudes del balance

## BALANCE CONSOLIDADO - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-18	dic-17	variación s/dic -17	
			Importe	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.518	4.504	(1.986)	(44,1%)
Activos financieros mantenidos para negociar	6.271	6.773	(502)	(7,4%)
Derivados	6.151	6.698	(546)	(8,2%)
Valores representativos de deuda	116	2	114	5689,1%
Instrumentos de patrimonio	4	74	(70)	(94,4%)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	0	9	-
Valores representativos de deuda	0,3	0	0	-
Préstamos y anticipos a la clientela	8,5	0	8	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	17.873	22.745	(4.872)	(21,4%)
Instrumentos de patrimonio	74	71	3	4,0%
Valores representativos de deuda	17.799	22.674	(4.874)	(21,5%)
Activos financieros a coste amortizado	161.105	158.711	2.394	1,5%
Valores representativos de deuda	34.803	32.658	2.145	6,6%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	4.776	3.028	1.748	57,7%
Préstamos y anticipos a la clientela	121.526	123.025	(1.499)	(1,2%)
Derivados - contabilidad de coberturas	2.558	3.067	(509)	(16,6%)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	342	321	22	6,8%
Activos tangibles e intangibles	2.626	2.661	(35)	(1,3%)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	2.867	3.271	(404)	(12,4%)
Resto de activos	12.038	11.879	159	1,3%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>208.208</b>	<b>213.932</b>	<b>(5.724)</b>	<b>(2,7%)</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	6.669	7.421	(752)	(10,1%)
Derivados	6.446	7.078	(631)	(8,9%)
Posiciones cortas	222	343	(121)	(35,3%)
Pasivos financieros a coste amortizado	184.830	188.898	(4.067)	(2,2%)
Depósitos de bancos centrales	13.856	15.356	(1.500)	(9,8%)
Depósitos de entidades de crédito	23.867	22.294	1.574	7,1%
Depósitos de la clientela	128.696	130.396	(1.700)	(1,3%)
Valores representativos de deuda emitidos	17.451	19.785	(2.334)	(11,8%)
Otros pasivos financieros	960	1.067	(107)	(10,0%)
Derivados - contabilidad de coberturas	252	378	(126)	(33,4%)
Provisiones	1.756	2.035	(278)	(13,7%)
Resto de pasivos	1.493	1.587	(95)	(6,0%)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>195.000</b>	<b>200.319</b>	<b>(5.319)</b>	<b>(2,7%)</b>
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	15	25	(10)	(38,7%)
Otro resultado global acumulado	299	366	(67)	(18,3%)
Fondos propios	12.894	13.222	(328)	(2,5%)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.209</b>	<b>13.613</b>	<b>(405)</b>	<b>(3,0%)</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>208.208</b>	<b>213.932</b>	<b>(5.724)</b>	<b>(2,7%)</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

- **Resumen de la actividad del Grupo**

El balance de Grupo Bankia ha cerrado junio de 2018 con unos activos totales de 208.208 millones de euros, cifra que es un 2,7% inferior a la registrada al cierre de diciembre de 2017.

En lo relativo a la inversión, el crédito a clientes se ha reducido un 1,2% como consecuencia de los vencimientos naturales de la cartera hipotecaria y la reducción sostenida de los activos dudosos. No obstante, la nueva contratación de préstamos ha continuado a buen ritmo en la primera mitad del ejercicio 2018, registrando subidas tanto en empresas como en el crédito a particulares, a través de préstamos hipotecarios y préstamos al consumo.

En recursos de clientes, han continuado creciendo los depósitos más líquidos y de menor coste (cuentas corrientes) y los recursos fuera de balance, que han seguido captando la transferencia de fondos de los clientes desde los depósitos a plazo. Destaca particularmente el avance registrado en fondos de inversión (+12,7%), que confirma la mayor demanda en estos productos de ahorro y el crecimiento orgánico de los patrimonios gestionados por el Grupo.

Se resume a continuación la evolución de las cifras más significativas del balance del Grupo Bankia en el primer semestre de 2018.

- **Préstamos y anticipos**

En la nota 3 y los anexos VII y VIII de la memoria de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia se detallan las políticas de concesión, seguimiento de la morosidad, refinanciación de deudas y recuperación del Grupo Bankia en relación al riesgo de crédito. Asimismo, en la citada nota y en los anexos se detalla la distribución del riesgo de crédito por producto, segmento y actividad, así como la distribución *por Loan to Value* (LTV) del crédito con garantía real, el perfil de vencimientos, detalle de los créditos refinanciados o reestructurados, así como información adicional relativa a la financiación de la promoción inmobiliaria, adquisición de vivienda y activos adquiridos en pago de deudas. Por tanto, en este epígrafe se comentará, desde un punto de vista de la gestión, la evolución que ha tenido la inversión crediticia en el primer semestre de 2018 y los principales movimientos que han afectado a su composición.

Dentro de este epígrafe, los **préstamos y anticipos a la clientela contabilizados como activos financieros a coste amortizado** se han situado en 121.526 millones de euros, descendiendo ligeramente (-1,2%) en comparación con el cierre de 2017 debido, principalmente, a la disminución del crédito dudoso y el stock de financiación hipotecaria, que continúa marcada por el desapalancamiento de las familias. No obstante, la nueva producción ha continuado creciendo desde diciembre de 2017, tanto en el segmento hipotecario como en consumo y empresas, gracias a las estrategias comerciales enfocadas a la cercanía con los clientes y la mejora de los indicadores macroeconómicos.

El crédito dudoso ha conservado la senda de reducción que ya mostró en 2017, disminuyendo en 1.019 millones de euros netos de provisiones (-18,4%) respecto al cierre del pasado ejercicio. Este descenso ha sido, principalmente, orgánico (menores entradas brutas y buen ritmo de la actividad recuperatoria), aunque también se han producido ventas de carteras durante el semestre por un importe de 527 millones de euros brutos.

Excluyendo el crédito dudoso y las adquisiciones temporales de activos, la cartera crediticia sana del Grupo se ha mantenido estable (-0,2%) desde diciembre de 2017, reflejando el impacto creciente de las nuevas formalizaciones.

## PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA DE GRUPO BANKIA POR CONTRAPARTE

(millones de euros) (*)	jun-18	dic-17	variación s/dic -17	
			Importe	%
Administraciones públicas	5.471	5.596	(125)	(2,2%)
Otras sociedades financieras	2.161	2.877	(716)	(24,9%)
Sociedades no financieras	35.743	35.803	(60)	(0,2%)
Hogares	83.699	84.506	(808)	(1,0%)
Pérdidas por deterioro	(5.548)	(5.757)	209	(3,6%)
<b>Préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>121.526</b>	<b>123.025</b>	<b>(1.499)</b>	<b>(1,2%)</b>
Menos: Dudosos netos de provisiones	(4.528)	(5.547)	1.019	(18,4%)
Menos: Adquisiciones temporales de activos	(39)	(256)	217	(84,7%)
<b>Cartera crediticia sana</b>	<b>116.958</b>	<b>117.222</b>	<b>(264)</b>	<b>(0,2%)</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

- Valores representativos de deuda**

Los valores representativos de deuda, que se contabilizan dentro de los epígrafes de “activos financieros mantenidos para negociar”, “activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y “activos financieros a coste amortizado”, han totalizado un saldo conjunto de 52.719 millones de euros frente a los 55.334 millones de euros de diciembre de 2017. De la cifra total registrada en junio de 2018, 19.962 son bonos de la SAREB recibidos con motivo del traspaso de activos que realizó el Grupo en el ejercicio 2012. El resto son bonos representativos de deuda soberana, principalmente española, y otros emisores públicos y privados.

La siguiente tabla desglosa, por tipo de instrumentos, los valores representativos de deuda que el Grupo Bankia mantenía en el balance al cierre de junio de 2018 y diciembre de 2017:

## VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	TOTAL CARTERAS
Deuda pública española	113	14.300	10.848	25.261
Deuda pública extranjera		2.906	3.576	6.482
Entidades financieras		76	30	106
Otros valores de renta fija (**)	3	518	20.355	20.877
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor		(1)	(6)	(7)
<b>Total a 30 de junio de 2018</b>	<b>116</b>	<b>17.799</b>	<b>34.803</b>	<b>52.719</b>
Deuda pública española	2	16.215	10.204	26.421
Deuda pública extranjera		4.280	1.260	5.540
Entidades financieras		1.590	3	1.593
Otros valores de renta fija (**)		594	21.195	21.788
Pérdidas por deterioro y otros ajustes de valor		(5)	(4)	(8)
<b>Total a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>2</b>	<b>22.674</b>	<b>32.658</b>	<b>55.334</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(\*\*) En los activos financieros a coste amortizado se incluyen los valores recibidos en contraprestación por los activos traspasados a la SAREB en diciembre de 2013.



En cuanto a los movimientos registrados durante el primer semestre de 2018, la mayor variación se ha producido en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, que descendió 4.872 (-21,4%) millones de euros sobre la cifra contabilizada al diciembre de 2017 hasta situarse en 17.873 millones de euros al cierre de junio de 2018. Este descenso es consecuencia de las ventas que ha realizado el Grupo en la primera mitad del ejercicio en anticipación a la previsible evolución de los tipos de interés en el mercado. Por su parte, los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a coste amortizado se han incrementado en 2.145 millones de euros hasta alcanzar los 34.803 millones de euros debido a la ejecución de la propuesta de reinversión aprobada por el Grupo en enero de 2018.

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo ha efectuado una revisión de los modelos de negocio y las características contractuales de la cartera de activos financieros a cierre del ejercicio 2017 que ha implicado determinadas reclasificaciones de valores representativos de deuda entre la cartera a coste amortizado y la de valor razonable con cambios en otro resultado global. Estos movimientos han supuesto trasposos y ajustes por valoración por un importe neto positivo de 237 millones de euros y un aumento del patrimonio de 172 millones de euros en el primer semestre de 2018.

- **Pasivos financieros a coste amortizado**

Los pasivos financieros a coste amortizado se han situado en 184.830 millones de euros al cierre de junio de 2018, anotando una caída de 4.067 millones de euros (-2,2%) con respecto a diciembre de 2017. Esta evolución viene marcada por los vencimientos de deuda mayorista que ha habido en el periodo y la disminución de las necesidades generales de financiación del Grupo debido a la liquidez obtenida por las desinversiones de activos de renta fija y la utilización de parte de los fondos que estaban depositados en la cuenta tesorera de Banco de España al cierre de diciembre de 2017.

### PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-18	dic-17	variación s/dic -17	
			Importe	%
<b>Depósitos de bancos centrales</b>	<b>13.856</b>	<b>15.356</b>	<b>(1.500)</b>	<b>(9,8%)</b>
<b>Depósitos de entidades de crédito</b>	<b>23.867</b>	<b>22.294</b>	<b>1.574</b>	<b>7,1%</b>
<b>Depósitos de la clientela</b>	<b>128.696</b>	<b>130.396</b>	<b>(1.700)</b>	<b>(1,3%)</b>
Administraciones públicas	6.970	5.678	1.293	22,8%
Otras sociedades financieras	8.822	9.336	(514)	(5,5%)
Sociedades no financieras	15.517	16.186	(669)	(4,1%)
Hogares	90.273	89.029	1.245	1,4%
Cesiones temporales de activos	436	2.668	(2.231)	(83,6%)
Cédulas hipotecarias singulares	6.676	7.499	(823)	(11,0%)
<b>Valores representativos de deuda emitidos</b>	<b>17.451</b>	<b>19.785</b>	<b>(2.334)</b>	<b>(11,8%)</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>960</b>	<b>1.067</b>	<b>(107)</b>	<b>(10,0%)</b>
<b>Total pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>184.830</b>	<b>188.898</b>	<b>(4.067)</b>	<b>(2,2%)</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

#### **Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito**

Los **depósitos de bancos centrales** han totalizado 13.856 millones de euros al finalizar el primer semestre de 2018, lo que representa una disminución de 1.500 millones de euros sobre el cierre de

diciembre de 2017 que es el resultado de la amortización anticipada del programa TLTRO I del BCE que Bankia ha realizado durante el semestre. Al cierre de junio de 2018 la totalidad de la financiación del BCE (13.856 millones de euros) está compuesta por los importes tomados en las subastas TLTRO II.

Los **depósitos de entidades de crédito** se han situado en 23.867 millones de euros en junio de 2018, anotando una subida del 7,1% respecto al saldo mostrado al cierre del ejercicio 2017 que es consecuencia, principalmente, del mayor volumen de cesiones temporales de activos con otras entidades.

### Depósitos de la clientela

Los depósitos de la clientela del Grupo han finalizado junio de 2018 con un saldo de 128.696 millones de euros, lo que supone un descenso de 1.700 millones de euros (-1,3%) con respecto a diciembre de 2017. Esta evolución refleja el retroceso en el semestre de las cesiones temporales de activos (-2.231 millones de euros) y las cédulas hipotecarias singulares (-823 millones de euros), ya que los depósitos estrictos de clientes se han comportado de forma positiva incrementando su saldo en 1.354 millones de euros.

Dentro de los depósitos de la clientela, los **depósitos estrictos de clientes**, que se calculan excluyendo de los depósitos de la clientela las cesiones temporales y las cédulas hipotecarias singulares, han registrado un saldo de 121.583 millones de euros, un 1,1% más que en diciembre de 2017. Destaca en el semestre la subida de los fondos depositados por el sector público y el crecimiento de los recursos más líquidos y con menor coste (cuentas corrientes) de la red minorista (hogares) y sociedades no financieras (empresas), que han captado parte del trasvase de ahorro que siguen realizando los clientes desde depósitos a plazo, cuya rentabilidad ha descendido en consonancia con la evolución de los tipos de interés en el mercado.

## RECURSOS MINORISTAS - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-18	dic-17	variación s/dic -17	
			Importe	%
<b>Depósitos estrictos de clientes</b>	<b>121.583</b>	<b>120.229</b>	<b>1.354</b>	<b>1,1%</b>
Administraciones públicas	6.970	5.678	1.293	22,8%
Otras sociedades financieras	8.822	9.336	(514)	(5,5%)
Cuentas corrientes	5.681	5.743	(62)	(1,1%)
Depósitos a plazo <sup>(1)</sup>	3.141	3.593	(452)	(12,6%)
Sociedades no financieras	15.517	16.186	(669)	(4,1%)
Cuentas corrientes	12.920	12.408	512	4,1%
Depósitos a plazo	2.597	3.778	(1.182)	(31,3%)
Hogares	90.273	89.029	1.245	1,4%
Cuentas corrientes	57.570	53.677	3.893	7,3%
Depósitos a plazo	32.703	35.351	(2.648)	(7,5%)
<b>Cédulas hipotecarias singulares</b>	<b>6.676</b>	<b>7.499</b>	<b>(823)</b>	<b>(11,0%)</b>
<b>Cesiones temporales de activos</b>	<b>436</b>	<b>2.668</b>	<b>(2.231)</b>	<b>(83,6%)</b>
<b>Total depósitos de la clientela</b>	<b>128.696</b>	<b>130.396</b>	<b>(1.700)</b>	<b>(1,3%)</b>
Fondos de inversión <sup>(2)</sup>	17.724	15.726	1.998	12,7%
Fondos de pensiones <sup>(2)</sup>	6.673	6.738	(65)	(1,0%)
<b>Total recursos gestionados fuera de balance</b>	<b>24.396</b>	<b>22.464</b>	<b>1.932</b>	<b>8,6%</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Excluyen cédulas hipotecarias singulares, que se muestran en epígrafe separado.

(2) Excluyen los recursos de clientes fuera de balance comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo Bankia.

En el contexto actual de tipos de interés persistentemente bajos, el Grupo Bankia ha optado por una política comercial que dirige a los clientes a los productos de fuera de balance, con rentabilidades más atractivas, lo que ha implicado que los recursos gestionados fuera de balance hayan crecido un 8,6% desde diciembre de 2017 tras la integración con BMN. Los fondos de inversión continúan siendo el producto con mejor evolución gracias al buen comportamiento de la actividad de captación.

El saldo conjunto de depósitos estrictos de clientes y recursos gestionados fuera de balance ha evolucionado de forma muy favorable en el primer semestre de 2018, registrando un crecimiento de 3.286 millones de euros (+2,3%) desde diciembre de 2017.

#### **Valores representativos de deuda emitidos**

Bankia tiene una política selectiva de emisiones en los mercados de renta fija, cuyo objetivo es mantener la solidez financiera del Grupo, adaptar la frecuencia y el volumen de las operaciones a sus necesidades estructurales de liquidez y el mantenimiento de una estructura de financiación adecuada. Al finalizar junio de 2018 el saldo de los valores representativos de deuda emitidos del Grupo se ha situado en 17.451 millones de euros, 2.334 millones de euros menos que en diciembre de 2017 debido a los vencimientos y amortizaciones mayoristas que han tenido lugar durante el semestre, principalmente de cédulas hipotecarias.

- **Provisiones**

Las provisiones contabilizadas en el balance del Grupo han totalizado 1.756 millones de euros, disminuyendo en 278 millones de euros (-13,7%) con respecto al importe contabilizado en el balance cerrado en diciembre de 2017. Este descenso es consecuencia, fundamentalmente, de la utilización de provisiones asociadas a la devolución de cantidades derivadas de las cláusulas suelo y provisiones constituidas para atender pagos derivados del proceso de integración del Grupo tras la fusión con BMN (principalmente pagos derivados de la reestructuración de plantilla y cancelación de contratos en vigor).

- **Patrimonio neto**

En junio de 2018 ha totalizado 13.209 millones de euros, 405 millones de euros menos que al cierre de 2017. Esta reducción se concentra, principalmente, en los fondos propios como consecuencia de la pérdida registrada contra reservas en enero derivada de la dotación adicional de provisiones de crédito por aplicación de NIIF 9 (487 millones de euros) y del pago del dividendo con cargo al ejercicio 2017 (340 millones de euros brutos, o 338 millones de euros netos).

## 3.5.- Evolución de la cuenta de resultados

<b>CUENTA DE RESULTADOS SEMESTRAL - GRUPO BANKIA</b>				
	jun-18 <sup>(1)</sup>	jun-17 <sup>(1)</sup>	variación s/jun-17	
			Importe	%
(millones de euros) (*)				
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.047</b>	<b>995</b>	<b>52</b>	<b>5,3%</b>
Ingresos por dividendos	8	7	1	9,3%
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	29	18	11	59,5%
Comisiones totales netas	534	425	109	25,6%
Resultado de operaciones financieras	291	262	29	11,0%
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	270	217	53	24,3%
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	34	60	(26)	(43,7%)
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	(13)	(15)	2	(14,4%)
Diferencias de cambio	6	4	1	34,3%
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(74)	(65)	(9)	14,0%
<b>Margen bruto</b>	<b>1.841</b>	<b>1.648</b>	<b>194</b>	<b>11,8%</b>
Gastos de explotación	(944)	(764)	(180)	23,6%
Gastos de administración	(856)	(681)	(176)	25,8%
Gastos de personal	(596)	(461)	(135)	29,3%
Otros gastos de administración	(260)	(220)	(40)	18,3%
Amortizaciones	(88)	(83)	(5)	5,7%
<b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>	<b>897</b>	<b>884</b>	<b>14</b>	<b>1,5%</b>
Provisiones o reversión de provisiones	36	3	34	-
Deterioro o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(208)	(174)	(33)	19,2%
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>726</b>	<b>712</b>	<b>14</b>	<b>1,9%</b>
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	41	(3)	44	-
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(9)	(6)	(2)	38,5%
Otras ganancias y pérdidas	(76)	(10)	(67)	687,7%
<b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>681</b>	<b>693</b>	<b>(12)</b>	<b>(1,7%)</b>
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(166)	(179)	12	(6,9%)
<b>Resultado del periodo</b>	<b>515</b>	<b>514</b>	<b>0</b>	<b>0,1%</b>
Resultado del periodo atribuido a intereses minoritarios	0	1	(0)	(66,2%)
<b>Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante</b>	<b>515</b>	<b>514</b>	<b>1</b>	<b>0,1%</b>
<b>Principales indicadores</b>				
Ratio de eficiencia <sup>(2)</sup>	51,3%	46,4%	+4,9 p.p.	10,6%
ROA <sup>(3)</sup>	0,5%	0,6%	(0,1) p.p.	(11,8%)
ROE <sup>(4)</sup>	8,3%	8,6%	(0,3) p.p.	(2,8%)

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Los datos al cierre de junio de 2018 corresponden al Grupo Bankia tras la fusión con BMN. Al cierre de junio de 2017 los datos no incluyen BMN, ya que la fusión se realizó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017.

(2) (Gastos de administración + Amortizaciones) / Margen bruto.

(3) Resultado del periodo anualizado / Activos totales medios.

(4) Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante anualizado / Fondos propios medios.

## CUENTA DE RESULTADOS DE GRUPO BANKIA - EVOLUCIÓN TRIMESTRAL

	2T 18	1T 18	4T 17	3T 17	2T 17	1T 17
(millones de euros) (*)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
<b>Margen de intereses</b>	<b>521</b>	<b>526</b>	<b>501</b>	<b>472</b>	<b>491</b>	<b>504</b>
Ingresos por dividendos	7	1	2	0	2	6
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	18	12	9	12	10	9
Comisiones totales netas	270	264	229	210	218	207
Resultado de operaciones financieras	152	139	54	51	101	161
Ganancias (pérdidas) por baja de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	141	130	47	45	71	146
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (neto)	18	16	15	12	36	24
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas (neto)	(7)	(7)	(9)	(5)	(6)	(9)
Diferencias de cambio	5	1	3	3	2	2
Otros ingresos y gastos de explotación (neto)	(70)	(3)	(132)	2	(61)	(3)
<b>Margen bruto</b>	<b>903</b>	<b>939</b>	<b>666</b>	<b>751</b>	<b>762</b>	<b>886</b>
Gastos de explotación	(459)	(485)	(875)	(387)	(378)	(386)
Gastos de administración	(419)	(437)	(828)	(344)	(336)	(345)
Gastos de personal	(291)	(305)	(700)	(229)	(226)	(235)
Otros gastos de administración	(128)	(132)	(128)	(114)	(110)	(110)
Amortizaciones	(40)	(48)	(47)	(44)	(42)	(41)
<b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>	<b>444</b>	<b>453</b>	<b>(209)</b>	<b>364</b>	<b>384</b>	<b>500</b>
Provisiones o reversión de provisiones	24	13	38	(6)	(5)	8
Deterioro o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(91)	(116)	(88)	(66)	(67)	(107)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>376</b>	<b>350</b>	<b>(259)</b>	<b>291</b>	<b>312</b>	<b>401</b>
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	41	0	0	0	0	(3)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(5)	(4)	(2)	(2)	(1)	(6)
Otras ganancias y pérdidas	(28)	(49)	(67)	(29)	(22)	12
<b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>384</b>	<b>297</b>	<b>(328)</b>	<b>260</b>	<b>289</b>	<b>404</b>
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(99)	(67)	82	(34)	(78)	(100)
<b>Resultado del periodo</b>	<b>285</b>	<b>230</b>	<b>(246)</b>	<b>226</b>	<b>210</b>	<b>304</b>
Resultado del periodo atribuido a intereses minoritarios	(0)	0	(12)	1	0	0
<b>Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante</b>	<b>285</b>	<b>229</b>	<b>(235)</b>	<b>225</b>	<b>210</b>	<b>304</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Los datos del 2T 18 y 1T 18 son los de la entidad resultante tras la fusión entre Bankia y BMN. Los datos del 4T 17 incluyen un mes de resultados de BMN, ya que la fusión se realizó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017. Los datos del 3T 17, 2T 17 y 1T 17 son los reportados por Grupo Bankia antes de la fusión con BMN.

## CUENTA DE RESULTADOS GRUPO BANKIA - PRINCIPALES MAGNITUDES

	Junio 2018 <sup>(1)</sup>			Junio 2017 <sup>(1)</sup>		
	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios	Importe	% sobre margen bruto	% sobre activos totales medios
(millones de euros) (*)						
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.047</b>	<b>56,9%</b>	<b>1,0%</b>	<b>995</b>	<b>60,4%</b>	<b>1,1%</b>
<b>Margen bruto</b>	<b>1.841</b>	<b>-</b>	<b>1,8%</b>	<b>1.648</b>	<b>-</b>	<b>1,8%</b>
Gastos de explotación	(944)	(51,3%)	(0,9%)	(764)	(46,4%)	(0,8%)
Gastos de administración	(856)	(46,5%)	(0,8%)	(681)	(41,3%)	(0,7%)
Amortizaciones	(88)	(4,8%)	(0,1%)	(83)	(5,1%)	(0,1%)
Provisiones o reversión de provisiones	36	2,0%	0,0%	3	0,2%	0,0%
Deterioro o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(208)	(11,3%)	(0,2%)	(174)	(10,6%)	(0,2%)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>726</b>	<b>39,4%</b>	<b>0,7%</b>	<b>712</b>	<b>43,2%</b>	<b>0,8%</b>
Deterioro o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	41	2,2%	0,0%	(3)	(0,2%)	(0,0%)
Deterioro o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(9)	(0,5%)	(0,0%)	(6)	(0,4%)	(0,0%)
Otras ganancias y pérdidas	(76)	(4,2%)	(0,1%)	(10)	(0,6%)	(0,0%)
<b>Resultado antes de impuestos procedente de actividades continuadas</b>	<b>681</b>	<b>37,0%</b>	<b>0,7%</b>	<b>693</b>	<b>42,1%</b>	<b>0,8%</b>
Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas	(166)	(9,0%)	(0,2%)	(179)	(10,8%)	(0,2%)
<b>Resultado del periodo</b>	<b>515</b>	<b>28,0%</b>	<b>0,5%</b>	<b>514</b>	<b>31,2%</b>	<b>0,6%</b>
Resultado del periodo atribuido a intereses minoritarios	0	0,0%	0,0%	1	0,0%	0,0%
<b>Resultado del periodo atribuido a la entidad dominante</b>	<b>515</b>	<b>27,9%</b>	<b>0,5%</b>	<b>514</b>	<b>31,2%</b>	<b>0,6%</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Los datos al cierre de junio de 2018 corresponden al Grupo Bankia tras la fusión con BMN. Al cierre de junio de 2017 los datos no incluyen BMN, ya que la fusión se realizó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017.

## • Resumen de los resultados del Grupo

El Grupo Bankia ha cerrado el primer semestre de 2018 con un beneficio atribuido de 515 millones de euros, cifra que iguala el resultado alcanzado en el mismo periodo de 2017. La integración de BMN, unida al crecimiento de la actividad con clientes, la gestión activa de los gastos y el control del coste del riesgo son los factores que han permitido la generación de este resultado, contrarrestando el impacto en el margen de intereses de la menor contribución de las carteras de renta fija, los vencimientos y las reprecitaciones de la cartera hipotecaria.

En los siguientes epígrafes se comentan los aspectos más destacados de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo Bankia en el primer semestre de 2018.

## • Margen de intereses

El **margen de intereses** del Grupo ha totalizado 1.047 millones de euros, anotando una subida interanual de 52 millones de euros (+5,3%) con respecto al primer semestre de 2017 como consecuencia de la integración de BMN. De haberse incluido los resultados de BMN en el primer semestre de 2017, esto es, en términos comparativos homogéneos, el margen de intereses del Grupo habría descendido en torno a un 9,8% interanual impactado por el menor rendimiento de la renta fija tras las ventas y la rotación de carteras realizadas en 2017 y el primer semestre de 2018, así como por los vencimientos naturales y reprecitaciones de la cartera hipotecaria, que ha continuado reflejando la bajada de tipos de interés de mercado en el último año.

En la siguiente tabla se presenta un análisis comparativo del margen de intereses del Grupo en el primer semestre de 2018 y 2017, detallando los ingresos y costes medios de los diferentes componentes que integran el total de la inversión y los recursos y el efecto que han tenido las variaciones de precios y

volúmenes en la evolución final del margen de intereses del primer semestre de 2018 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

## ESTRUCTURA DE INGRESOS Y COSTES - GRUPO BANKIA

(millones de euros y %) (*)	Junio 2018			Junio 2017			Variación		Efecto	
	Saldo	Ingresos/ Gastos	Tipo	Saldo	Ingresos/ Gastos	Tipo	Saldo	Ingresos/ Gastos	Tipo	Volumen
	medio <sup>(1)</sup>	<sup>(1)</sup>		medio <sup>(1)</sup>	<sup>(1)</sup>		medio			
<b>Ingresos financieros</b>										
Entidades financieras <sup>(2)</sup>	7.038	45	1,30%	6.053	43	1,43%	985	3	(4)	6
Préstamos y anticipos a la clientela (a)	120.749	1.018	1,70%	103.725	871	1,69%	17.023	146	3	143
Valores representativos de deuda	53.582	190	0,72%	49.725	250	1,01%	3.858	(60)	(74)	14
Otros activos que devengan interés	428	4	1,87%	394	2	0,80%	34	2	2	0
Otros activos no remunerados	26.812	-	-	23.900	-	-	2.912	-	-	-
<b>Total activo (b)</b>	<b>208.609</b>	<b>1.257</b>	<b>1,22%</b>	<b>183.796</b>	<b>1.166</b>	<b>1,28%</b>	<b>24.813</b>	<b>91</b>	<b>(58)</b>	<b>150</b>
<b>Gastos financieros</b>										
Entidades financieras <sup>(2)</sup>	37.563	25	0,13%	36.926	24	0,13%	637	1	1	0
Depósitos de la clientela (c)	126.628	82	0,13%	103.149	54	0,11%	23.478	29	13	15
Depósitos estrictos de clientes	118.499	35	0,06%	97.522	47	0,10%	20.977	(12)	(18)	6
Cesiones temporales	929	1,1	0,24%	562	0,0	0,00%	366	1,1	1	0
Cédulas singulares	7.200	46	1,30%	5.065	7	0,27%	2.135	40	26	14
Valores representativos de deuda emitidos	19.072	97	1,02%	18.978	90	0,96%	94	7	6	0
Otros pasivos que devengan interés	1.192	6	0,94%	833	3	0,71%	360	3	1	2
Otros pasivos sin coste	10.841	-	-	11.152	-	-	(311)	-	-	-
Patrimonio neto	13.313	-	-	12.759	-	-	555	-	-	-
<b>Total pasivo y patrimonio neto (d)</b>	<b>208.609</b>	<b>210</b>	<b>0,20%</b>	<b>183.796</b>	<b>171</b>	<b>0,19%</b>	<b>24.813</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>25</b>
<b>Margen de la clientela (a-c)</b>		<b>935</b>	<b>1,57%</b>		<b>817</b>	<b>1,59%</b>		<b>118</b>	<b>(11)</b>	<b>128</b>
<b>Diferencial del balance (b-d)</b>		<b>1.047</b>	<b>1,01%</b>		<b>995</b>	<b>1,09%</b>		<b>52</b>	<b>(72)</b>	<b>125</b>

(\*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) Bankia y BMN se fusionaron con efecto contable de 1 de diciembre de 2017. Por tanto, los resultados y saldos medios del primer semestre de 2018 incluyen los ingresos financieros, gastos financieros, activos remunerados y pasivos con coste de las dos entidades fusionadas. Por el contrario, los datos del primer semestre de 2017 son los de Grupo Bankia antes de la fusión.

(2) Incluye bancos centrales y entidades de crédito. En entidades financieras del activo se recogen los intereses negativos de los saldos de entidades financieras del pasivo (principalmente los ingresos de la TLTRO II y las cesiones temporales de activos) ya que, de acuerdo con la normativa contable, los ingresos derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan según su naturaleza. En sentido contrario sucede con el epígrafe de entidades financieras del pasivo. Solo el neto entre ingresos y gastos de ambos epígrafes tiene significación económica.

Los ingresos financieros se han incrementado en un 7,8% (91 millones de euros) en comparación con los seis primeros meses de 2017 debido al impacto positivo de la integración de BMN. No obstante, en términos comparables, es decir, considerando que la aportación de los resultados de BMN ya se hubiera producido en su totalidad en el primer semestre de 2017, los ingresos financieros habrían mostrado un descenso estimado del 12%, tanto por tipo (rotación de carteras de renta fija y reprecitaciones hipotecarias) como por disminución de volúmenes (ventas de carteras de renta fija realizadas en 2017 y primera mitad de 2018 y amortizaciones naturales del stock crediticio, que aún no están compensadas por la aportación creciente de las nuevas formalizaciones).

La integración de BMN ha incrementado en 39 millones de euros (+22,7%) los costes financieros del Grupo respecto al primer semestre de 2017. De haberse incluido los resultados de BMN en el primer semestre de 2017, en perímetro homogéneo los gastos financieros totales habrían descendido un 21,5% de forma estimativa, principalmente como consecuencia de la rebaja en el precio medio de la nueva contratación de depósitos a plazo.

La disminución del coste financiero del ahorro minorista, unido al impacto cada vez menor de la curva de tipos sobre el crédito, ha mantenido estable el diferencial de clientes, que en junio de 2018 se ha situado en el 1,57% tras integrar BMN frente al 1,59% registrado en junio de 2017.

El diferencial del balance del Grupo se ha situado en el 1,01% al cierre del primer semestre de 2018, lo que supone un descenso de 8 puntos básicos con respecto al nivel mostrado en junio de 2017.

- **Margen bruto**

El margen bruto del Grupo Bankia ha totalizado 1.841 millones de euros, lo que representa un crecimiento interanual del 11,8%. De haberse incluido los resultados de BMN en el primer semestre de 2017, se habría producido una variación negativa en términos comparables del 7,5%. En la composición del margen bruto el margen de intereses y las comisiones representan el 85,9% al cierre de junio de 2018.

Las **comisiones netas** han alcanzado los 534 millones de euros, un 25,6% más que en el primer semestre de 2017 como resultado de la mayor actividad y vinculación de los clientes del Grupo y la plena integración de BMN. En esta favorable evolución destaca la actividad de cobros y pagos (tarjetas y administración de cuentas a la vista) y la gestión de activos (principalmente, comercialización de fondos de inversión y seguros), que ha compensado los menores volúmenes de comisiones generadas por estructuración y diseño de operaciones, servicio de valores y resto de operativa menos recurrente. De haberse incluido los resultados de BMN en el primer semestre de 2017, el crecimiento interanual de las comisiones netas habría sido del 1,4% aproximadamente.

### COMISIONES NETAS - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-18 <sup>(1)</sup>	jun-17 <sup>(1)</sup>	variación s/jun-17	
			Importe	%
Actividad bancaria tradicional	259	184	75	40,5%
Riesgos y compromisos contingentes	50	43	7	16,3%
Servicios de cobros y pagos	209	142	68	47,9%
Comercialización de productos financieros	172	143	29	19,9%
Fondos de inversión	65	53	12	22,3%
Fondos de pensiones	30	30	1	2,9%
Seguros y otros	76	61	16	26,2%
<b>Total comisiones actividad bancaria y comercialización</b>	<b>431</b>	<b>328</b>	<b>103</b>	<b>31,5%</b>
<b>Resto de comisiones</b>	<b>145</b>	<b>136</b>	<b>9</b>	<b>6,8%</b>
Servicio de valores	29	30	(1)	(2,1%)
Estructuración y diseño de operaciones	15	25	(11)	(42,3%)
Gestión de activos deteriorados	4	5	(1)	(20,3%)
Reclamación de posiciones deudoras	62	51	12	22,7%
Otras	35	25	10	39,8%
<b>Comisiones cobradas</b>	<b>576</b>	<b>464</b>	<b>113</b>	<b>24,3%</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>42</b>	<b>39</b>	<b>4</b>	<b>9,8%</b>
<b>Total comisiones netas</b>	<b>534</b>	<b>425</b>	<b>109</b>	<b>25,6%</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros

(1) Las comisiones al cierre de junio de 2018 corresponden al Grupo Bankia tras la fusión con BMN. Al cierre de junio de 2017 las comisiones no incluyen BMN, ya que la fusión se realizó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017.

El **resultado neto obtenido por operaciones financieras (ROF)** ha tenido una aportación muy positiva a la cuenta de resultados consolidada de junio de 2018, totalizando 291 millones de euros, un 11% más que en el primer semestre de 2017. Este crecimiento es el resultado de las ventas de renta fija materializadas en los dos primeros trimestres del año en anticipación a la previsible evolución de los tipos de interés en el mercado. En términos de perímetro homogéneo, el resultado por operaciones financieras habría descendido un 6,4% en relación a junio de 2017 en caso de haberse incluido los resultados de BMN en el primer semestre de 2017.

Los **otros ingresos y gastos de explotación**, han supuesto un gasto neto de 74 millones de euros en el primer semestre de 2018, superior en 9 millones de euros a la cifra reportada en junio del año anterior



debido a los menores ingresos aportado por sociedades no financieras del Grupo, la mayor aportación al Fondo Único de Resolución (FUR) y el crecimiento del impuesto sobre depósitos tras incorporar BMN.

El **resto de partidas** que forman parte del margen bruto (dividendos, resultado de entidades valoradas por el método de la participación y diferencias de cambio) han totalizado 43 millones de euros hasta el cierre de junio de 2018, 13 millones de euros más que en junio del año anterior.

#### • Gastos de explotación

Los gastos de explotación (gastos de administración y amortizaciones) han totalizado 944 millones de euros en junio de 2018, registrando una subida interanual del 23,6% que refleja la completa integración de los resultados de BMN en el primer semestre de 2018. No obstante, en una comparativa homogénea (incluyendo los gastos de BMN en el primer semestre de 2017), los gastos de explotación se habrían reducido en torno a un 1,7% respecto a junio de 2017, lo que está en línea con el objetivo de mantener el control de los costes y la gestión de la eficiencia como un elemento estratégico clave del Grupo. Hay que resaltar que la materialización de las primeras sinergias derivadas de la fusión con BMN ya ha comenzado a tener reflejo en la cuenta de resultados del Grupo, dado que al cierre de junio de 2018 ya se habían materializado gran parte de los ajustes de estructura del Grupo previstos, que comenzaron en el mes de abril.

La ratio de eficiencia (gastos de explotación sobre margen bruto) se ha situado en el 51,3% al finalizar el primer semestre de 2018.

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-18 <sup>(1)</sup>	jun-17 <sup>(1)</sup>	variación s/jun-17	
			Importe	%
<b>Gastos de personal</b>	<b>596</b>	<b>461</b>	<b>135</b>	<b>29,3%</b>
Sueldos y salarios	457	335	122	36,4%
Seguridad social	114	89	25	27,8%
Pensiones	10	24	(13)	(55,9%)
Otros	15	13	2	14,8%
<b>Otros gastos generales de administración</b>	<b>260</b>	<b>220</b>	<b>40</b>	<b>18,3%</b>
Inmuebles, instalaciones y material	60	50	10	20,9%
Informática y comunicaciones	95	79	15	19,4%
Publicidad y propaganda	25	24	2	7,7%
Informes técnicos	12	10	1	14,6%
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	9	7	2	30,4%
Contribuciones y otros impuestos	14	11	2	19,6%
Primas de seguros y autoseguros	2	3	(1)	(30,1%)
Otros gastos generales	43	36	8	21,3%
<b>Total gastos de administración</b>	<b>856</b>	<b>681</b>	<b>176</b>	<b>25,8%</b>
<b>Ratio de eficiencia</b>	<b>51,3%</b>	<b>46,4%</b>	<b>+4,9 p.p.</b>	<b>10,6%</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Los gastos de administración al cierre de junio de 2018 corresponden al Grupo Bankia tras la fusión con BMN. Al cierre de junio de 2017 los gastos de administración no incluyen BMN, ya que la fusión se realizó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017.

- **Resultado de la actividad de explotación antes de dotación de provisiones**

Los ingresos y gastos de explotación han situado el margen neto antes de provisiones en 897 millones de euros en junio de 2018, superior en 14 millones de euros (+1,5%) al importe registrado en el primer semestre de 2017. De haberse integrado los resultados de BMN en junio de 2017, en términos de comparables se habría producido un descenso del margen neto estimado del 13%.

- **Dotación a provisiones y saneamientos**

El epígrafe de **provisiones**, que incluye las dotaciones realizadas por cuestiones procesales, litigios por impuestos, compromisos y garantías concedidos, ha registrado una cifra positiva de 36 millones de euros, superior en 34 millones de euros a la cifra registrada en junio del año anterior como resultado de las provisiones liberadas por riesgos de firma y otros pasivos contingentes en el primer semestre de 2018.

**Los deterioros del valor y pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**, que principalmente recogen la dotación de provisiones por riesgo de crédito, han experimentado una subida interanual de 33 millones de euros (+19,2%) hasta totalizar 208 millones de euros al cierre del primer semestre de 2018. Esta evolución es consecuencia de la integración de las dotaciones de provisiones de BMN, que ha aportado más de 20.000 millones de crédito a la clientela al balance del Grupo con motivo de la fusión.

Los **deterioros del valor de activos no financieros**, fundamentalmente fondo de comercio, activos materiales, inversiones inmobiliarias y existencias, han anotado un importe negativo de 9 millones de euros, no presentando movimientos significativos en relación con junio del año anterior. Por su parte, los **deterioros de inversiones en negocios conjuntos y asociadas** han registrado un importe positivo de 41 millones de euros frente a los 3 millones de euros negativos contabilizados al cierre de junio de 2017, variación que refleja la liberación de provisiones realizada en el semestre sobre la participación en Caser tras la valoración de la cartera de participaciones por un experto independiente.

La evolución de los distintos epígrafes de provisiones y saneamientos descrita anteriormente da como resultado que el volumen total de dotaciones realizado en la primera mitad del ejercicio 2018 se haya situado en 140 millones de euros, un 22,8% menos que el importe dotado en el mismo periodo de 2017 pese a la integración del balance de BMN, lo que pone de relieve los avances logrados por Bankia en la gestión de los riesgos y la mejora de la calidad de sus activos.

- **Otras ganancias y pérdidas**

Este epígrafe recoge, básicamente, los deterioros de activos no corrientes en venta del Grupo (fundamentalmente activos inmobiliarios adjudicados) y los resultados por la venta de inmuebles y participaciones accionariales. Al cierre de junio de 2018 ha mostrado una cifra negativa de 76 millones de euros, superior a los 10 millones de euros negativos del primer semestre de 2017 debido a la integración de los deterioros de activos inmobiliarios de BMN.

- **Beneficio atribuido**

Tras la integración de BMN, en el primer semestre del ejercicio 2018 el Grupo Bankia ha generado un beneficio atribuido a la entidad dominante de 515 millones de euros al cierre del primer semestre de 2018, que iguala al alcanzado en el primer semestre de 2017 (+0,1%).

#### 4.- MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Adicionalmente a la información financiera elaborada según la normativa contable generalmente aceptada (NIIF), el Grupo Bankia utiliza determinadas medidas alternativas de rendimiento (en adelante “MARs”), habitualmente utilizadas en el sector bancario como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos y de la situación financiera y económica del Grupo. Cumpliendo con las directrices de ESMA sobre la transparencia para la protección a los inversores en la Unión Europea, publicadas en octubre de 2015, en los siguientes cuadros se desglosan todas las MARs utilizadas en este documento, así como su definición y la conciliación con las partidas del balance y la cuenta de resultados utilizadas para su cálculo.

#### MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

MEDIDA DE RENDIMIENTO	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO Y DATOS CONTABLES UTILIZADOS	APARTADO DEL INFORME DE GESTIÓN
Recursos gestionados de clientes	Suma de los depósitos de clientes, emisiones mayoristas senior y subordinadas y recursos gestionados fuera de balance	Partidas contables del balance de situación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Depósitos de la clientela</li> <li>- Valores representativos de deuda emitidos</li> </ul> Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo (Estado F.22.02 excluyendo las carteras de clientes gestionadas discrecionalmente): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociedades y fondos de inversión</li> <li>- Fondos de pensiones</li> </ul>	3.3
Volumen total de negocio	Suma de crédito a la clientela, depósitos de clientes, emisiones mayoristas senior y subordinadas y recursos de clientes gestionados fuera de balance	Partidas contables del balance de situación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos y anticipos a la clientela</li> <li>- Depósitos de la clientela</li> <li>- Valores representativos de deuda emitidos</li> </ul> Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo (Estado F.22.02 excluyendo las carteras de clientes gestionadas discrecionalmente): <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociedades y fondos de inversión</li> <li>- Fondos de pensiones</li> </ul>	3.3
Tasa de morosidad (%)	Relación existente entre los riesgos dudosos y el saldo total del riesgo crediticio de clientes y riesgos contingentes	Saldo contable bruto (antes de provisiones) de riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes sobre el total de préstamos y anticipos a la clientela brutos (antes de provisiones) y riesgos contingentes.	1.5 3.3 7.1
Tasa de cobertura de la morosidad (%)	Mide el grado en que el deterioro de los riesgos dudosos se ha cubierto contablemente mediante provisiones por insolvencias	Saldo contable de fondos de deterioro de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes sobre el saldo contable bruto de riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes.	3.3 7.1
LTD ratio (%)	Relación entre la financiación concedida a la clientela y los depósitos captados de clientes	Saldo contable de préstamos y anticipos a la clientela sobre el saldo contable de depósitos de la clientela más fondos para créditos de mediación recibidos del BEI y del ICO. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Del saldo contable de préstamos y anticipos a la clientela se excluyen las adquisiciones temporales de activos.</li> <li>- De los depósitos de la clientela se excluyen las cesiones temporales de activos</li> </ul>	1.7 5
Resultado de operaciones financieras	Suma el resultado obtenido en la gestión de las carteras de activos y pasivos financieros y coberturas contables.	Suma los resultados de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.</li> <li>- Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.</li> <li>- Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas.</li> <li>- Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas.</li> <li>- Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.</li> </ul>	3.5
Resultado de actividades de explotación antes de provisiones	Margen bruto menos gastos de administración y amortizaciones	Partidas contables de la cuenta de pérdidas y ganancias: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Margen bruto</li> <li>- Gastos de administración</li> <li>- Amortización</li> </ul>	3.3 3.5
Margen de la clientela (%)	Diferencia entre el tipo medio del crédito a la clientela y el tipo medio del coste de los depósitos de clientes	Tipo medio del crédito a la clientela: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cociente entre los ingresos por intereses de los préstamos y anticipos a la clientela contabilizados en el periodo y el promedio de saldos finales mensuales de los préstamos y anticipos a la clientela del periodo.</li> </ul>	3.5

MEDIDA DE RENDIMIENTO	DEFINICIÓN	FORMA DE CÁLCULO Y DATOS CONTABLES UTILIZADOS	APARTADO DEL INFORME DE GESTIÓN
		Tipo medio del coste de los depósitos de clientes: - Cociente entre los gastos por intereses de los depósitos de la clientela contabilizados en el periodo y el promedio de saldos finales mensuales de los depósitos de la clientela del periodo.  Los ingresos y los gastos por intereses se anualizan en el cierre contable de junio.	
Diferencial del balance (%)	Diferencia entre el rendimiento medio de los activos y el coste medio de los pasivos y el patrimonio neto	Rendimiento medio de los activos: - Cociente entre los ingresos por intereses del periodo y el promedio de saldos finales mensuales de activos contables del periodo.  Coste medio de los pasivos y el patrimonio neto: - Cociente entre los gastos por intereses del periodo y el promedio de saldos finales mensuales del total patrimonio neto y pasivo del periodo.  Los ingresos y los gastos por intereses se anualizan en el cierre contable de junio.	3.5
ROA (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los activos	Cociente entre el resultado del periodo y el promedio de saldos finales mensuales de activos contables del periodo.  El resultado del periodo se anualiza en el cierre contable de junio.	3.3 3.5
RORWA (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los activos medios ponderados por riesgo	Cociente entre el resultado del periodo y los activos ponderados por riesgo regulatorios del cierre del ejercicio.  El resultado del periodo se anualiza en el cierre contable de junio.	3.3
ROE (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los fondos propios	Cociente entre el resultado atribuido a la sociedad dominante y el promedio de los saldos finales de fondos propios de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo previsto.  El resultado atribuido del periodo se anualiza en el cierre contable de junio.	3.3 3.5
ROTE (%)	Mide la rentabilidad obtenida de los fondos propios excluyendo los activos intangibles	Cociente entre el resultado atribuido a la sociedad dominante y el promedio de los saldos finales de fondos propios menos activos intangibles de los doce meses anteriores al cierre del ejercicio ajustados por el dividendo previsto.  El resultado atribuido del periodo se anualiza en el cierre contable de junio.	3.3
Ratio de eficiencia (%)	Mide el porcentaje del margen bruto que consumen los gastos de explotación	Cociente entre los gastos de administración + la amortización del periodo y el margen bruto.	3.3 3.5

## DATOS CONTABLES UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

DATOS CONTABLES (datos en millones de euros y en %)	jun-18	dic-17
<b>Recursos gestionados de clientes</b>	<b>170.543</b>	<b>172.645</b>
- Depósitos de la clientela	128.696	130.396
- Valores representativos de deuda emitidos	17.451	19.785
- Sociedades y fondos de inversión	17.724	15.726
- Fondos de pensiones	6.673	6.738
<b>Volumen total de negocio</b>	<b>292.077</b>	<b>295.670</b>
- Préstamos y anticipos a la clientela	121.534	123.025
- Depósitos de la clientela	128.696	130.396
- Valores representativos de deuda emitidos	17.451	19.785
- Sociedades y fondos de inversión	17.724	15.726
- Fondos de pensiones	6.673	6.738
<b>Tasa de morosidad (%)</b>	<b>8,1%</b>	<b>8,9%</b>
- Riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes	10.809	12.117
- Riesgos totales de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes	133.962	136.353
<b>Tasa de cobertura de la morosidad (%)</b>	<b>55,0%</b>	<b>50,8%</b>
- Fondos de deterioro de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes	5.945	6.151
- Riesgos dudosos de préstamos y anticipos a la clientela y riesgos contingentes.	10.809	12.117
<b>LTD ratio (%)</b>	<b>92,2%</b>	<b>93,9%</b>
- Préstamos y anticipos a la clientela	121.534	123.025
- Adquisiciones temporales de activos	39	256
- Depósitos de la clientela	128.696	130.396
- Cesiones temporales de activos	436	2.668
- Fondos para créditos de mediación recibidos del BEI y del ICO	3.527	3.007

DATOS CONTABLES (datos en millones de euros y en %)	jun-18 <sup>(1)</sup>	jun-17 <sup>(1)</sup>
<b>Resultado de operaciones financieras</b>	<b>291</b>	<b>262</b>
– Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas.	270	217
– Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas.	34	60
– Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas.	-	-
– Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas.	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas.	(13)	(15)
<b>Resultado de actividades de explotación antes de provisiones</b>	<b>897</b>	<b>884</b>
– Margen bruto	1.841	1.648
– Gastos de administración	(856)	(681)
– Amortización	(88)	(83)
<b>Margen de la clientela (%)</b>	<b>1,57%</b>	<b>1,59%</b>
Tipo medio del crédito a la clientela (%):	1,70%	1,69%
– Ingresos por intereses de los préstamos y anticipos a la clientela del periodo	1.018	871
– Ingresos por intereses de los préstamos y anticipos a la clientela anualizados	2.052	1.757
– Promedio de saldos finales mensuales de los préstamos y anticipos a la clientela.	120.749	103.725
Tipo medio del coste de los depósitos de clientes (%):	0,13%	0,11%
– Gastos por intereses de los depósitos de la clientela del periodo	82	54
– Gastos por intereses de los depósitos de la clientela anualizados	166	109
– Promedio de saldos finales mensuales de los depósitos de la clientela	126.628	103.149
<b>Diferencial de balance (%)</b>	<b>1,01%</b>	<b>1,09%</b>
Rendimiento medio de los activos (%)	1,22%	1,28%
– Ingresos por intereses del periodo	1.257	1.166
– Ingresos por intereses del periodo anualizados	2.535	2.351
– Promedio de saldos finales mensuales de activos contables del periodo	208.609	183.796
Coste medio de los pasivos y el patrimonio neto (%)	0,20%	0,19%
– Gastos por intereses del periodo	210	171
– Gastos por intereses del periodo anualizados	423	345
– Promedio de saldos finales mensuales del total patrimonio neto y pasivo del periodo	208.609	183.796
<b>ROA (%)</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,6%</b>
– Resultado del periodo	515	514
– Resultado del periodo anualizado	1.038	1.037
– Promedio de saldos finales mensuales de los activos contables del periodo	208.609	183.796
<b>RORWA (%)</b>	<b>1,2%</b>	<b>1,4%</b>
– Resultado del periodo	515	514
– Resultado del periodo anualizado	1.038	1.037
– Activos ponderados por riesgo regulatorios del cierre del periodo	83.631	74.628
<b>ROE (%)</b>	<b>8,3%</b>	<b>8,6%</b>
– Resultado atribuido del periodo	515	514
– Resultado atribuido del periodo anualizado	1.038	1.036
– Promedio de los saldos finales de fondos propios de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo previsto	12.478	12.113
<b>ROTE (%)</b>	<b>8,5%</b>	<b>8,7%</b>
– Resultado atribuido del periodo	515	514
– Resultado atribuido del periodo anualizado	1.038	1.036
– Promedio de los saldos finales de fondos propios tangibles de los doce meses anteriores al cierre del periodo ajustados por el dividendo previsto	12.230	11.888
<b>Eficiencia (%)</b>	<b>51,3%</b>	<b>46,4%</b>
– Gastos de administración	856	681
– Amortización del periodo	88	83
– Margen bruto	1.841	1.648

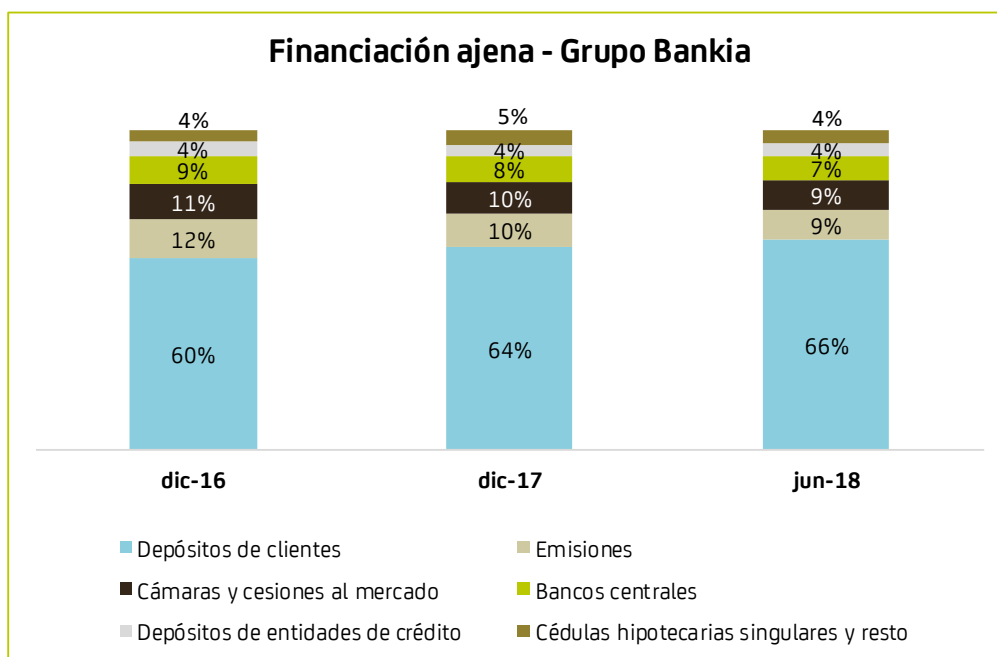
(1) Los datos al cierre de junio de 2018 corresponden al Grupo Bankia tras la fusión con BMN. Al cierre de junio de 2017 los datos no incluyen BMN, ya que la fusión se realizó con efecto contable de 1 de diciembre de 2017.

**5.- ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN Y LIQUIDEZ**

En la nota 3.2 de la memoria de los estados financieros intermedios cerrados a 30 de junio de 2018 se detallan las políticas de gestión de la liquidez del Grupo Bankia y se incluye información sobre los vencimientos de activos y pasivos financieros que permite proyectar el saldo de liquidez a diferentes plazos, por lo que en este epígrafe se comentará la evolución de los principales indicadores de liquidez y las fuentes de financiación en el primer semestre de 2018.

El Grupo tiene como objetivo mantener una estructura de financiación a largo plazo que sea acorde a la liquidez de sus activos y cuyos perfiles de vencimientos sean compatibles con la generación de flujo de caja estable y recurrente. En línea con este objetivo, en el primer semestre de 2018 Bankia ha continuado manteniendo una posición de liquidez muy confortable a nivel de Grupo, sin cambios materiales en las políticas de gestión de liquidez y financiación.

De acuerdo con el modelo de negocio minorista en el que descansa su actividad bancaria, la principal fuente de financiación del Grupo Bankia son los depósitos estrictos de clientes, que cubren la totalidad de los créditos a la clientela netos al cierre del año y dan gran estabilidad a la estructura de financiación del Grupo, ya que tienen su origen, en gran parte en la actividad con clientes retail (el 79,8% de los depósitos de la clientela procede de banca de particulares). Los recursos obtenidos mediante depósitos de clientes se complementan con una financiación mayorista enfocada al medio y largo plazo (emisiones), repos contratados en mercado, los saldos que mantiene el Grupo con el BCE y las emisiones de cédulas hipotecarias singulares (no negociables).



En el primer semestre de 2018 las necesidades de financiación externa del Grupo Bankia se han reducido en 4.068 millones de euros respecto al cierre de diciembre de 2017 debido a la liquidez obtenida por las desinversiones de activos de renta fija y la utilización de parte de los fondos depositados en la cuenta tesorera de Banco de España.

## FUENTES DE FINANCIACIÓN - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-18	dic-17	variación s/dic -17		% sobre el total	
			Importe	%	jun-18	dic-17
<b>Depósitos estrictos de clientes</b>	<b>121.583</b>	<b>120.229</b>	<b>1.354</b>	<b>1,1%</b>	<b>65,8%</b>	<b>63,6%</b>
Administraciones públicas	6.970	5.678	1.293	22,8%	3,8%	3,0%
Otras sociedades financieras	8.822	9.336	(514)	(5,5%)	4,8%	4,9%
Cuentas corrientes	5.681	5.743	(62)	(1,1%)	3,1%	3,0%
Depósitos a plazo	3.141	3.593	(452)	(12,6%)	1,7%	1,9%
Sociedades no financieras	15.517	16.186	(669)	(4,1%)	8,4%	8,6%
Cuentas corrientes	12.920	12.408	512	4,1%	7,0%	6,6%
Depósitos a plazo	2.597	3.778	(1.182)	(31,3%)	1,4%	2,0%
Hogares	90.273	89.029	1.245	1,4%	48,8%	47,1%
Cuentas corrientes	57.570	53.677	3.893	7,3%	31,1%	28,4%
Depósitos a plazo	32.703	35.351	(2.648)	(7,5%)	17,7%	18,7%
<b>Financiación mayorista</b>	<b>24.669</b>	<b>26.521</b>	<b>(1.852)</b>	<b>(7,0%)</b>	<b>13,3%</b>	<b>14,0%</b>
Depósitos de entidades de crédito <sup>(1)</sup>	7.217	6.736	482	7,1%	3,9%	3,6%
Valores representativos de deuda emitidos	17.451	19.785	(2.334)	(11,8%)	9,4%	10,5%
<b>Cédulas hipotecarias singulares</b>	<b>6.676</b>	<b>7.499</b>	<b>(823)</b>	<b>(11,0%)</b>	<b>3,6%</b>	<b>4,0%</b>
<b>Cesiones temporales</b>	<b>17.086</b>	<b>18.225</b>	<b>(1.139)</b>	<b>(6,3%)</b>	<b>9,2%</b>	<b>9,6%</b>
<b>Bancos centrales</b>	<b>13.856</b>	<b>15.356</b>	<b>(1.500)</b>	<b>(9,8%)</b>	<b>7,5%</b>	<b>8,1%</b>
<b>Resto</b>	<b>960</b>	<b>1.067</b>	<b>(107)</b>	<b>(10,0%)</b>	<b>0,5%</b>	<b>0,6%</b>
<b>Total fuentes de financiación externas</b>	<b>184.830</b>	<b>188.898</b>	<b>(4.067)</b>	<b>(2,2%)</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

(\*) Cifras de las cuentas anuales y los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Incluye depósitos interbancarios, depósitos de colaterales y otros depósitos de entidades de crédito.

Los recursos captados de clientes han totalizado 121.583 millones de euros, representando un 65,8% del mix de financiación del balance del Grupo frente al 63,6% en diciembre de 2017, con la siguiente composición: (i) un 48,8% de hogares, (ii) un 8,4% de sociedades no financieras, (iii) un 4,8% de otras sociedades financieras y (iv) un 3,8% de depósitos procedentes del sector público. En el primer semestre de 2018 ha continuado la transferencia del ahorro hacia cuentas corrientes y depósitos a corto plazo que, junto a los productos gestionados fuera de balance, siguen captando el trasvase de fondos que realizan los clientes de Bankia desde productos a más largo plazo y con baja remuneración.

La financiación mayorista se ha situado en 24.669 millones de euros, lo que representa un 13,3% de los recursos ajenos al cierre de junio de 2018 frente al 14% en diciembre de 2017, y se compone, fundamentalmente, de cédulas hipotecarias y depósitos de entidades de crédito. Ha descendido en 1.852 millones de euros en el semestre debido a los vencimientos de deuda que se han producido durante los seis primeros meses de 2018, principalmente de cédulas hipotecarias.

Los repos contratados a través de cámaras y otras cesiones al mercado se ha situado en 17.086 millones de euros, representando al cierre de junio de 2018 un 9,2% de los recursos ajenos del Grupo Bankia frente al 9,6% al cierre de 2017. Esta operativa forma parte de la estrategia del Grupo de diversificar fuentes de financiación, reducir costes y mantener las fuentes de recursos garantizadas por activos líquidos alternativas al BCE.

La financiación procedente del BCE se ha reducido en 1.500 millones de euros respecto al cierre del ejercicio 2017, totalizando 13.856 millones de euros al finalizar junio de 2018. De este modo, el peso de los bancos centrales en la estructura de financiación del Grupo Bankia se ha situado en el 7,5% de los recursos ajenos frente al 8,1% en diciembre de 2017. La totalidad de la financiación de bancos centrales que el Grupo Bankia mantenía al cierre de junio de 2018 eran importes tomados en las subastas TLTRO II.

Finalmente, las cédulas hipotecarias singulares no negociables incluidas en los préstamos y anticipos a la clientela y resto de fuentes de financiación, han totalizado 7.637 millones de euros de forma conjunta en el primer semestre de 2018. Son una parte residual de la estructura financiera del Grupo, representando al cierre de junio de 2018 un 3,6% y un 0,5% respectivamente de los recursos ajenos del Grupo Bankia.

Por lo que hace referencia a las métricas básicas de liquidez, éstas se mantienen en niveles confortables. El Gap comercial, que es la diferencia entre el crédito neto (excluyendo las adquisiciones temporales) y los depósitos de clientes calculados en términos estrictos, a los que se añaden los fondos recibidos del BEI y el ICO para la concesión de créditos de mediación, se ha situado en una cifra negativa de 3.615 millones de euros al finalizar junio de 2018 frente a 467 millones de euros también negativos de 2017. La ratio de "Loan to deposits" (LTD ratio, por sus siglas en inglés, o crédito neto menos adquisiciones temporales sobre depósitos de clientes excluyendo repos más fondos obtenidos para créditos de mediación) se situaba a cierre del primer semestre de 2018 en el 92,2%, lo que pone de relieve el equilibrio alcanzado por el Grupo entre el volumen de crédito y su financiación mediante depósitos de clientes.

El Grupo sigue contando con un cómodo perfil de amortizaciones de deuda, con vencimientos de emisiones mayoristas por un importe de 280 millones de euros en el segundo semestre de 2018 y 4.764 millones de euros en 2019, de los que 2.764 millones de euros son cédulas hipotecarias. Para cubrir dichos vencimientos, así como el calendario de amortizaciones de los próximos años el Grupo Bankia cuenta con un volumen de activos líquidos disponibles que, al cierre de junio de 2018 ascendía a 30.089 millones de euros, un volumen que es equivalente al 14,4% de los activos del Grupo y cubre la totalidad de los vencimientos de deuda mayorista.

Por tanto, con los vencimientos de deuda cubiertos en los próximos trimestres y en un entorno favorable en los mercados de capitales, el Grupo Bankia contará con una gran flexibilidad para abordar sus necesidades de financiación en el corto y medio plazo, lo que le permitirá mantener una sólida estructura de balance.

### RESERVA DE LIQUIDEZ - GRUPO BANKIA

(millones de euros) (*)	jun-18	dic-17	variación s/dic -17	
			Importe	%
Activos disponibles de elevada liquidez <sup>(1)</sup>	15.215	19.703	(4.488)	(22,8%)
Disponible en póliza	14.460	10.918	3.542	32,4%
Efectivo <sup>(2)</sup>	414	2.206	(1.792)	(81,2%)
<b>TOTAL</b>	<b>30.089</b>	<b>32.827</b>	<b>(2.738)</b>	<b>(8,3%)</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Valor de mercado considerando el recorte del BCE.

(2) Billetes y monedas más saldos en bancos centrales reducido por el importe de reservas mínimas.

## 6.- GESTIÓN DE CAPITAL, SOLVENCIA Y APALANCAMIENTO

La Gestión de capital enfocada a asegurar en todo momento el cumplimiento de los requerimientos mínimos regulatorios y del objetivo o nivel de apetito de riesgo fijado por el Grupo constituye uno de los pilares fundamentales dentro del Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo del Grupo.

Desde la entrada en vigor el 1 de enero de 2014 de la normativa conocida como BIS III, que ya supuso una ruptura y endurecimiento en la calidad y niveles de exigencia mínimos de capital, se han ido sucediendo de forma continuada cambios regulatorios con impacto en la solvencia de las entidades



financieras. La adecuada gestión de capital llevada a cabo por Grupo Bankia le ha permitido continuar reforzando su solvencia y minimizar el impacto de dichos cambios regulatorios.

Uno de los pilares fundamentales de la gestión del capital es el proceso de Planificación de Capital tanto a corto como a medio y largo plazo, que tiene como finalidad evaluar la suficiencia de capital actual y futura, incluso en escenarios económicos adversos, en relación tanto a los requerimientos mínimos regulatorios (Pilar 1 y Pilar 2) para cada uno de los niveles de capital como a nivel del capital objetivo y estructura óptima de capital fijado por los Órganos de Gobierno. Para ello tiene también en consideración las exigencias de los colchones de capital que afecten al Grupo y su impacto directo en la política de remuneraciones de la Entidad (incluyendo el reparto de dividendos).

El proceso de Planificación de Capital se enmarca dentro del proceso de Planificación Estratégica para garantizar la consistencia, coherencia y la alineación del Plan de Capital con los objetivos estratégicos, el Marco de apetito al Riesgo del Grupo y el resto de Planes tácticos que conforman el Plan Financiero para el entorno macroeconómico previsto. El Plan Financiero y por tanto el Plan de capital, como parte integrante, se actualizan anualmente por el Comité de Dirección para proponerlo al Consejo de Administración. Adicionalmente, el proceso de planificación de capital, incorpora hipotéticos escenarios de tensión resultante de la aplicación de una combinación de impactos adversos sobre la situación esperada, que le permite cuantificar los posibles impactos en los resultados y en capital ante una situación de crisis económica. El Grupo tiene definidos planes de mitigación para reconducir los posibles impactos en escenarios económicos adversos.

Desde el año 2015, y en respuesta a las recomendaciones establecidas por los distintos organismos consultivos del sector y a los cambios regulatorios establecidos en el contexto de la Unión Bancaria Europea, Grupo Bankia ha reforzado su marco de planificación y gestión de capital, documentando formalmente o actualizando estos procesos en una serie de informes aprobados por el Consejo de Administración de la Entidad. Dichos documentos son:

- **Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo**, donde se define el nivel de Apetito al riesgo (objetivo de capital interno) en función de los riesgos que el Grupo está dispuesto a asumir en el desarrollo de su actividad. Junto al objetivo de capital se determinan los niveles de Tolerancia o niveles máximos de desviación que la Entidad considera aceptables respecto al objetivo fijado.
- **Marco Corporativo de Planificación de Capital**, donde se establece el marco claro de gobernanza que permite garantizar la implicación y orientación coordinada de las diversas Direcciones del Grupo relacionadas con el proceso de planificación de capital, hacia la consecución de un único objetivo y que el mismo encaje en el Marco de Apetito y Tolerancia al Riesgo del Grupo.
- **Políticas de Planificación de Capital**, donde quedan recogidas las directrices de la Alta Dirección con respecto a la conservación del capital y correcta medición de los riesgos, así como las acciones correctoras de posibles desviaciones recogidas en Plan de Contingencia de capital.
- **Recovery Plan**, donde se establecen los niveles de los indicadores de solvencia y apalancamiento por debajo del nivel de tolerancia de la Entidad y previos a un posible incumplimiento regulatorio que implicaría la activación de las medidas correctoras en situaciones de crisis, así como el abanico de medidas y la ejecutabilidad de cada una de ellas.

Estos documentos se revisan al menos con una periodicidad anual, destacando la actualización de la definición, número y calibrado de los indicadores de capital incorporando las conclusiones obtenidas del Informe de Autoevaluación de Capital presentado al Supervisor en abril 2018.

El proceso de planificación de capital es dinámico y continuo, y por ello, en dichos documentos se han definido una serie de indicadores y métricas de carácter regulatorio y económico que llevan aparejados diferentes niveles de umbrales mínimos, calibrados y graduados en función de distintos niveles de admisibilidad (Niveles de Apetito y Tolerancia al riesgo, Nivel de Alerta temprana y Nivel de Recovery Plan), con el propósito de facilitar un adecuado seguimiento y control de los objetivos fijados e identificar con antelación eventuales necesidades de capital futuras y medidas correctoras a adoptar.

Con una periodicidad mensual se enfrentan las ratios de solvencia reales a estas métricas e indicadores y sus diferentes umbrales y se analizan las posibles desviaciones, para establecer si las causas de las mismas se corresponden con hechos puntuales o de carácter estructural. Se analizan y deciden las medidas necesarias para adecuar el nivel de capital al cumplimiento de los objetivos fijados, que en caso de incumplimiento podrían, en último término activar el Plan de Contingencia de Capital o incluso el Recovery Plan. Al menos trimestralmente se presenta a los Órganos de Dirección del Grupo, presentándoles la evolución real de estas métricas e indicadores.

El Comité de Capital es el órgano que tiene encomendadas como funciones principales las de proyección y control de la evolución de las ratios de Solvencia del Grupo con carácter mensual lo que le permite realizar una gestión activa y ágil de capital. Igualmente efectúa un seguimiento del marco regulatorio de solvencia con el fin de garantizar una adaptación continua del Grupo a los cambios que se pudieran producir.

### Niveles de solvencia

En diciembre de 2017, el Banco Central Europeo comunicó a Grupo Bankia las exigencias mínimas de capital SREP aplicables para el año 2018, en términos Phase In (calendario aplicado a los colchones de capital), de una ratio de Capital de nivel I ordinario mínimo del 8,563% sobre sus activos ponderados por riesgo, que se compone de un 4,5% de Pilar I más un 2% de Pilar 2 "Requirement" más un 2,063% de requisitos combinados de colchón, y de una ratio de Total Capital mínima del 12,063% sobre sus activos ponderados por riesgo, que se compone de un 8% de Pilar I más un 2% de Pilar 2 "Requirement" más un 2,063% de requisitos combinados de colchón. A 31 de diciembre de 2017, el nivel de exigencia mínima fijada en términos de capital ordinario era del 7,875% y de 11,375% a nivel de Total Capital, ambas medidas sobre el capital regulatorio transicional (Phase In).

En relación con los requisitos combinados de colchón, adicionalmente al colchón de conservación de capital común a todas las entidades financieras, Grupo Bankia ha sido identificada por el Banco de España como una entidad de importancia sistémica (OEIS), fijando a tal efecto, un colchón de elementos de capital de nivel I ordinario del 0,25% del importe total de su exposición al riesgo en base consolidada. No obstante, teniendo en cuenta el periodo de implantación gradual recogido en la Ley 10/2014, durante el ejercicio 2018 se exigirá el 75% de dicho colchón (50% a diciembre 2017), esto es un 0,1875% (0,125% a diciembre 2017). Finalmente, el colchón de capital anticíclico propio del Grupo, calculado en función de la ubicación geográfica de sus exposiciones, determinado por el Banco de España, ha sido del 0% en el primer semestre de 2018.

En junio de 2018, Grupo Bankia ha alcanzado una ratio de capital de nivel I ordinario BIS III Phase In del 14,01% (14,15% a 31 de diciembre de 2017) y una ratio total capital BIS III Phase In del 17,18% (16,84 % a 31 de diciembre de 2017). Estos niveles de capital suponen un excedente de 5.559 millones de euros a nivel de capital ordinario de nivel I sobre el mínimo regulatorio del 8,563% exigido durante 2018, y de 4.284 millones de euros a nivel de Total Solvencia sobre el mínimo regulatorio del 12,063%.

A continuación, se incluye un detalle, de los diferentes niveles de capital, así como de los activos ponderados por riesgo calculados de acuerdo a lo establecido en la CRR y CRD IV a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, aplicando el calendario transitorio exigible en cada periodo e incluyendo el resultado de cada periodo que se prevé destinar a reservas.

## GRUPO BANKIA Solvencia Basilea III

Recursos propios computables	Junio 2018 (*) (**)		Diciembre 2017 (*)	
Capital de nivel I ordinario	11.720	14,01%	12.173	14,15%
Capital de nivel I	12.470	14,91%	12.856	14,94%
Capital de nivel II	1.902	2,27%	1.632	1,90%
<b>Total Capital BIS III</b>	<b>14.372</b>	<b>17,18%</b>	<b>14.487</b>	<b>16,84%</b>

Activos ponderados por el Riesgo BIS III	Jun. 2018 (**)	Dic. 2017 (**)
Riesgo de crédito (incluye CVA)	75.732	77.958
Riesgo operacional	6.476	6.476
Riesgo de mercado	1.426	1.608
<b>Total Activos Ponderados por el Riesgo BIS III</b>	<b>83.634</b>	<b>86.042</b>

Exceso / (Defecto) sobre mínimo regulatorio	Junio 2018 (*) (**)		Diciembre 2017 (*) (**)	
		mínimo		mínimo
<b>Excedente Capital ordinario de nivel I BIS III</b>	<b>4.559</b>	<b>8,563%</b>	<b>5.398</b>	<b>7,875%</b>
<b>Excedente Total Capital BIS III</b>	<b>4.284</b>	<b>12,063%</b>	<b>4.700</b>	<b>11,375%</b>

(\*) Incluye el resultado atribuido al Grupo que se prevé destinar a reservas

(\*\*) Datos a 30/06/2018 estimados.

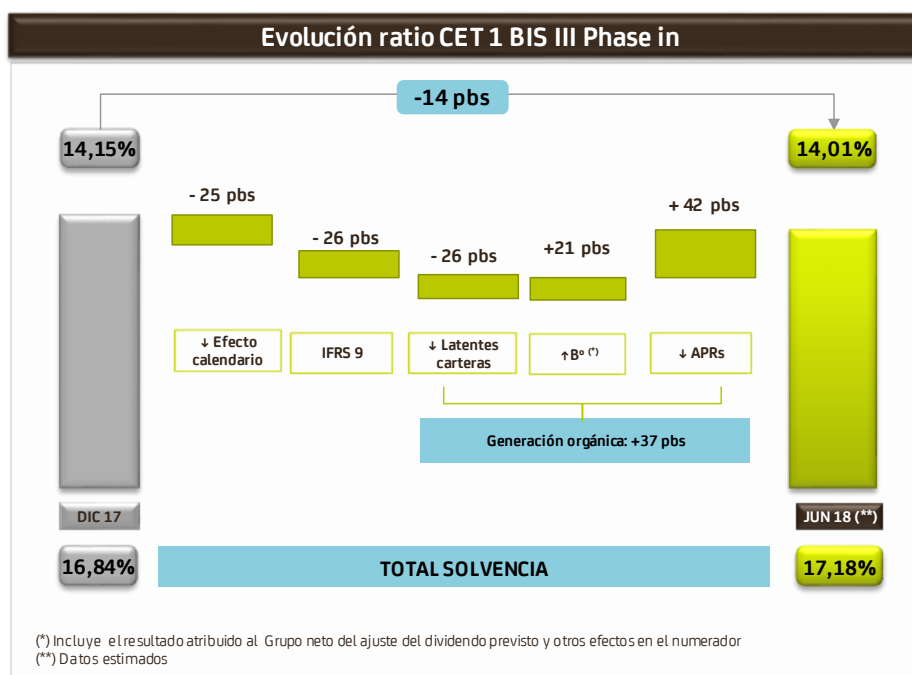
En el primer semestre de 2018 el capital de nivel I ordinario ha descendido en -14 puntos básicos, con una generación orgánica de +37 puntos básicos que ha permitido absorber en gran medida el impacto de la implementación total de la normativa IFRS9 y el efecto del avance del calendario. Por tanto, un semestre más Grupo Bankia mantiene un modelo de generación orgánica de CET1, que le permite ir compensando los impactos negativos en la solvencia derivados de cambios regulatorios y seguir cumpliendo con el nivel de CET1 objetivo definido dentro de su Marco Corporativo de Apetito y Tolerancia al Riesgo.

Los principales efectos en los que se desagrega esta evolución del capital de nivel I ordinario Phase In durante el primer semestre de 2018 son los siguientes:

- El **efecto calendario** ha tenido un impacto tanto en términos CET1 de **-25 pbs.**
- **Implementación total en solvencia** del impacto en patrimonio neto de la entrada en vigor de la **normativa IFRS9** el 1 de enero de 2018, que ha supuesto en términos de CET1 phase in un impacto de **-26 pbs.** Grupo Bankia no se ha acogido a la posibilidad de la aplicación de las disposiciones transitorias recogidas en el Reglamento 2017/2395 del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2017.
- **Disminución de latentes positivas** de la cartera a valor razonable con un impacto negativo de **-26 puntos básicos.**
- El **resultado atribuido al Grupo (+515 millones** de euros) neto del **dividendo regulatorio (-215 millones de euros)**, y el resto de efectos en numerador como ajuste de valoración prudente, créditos fiscales, devengo cupón AT1 etc. han generado capital en **+21 puntos básicos a nivel de CET-1.**
- **Disminución de los activos ponderados por riesgo ex efecto IFRS9** en -2.596 millones de euros a lo largo del semestre, que ha generado **+42 pbs a nivel CET1.** Esta caída de APRs está centrada en riesgo de crédito (-2.415 millones de euros) asociado al proceso de desapalancamiento del balance y la gestión activa en la composición y mejora de la calidad de la cartera crediticia del Grupo. Adicionalmente, los APRs por riesgo de mercado se han reducido en -181 millones por recuperación paulatina del recargo del Supervisor asociada a la revisión de los modelos de cálculo.

A nivel de total capital phase in, en el primer semestre de 2018 Grupo Bankia ha incrementado la ratio de total capital en +34 pbs, una vez absorbido el efecto calendario (-15 pbs). La entrada en vigor de la normativa IFRS9 ha tenido un efecto neutro a nivel de total solvencia dado que el impacto negativo en el CET1 ha sido compensado por el incremento de provisiones computables en el capital de nivel 2.

La evolución se muestra gráficamente a continuación:



Igualmente se muestra una conciliación entre patrimonio neto contable y capital regulatorio incluyendo el resultado neto del periodo que se prevé destinar a reservas.

**GRUPO BANKIA conciliación entre patrimonio neto contable y capital computable BIS III**

	(millones de € y %)			
Elementos computables	Jun. 2018 (**)	Dic. 2017	Variación	% Variación
Fondos propios	12.894	13.222	(328)	(2%)
Otro resultado Global Acumulado	299	366	(67)	(18%)
Intereses minoritarios	15	25	(10)	(39%)
<b>Total Patrimonio neto (Balance público)</b>	<b>13.209</b>	<b>13.613</b>	<b>(405)</b>	<b>(3%)</b>
Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	0,4	0,4	0	1%
<b>Total Patrimonio neto (Balance regulatorio)</b>	<b>13.209</b>	<b>13.614</b>	<b>(405)</b>	<b>(3%)</b>
<b>Elementos patrimonio contable no computables</b>	<b>(74)</b>	<b>(137)</b>	<b>63</b>	<b>(46%)</b>
Otro resultado Global Acumulado no computable como CE T-1	(20)	(104)	83	(80%)
Intereses minoritarios no computables	(16)	(20)	5	(23%)
Ajuste autocartera regulatoria	(38)	(12)	(25)	207%
<b>Deducciones de capital</b>	<b>(1.415)</b>	<b>(1.304)</b>	<b>(112)</b>	<b>9%</b>
Activos Intangibles y resto deducciones (balance regulatorio)	(360)	(342)	(18)	5%
Activos por impuestos diferidos	(803)	(587)	(217)	37%
Ajustes por valoración debidos a los requisitos por valoración prudente (AVA)	(38)	(35)	(2)	7%
Dividendos	(215)	(340)	126	(37%)
<b>Capital de nivel I ordinario</b>	<b>11.720</b>	<b>12.173</b>	<b>(454)</b>	<b>(4%)</b>
<b>Capital de nivel I adicional</b>	<b>750</b>	<b>682</b>	<b>68</b>	<b>10%</b>
<b>Capital de nivel II</b>	<b>1.902</b>	<b>1.632</b>	<b>270</b>	<b>17%</b>
<b>TOTAL CAPITAL REGULATORIO (*)</b>	<b>14.372</b>	<b>14.487</b>	<b>(115)</b>	<b>(1%)</b>

(\*) Incluye el resultado atribuido al Grupo que se prevé destinar a reservas

(\*\*) Datos estimados.

En cuanto a los requerimientos mínimos de capital, éstos cubren el riesgo de crédito, de tipo de cambio, de mercado y riesgo operacional.

En este sentido, a 30 de junio de 2018, los requerimientos correspondientes a riesgo de crédito, incluyendo renta variable y el CVA, alcanzaron los 6.059 millones de euros (6.237 millones de euros a diciembre 2017). Actualmente, los requerimientos por riesgo de crédito se calculan aplicando tanto metodología estándar como metodología basada en calificaciones internas. En relación al cálculo de los requerimientos de capital por modelos internos, el Supervisory Board del BCE ha iniciado el ejercicio de Targeted Review of Internal Models (TRIM) con el propósito de homogeneizar las divergencias entre entidades en las ponderaciones medias de sus exposiciones de riesgo no atribuibles a su perfil de riesgo sino a los propios modelos de cálculo, bajo un marco de supervisión estandarizado. Esta revisión afecta a unas 70 entidades a nivel europeo, entre las que se encuentra Grupo Bankia y se desarrollará durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

En lo relativo a los requerimientos asociados al riesgo de tipo de cambio y mercado se han calculado aplicando modelos internos. No obstante, dichos modelos de cálculo se encuentran en fase de revisión por el supervisor, periodo durante el cual los requerimientos por riesgo de mercado son superiores a los que le corresponderían estrictamente por su actividad de mercado. A 30 de junio de 2018, los requerimientos de capital por este concepto han ascendido a 114 millones de euros (129 millones de euros a diciembre 2017).

Finalmente, Grupo Bankia ha utilizado el método estándar para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operacional que a 30 de junio de 2018 ascienden a 518 millones de euros (mismo importe que a diciembre 2017).

### **Ratio de Apalancamiento**

La ratio de apalancamiento surge en el Acuerdo de capital de diciembre 2010 del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) que introdujo esta nueva métrica como un coeficiente complementario de las exigencias de solvencia, pero ajeno a la medida de riesgo, con el propósito de convertirlo en un requerimiento de Pilar I.

El CRR no exige el cumplimiento de ningún nivel mínimo de consecución, existiendo únicamente desde enero de 2014 un valor de referencia indicativo del 3% del capital de nivel 1 establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. En este sentido, las propuestas de revisión de la CRR, establecen igualmente un requerimiento vinculante de coeficiente de apalancamiento del 3% de capital de nivel I.

A 30 de junio de 2018 la ratio de apalancamiento (phase in) de Grupo Bankia, se sitúa en el 5,93% (6,02 % a 31 de diciembre de 2017), por encima del nivel mínimo de referencia del 3% fijado por el Comité de Basilea.

Durante el primer semestre de 2018, la ratio de apalancamiento se ha reducido en -9 puntos básicos por la disminución del capital de nivel I con un impacto en la ratio de -17 puntos básicos que se ha mitigado parcialmente vía la reducción de la exposición (principalmente en balance) con un impacto en la ratio de +8 puntos básicos. En este sentido, cabe mencionar dentro de la evolución del capital de nivel I, el efecto del avance del calendario asociado al Tier I que ha supuesto -6 puntos básicos en términos de ratio de apalancamiento y el efecto de la implementación total del impacto de la entrada en vigor de IFRS9 que ha ascendido a -9 puntos básicos.

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, así como una conciliación entre el total activo del balance público y la exposición a efectos de apalancamiento:

## GRUPO BANKIA Ratio de apalancamiento

Conceptos (millones de € y %)	Jun. 2018 (*) (**)	Dic. 2017 (*)
Capital de nivel I	12.470	12.856
Exposición	210.399	213.505
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>5,93%</b>	<b>6,02%</b>
<b>Conciliación entre Balance Público y Exposición a efectos de apalancamiento</b>		
<b>Total activo balance público</b>	<b>208.208</b>	<b>213.932</b>
(+/-) Ajuste diferencias entre balance público y regulatorio	15	9
(-) Partidas ya deducidas de Capital de nivel I	(1.167)	(1.003)
(-) Derivados contables activo balance	(8.710)	(9.765)
(+) Exposición en derivados	724	210
(+) Adiciones por r. contraparte en op. con financiación con valores (SFTs)	3.860	3.255
(+) Exposición partidas fuera de balance (incluye aplicación de CCFs)	7.469	6.867
<b>Total exposición del ratio de apalancamiento</b>	<b>210.399</b>	<b>213.505</b>

(\*) Datos calculados según Reglamento Delegado 2015/62.

Se incluye el resultado consolidado neto del ejercicio que se prevé destinar a reservas.

(\*\*) Datos a 30/06/2018 estimados.

## 7.- GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión del riesgo es un pilar estratégico de la organización, cuyo principal objetivo es preservar la solidez financiera y patrimonial del Grupo, impulsando la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo determinados por los órganos de gobierno. Con este fin, facilita las herramientas que permiten la valoración, el control y seguimiento del riesgo solicitado y autorizado, la gestión de la morosidad y la recuperación de los riesgos impagados.

En la nota 3 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia cerrados a 30 de junio de 2018 se detallan los órganos de gobierno que tienen delegada la responsabilidad de la supervisión y control de los riesgos del Grupo, así como los principios generales, el modelo organizativo, las políticas y los métodos de control y medición de los distintos riesgos a los que está sujeto el Grupo como consecuencia de su actividad, por lo que en este epígrafe se comentará, en líneas generales, el resultado de la gestión y los principales indicadores que permiten evaluar la evolución de dichos riesgos en el primer semestre de 2018.

### 7.1.- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el riesgo de pérdida asumido por el Grupo Bankia como consecuencia del desarrollo habitual de su actividad bancaria en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago de sus clientes o contrapartes.

La gestión del riesgo de crédito es un proceso integral, que cubre desde la concesión de los préstamos o créditos hasta la extinción del riesgo, bien por vencimiento, bien por el proceso de recuperación y venta de activos en caso de adjudicación de garantías en operaciones incumplidas. La gestión del riesgo de crédito se realiza mediante las tareas de identificación, análisis, medición, seguimiento, integración y valoración de las diferentes operaciones que conllevan riesgo de crédito, de forma diferenciada para los distintos segmentos de clientes del Grupo.

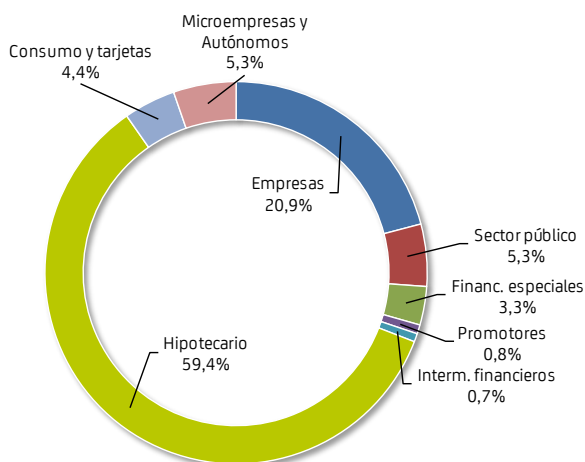
Las variables utilizadas en la medición del riesgo de crédito por el Grupo Bankia se basan en modelos internos: la probabilidad de incumplimiento, la exposición en caso de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento (severidad). Estas variables permiten un análisis ex ante del perfil de riesgo de la cartera a través del cálculo de la pérdida esperada y del capital económico requerido.

#### • Perfil de riesgo y composición de los activos

Dada su actividad y su modelo de negocio, el perfil de Riesgos del Grupo Bankia presenta un claro predominio del riesgo de crédito en relación a los restantes riesgos a los que está expuesto por la naturaleza de sus negocios.

Las principales características del perfil del riesgo de crédito del Grupo y su evolución en el primer semestre del ejercicio 2018, según datos de la cartera inventariada (no se incluyen posiciones de las participadas financieras), se resumen en los siguientes puntos:

- En la distribución del crédito a la clientela incrementa su peso el segmento minorista, que pasa del 67% en diciembre de 2017 al 69% en junio de 2018, en detrimento del segmento mayorista (incluyendo sector público), que pasa del 33% en diciembre de 2017 al 31% al cierre del primer semestre de 2018.
- El peso de la cartera relacionada con la promoción inmobiliaria sobre el total de la inversión crediticia se sitúa en el 0,8%.
- Un 59,4% del total de la inversión crediticia corresponde a la cartera hipotecaria. La segunda mayor cartera corresponde a Empresas con un peso del 20,9% sobre el total, seguida de la cartera de préstamos a Instituciones y Organismos públicos y de préstamos a Microempresas y Autónomos con una participación del 5,3% en la cartera total.
- Al cierre de junio de 2018 el 39% de la inversión dudosa se clasifica como tal por criterios subjetivos o está en periodo de cura. Esto significa que sobre esta cartera no existe una deuda vencida que implique una situación de morosidad objetiva o que se ha llegado a un acuerdo de refinanciación con los clientes y existe, por tanto, una aparente voluntad de pago que se ha de verificar durante un periodo de, al menos, doce meses, pero que puede extenderse a todo el periodo de carencia cuando éste aplique.



En la siguiente tabla se muestra la distribución por carteras de los requerimientos de capital regulatorio y pérdida esperada de la exposición al crédito del Grupo Bankia a 30 de junio de 2018:

MM€	jun-18	
	Capital Regulatorio	Pérdida Esperada
Organismos	47,1	121,1
Bancos e intermediarios	214,1	32,9
Empresas	1.678,7	2.121,5
Promotores	88,4	574,8
Minorista:	2.672,3	3.247,9
<i>Hipotecario</i>	2.081,9	2.477,8
<i>Consumo</i>	233,7	151,5
<i>Tarjetas</i>	88,1	46,3
<i>Microemp. y autónomos</i>	268,6	572,2
Renta Variable	25,2	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>4.725,7</b>	<b>6.098,9</b>

En cuanto a la distribución del perfil de vencimientos de la exposición crediticia, ésta se detalla en la nota 3.3 de los estados financieros intermedios de Grupo Bankia cerrados a 30 de junio de 2018 (tabla de plazos residuales). Una gran parte del crédito a la clientela (60,3%) tiene un vencimiento superior a cinco años, lo que se explica por el importante volumen de financiación hipotecaria para adquisición de vivienda, cuyos plazos de contratación son habitualmente altos.

- **Calidad de los activos: evolución de los saldos dudosos, morosidad y cobertura**

El Grupo lleva a cabo una gestión proactiva y anticipada del riesgo de crédito con el objetivo de contener el flujo de entrada de morosos y mantener niveles prudentes de coberturas. Esta gestión ha posibilitado que en la primera mitad del ejercicio 2018 las principales variables relacionadas con la calidad crediticia de los activos hayan continuado con la positiva evolución que ya mostraron en 2017.

En junio de 2018 los **riesgos dudosos** del Grupo han vuelto a experimentar una nueva reducción, retrocediendo un 10,8% (1.309 millones de euros) desde el cierre de 2017 hasta totalizar 10.809 millones de euros al finalizar junio de 2018. Esta mejora se explica, fundamentalmente, por la progresiva disminución de las nuevas entradas de dudosos, el refuerzo de la gestión de seguimiento y recuperaciones y el proceso de venta de carteras dudosas y muy dudosas que el Grupo ha llevado a cabo durante el semestre. En consecuencia, ha continuado mejorando la **tasa de mora** hasta situarse en el 8,1% al cierre de junio de 2018, lo que supone una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en diciembre de 2017.

Al cierre del primer semestre de 2018, el Grupo Bankia contaba con una cartera de operaciones refinanciadas de 11.005 millones de euros en términos brutos. El 57,9% de los créditos refinanciados ya estaban clasificados como dudosos, contando con una cobertura del 43,8%.

La mejora en el perfil de riesgo de las carteras y los adecuados niveles de cobertura de las mismas contribuirán a alcanzar uno de los objetivos principales de la gestión del riesgo del Grupo contemplado en el Plan Estratégico: crecer en rentabilidad en los próximos ejercicios manteniendo acotado el coste del riesgo.



## MOROSIDAD Y COBERTURA - GRUPO BANKIA

(millones de euros y %) (*)	jun-18	dic-17	variación s/dic-17	
			Importe	%
Saldos dudosos	10.809	12.117	(1.309)	(10,8%)
Riesgos totales	133.962	136.353	(2.391)	(1,8%)
<b>Ratio de morosidad total <sup>(1)</sup></b>	<b>8,1%</b>	<b>8,9%</b>	<b>(0,8) p.p.</b>	<b>(9,2%)</b>
<b>Provisiones totales</b>	<b>5.945</b>	<b>6.151</b>	<b>(207)</b>	<b>(3,4%)</b>
Vigilancia especial	824	475	349	73,6%
Genérica	268	316	(48)	(15,3%)
Específica	4.839	5.340	(501)	(9,4%)
Riesgo país	4	6	(2)	(37,5%)
Renta fija	9	14	(5)	(32,9%)
<b>Ratio de cobertura</b>	<b>55,0%</b>	<b>50,8%</b>	<b>+4,2 p.p.</b>	<b>8,3%</b>

(\*) Cifras redondeadas a millones de euros.

(1) Ratio de morosidad: dudosos del crédito a la clientela y pasivos contingentes/riesgos del crédito a la clientela y pasivos contingentes.

- **Riesgo de crédito por la actividad en derivados**

El Grupo está expuesto a riesgo de crédito, derivado de su actividad en los mercados financieros, y más concretamente por la exposición en derivados OTC (over the counter). Es, lo que se denomina, riesgo de contrapartida.

La metodología empleada para estimar el riesgo de contrapartida consiste en calcular la EAD ("exposure at default") como la suma del valor de mercado presente más el valor potencial futuro. Con esto, se persigue obtener para cada una de las operaciones, la máxima pérdida esperada.

No obstante, y con el fin de mitigar la mayor parte de estos riesgos, el Grupo Bankia cuenta, entre otras, con herramientas de mitigación tales como acuerdos de liquidación anticipada (break clause), compensación entre posiciones acreedoras y deudoras (netting), colateralización por el valor de mercado de los derivados o la compensación de derivados.

Al cierre de junio de 2018 existían 2.001 acuerdos de compensación (netting) y 245 de garantía (132 derivados, 78 repos y 35 préstamos de valores). A esa misma fecha, las cifras más significativas en cuanto a la cuantificación de la actividad en derivados son las siguientes:

- Exposición original o máxima: 17.167 millones de euros.
- Exposición aplicando mitigantes por compensación: 5.529 millones de euros.
- Exposición neta, tras aplicar todos los mitigantes: 1.652 millones de euros.

Como se puede observar, el riesgo de contraparte por la actividad de derivados se minora en un 90,37% al aplicar los acuerdos de compensación y acuerdos de garantía de derivados.

## 7.2.-Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para atender las obligaciones de pago comprometidas, tanto esperadas como inesperadas, para un horizonte temporal determinado, y una vez considerada la posibilidad de que el Grupo logre liquidar sus activos en condiciones de coste y tiempo aceptables. En la gestión activa del riesgo de liquidez, el Grupo Bankia se basa en tres ejes principales:

- El primero, es el gap de liquidez, consistente en clasificar las operaciones de activo y de pasivo por plazos de vencimiento teniendo en cuenta el vencimiento residual. Este cálculo se realiza tanto para la actividad comercial recurrente, como para las necesidades de financiación de las carteras estructurales de la Entidad.
- El segundo eje corresponde a la estructura de la financiación, y aquí se identifica tanto la relación entre financiación a corto y a largo plazo, como la diversificación de la actividad de financiación por tipos de activos, contrapartidas y otras categorizaciones.
- En tercer lugar, siguiendo el futuro enfoque regulatorio de ratios estresadas, el Grupo fija métricas que permitan la anticipación y visión con un horizonte temporal más amplio, de las ratios regulatorias citadas.

Acompañando a las diferentes métricas, el Grupo tiene claramente establecido un Plan de Contingencia, con identificación de los mecanismos de alerta y los procedimientos a seguir en caso de que sea necesario activarlo.

En las notas 3.2 y 3.3 de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia cerrados a junio de 2018 se incluye información relativa a los plazos remanentes de vencimiento de las emisiones del Grupo, clasificadas por instrumento de financiación, así como el desglose de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento remanentes contractuales a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Como complemento al seguimiento del riesgo de liquidez en condiciones normales de negocio, se ha diseñado un marco de actuación que permite prevenir y gestionar eventos de tensión de liquidez. La piedra angular de éste es el Plan de Contingencia de Liquidez (PCL), que define tanto los comités responsables del seguimiento y activación del PCL como un protocolo en el que se determinan responsabilidades, flujos de comunicación internos y externos, así como planes de actuación potenciales que permitan reconducir el perfil de riesgo dentro de los límites de tolerancia del Grupo.

El PCL se acompaña con el establecimiento de métricas en forma de alertas específicas de seguimiento del PCL, así como por el desarrollo de métricas complementarias a los indicadores de riesgo de liquidez y financiación regulatorios, LCR (por sus siglas en inglés Liquidity Coverage Ratio) y NSFR (por sus siglas en inglés Net Stable Funding Ratio). Estas ratios llevan incorporados escenarios de estrés que tensionan tanto la capacidad de mantener las fuentes de liquidez y financiación disponibles (depósitos mayoristas y minoristas, financiación en mercados de capitales) como la forma de aplicar esos recursos (renovación de préstamos, activación no programada de líneas de liquidez contingentes, etc.).

En el caso particular del LCR, el escenario está vinculado a un período de supervivencia de 30 días, y las hipótesis regulatorias con las que se construyen el indicador se circunscriben exclusivamente a ese período. A 30 de junio de 2018, el LCR regulatorio (155% en perímetro Bankia individual) se situaba en niveles claramente superiores a las exigencias regulatorias para 2018 (100%). En cuanto al ratio de financiación estable (NSFR), es exigible desde el 1 de enero de 2018 con una exigencia de al menos un 100%. Esta ratio se encuentra todavía en fase de estudio y definición final, pese a que la fecha prevista de implementación era de enero de 2018, si bien, al igual que con el LCR, está previsto que la aplicación de la ratio sea gradual.

### 7.3.-Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial que produciría una posible evolución adversa de los precios de los instrumentos financieros con los que el Grupo Bankia opera. Los límites se establecen en función de varias medidas: valor en riesgo (VaR) calculado por el método de simulación histórica, sensibilidad, pérdida máxima (límite de stop-loss) y tamaño de la posición.

La Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales es un área independiente de las unidades de negocio integrada en la Dirección Corporativa de Riesgos. En relación al riesgo de mercado en actividad de negociación esta dirección realiza las siguientes funciones: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de gestión de las distintas mesas y carteras; valorar de forma independiente todas las posiciones de mercado; informar periódicamente al comité correspondiente sobre los distintos riesgos de mercado; y por último, controlar el riesgo del modelo.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés viene determinado por la probabilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de las variaciones de los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas las posiciones de activo, pasivo (o para determinadas partidas fuera del balance) que pueden repercutir en la estabilidad de los resultados del Grupo. Los movimientos en los tipos de interés repercuten en el margen de intereses del Grupo, desde una perspectiva de corto y medio plazo, así como en su valor económico, desde una óptica de largo plazo. La intensidad del impacto depende, en gran medida, de la diferente estructura de vencimientos y reprecitaciones de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance. La gestión de este riesgo se encamina a proporcionar estabilidad al margen de intereses manteniendo unos niveles de solvencia adecuados de acuerdo a la tolerancia al riesgo del Grupo.

La evolución de los tipos de interés depende de determinados factores que escapan al control del Grupo Bankia, tales como la regulación del sector financiero, las políticas monetarias desarrolladas por el BCE y la situación política e internacional, entre otros.

La gestión del riesgo de interés estructural, al igual que el resto de riesgos, se basa en un esquema claro de separación de roles y responsabilidades. Los principios, métricas y límites aprobados por el Consejo de Administración son monitorizados por la Dirección de Riesgos Estructurales, perteneciente a la Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales, que a su vez es parte de la Dirección Corporativa de Riesgos.

Mensualmente se reporta al COAP información sobre la situación del riesgo estructural de balance tanto en términos de Valor Económico (sensibilidades a distintos escenarios y VaR) como de Margen de Intereses (proyecciones de Margen Financiero ante distintos escenarios de tipos de interés para horizontes a 1 y 3 años). Al menos trimestralmente el Consejo de Administración es informado a través de la Comisión Consultiva de Riesgos sobre la situación y seguimiento de los límites. En caso de exceso se reporta de forma inmediata al Consejo a través de la Comisión Consultiva de Riesgos. Adicionalmente, la información elaborada para el COAP se reporta, por la Dirección de Gestión Global del Riesgo, junto con el resto de riesgos a la Alta Dirección del Grupo.

Conforme a la normativa de Banco de España, se controla la sensibilidad del margen de intereses y el valor patrimonial a movimientos paralelos en los tipos de interés (actualmente  $\pm 200$  puntos básicos). Adicionalmente, se elaboran diferentes escenarios de sensibilidad, a partir de los tipos implícitos de mercado, comparándolos con movimientos no paralelos de las curvas de tipos de interés que alteran la pendiente de las distintas referencias de las masas de balance.

- **Otros riesgos de mercado**

Surgen ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor en las posiciones mantenidas en activos financieros debido a la variación de los factores de riesgo de mercado adicionales al riesgo de tipo de interés (precios de renta variable, tipos de cambio o diferenciales de crédito). Este riesgo se genera a partir de las posiciones de Tesorería y Mercados de Capitales y puede gestionarse mediante la contratación de otros instrumentos financieros.

- **Medición y seguimiento del riesgo de mercado**

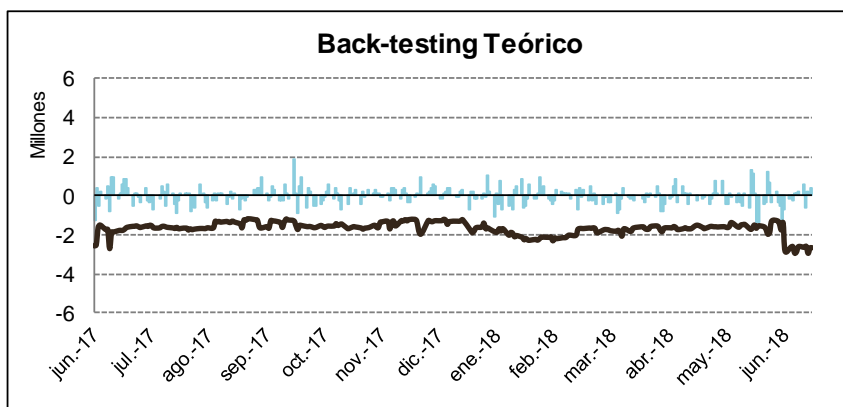
Para la medición del riesgo de mercado se utilizan principalmente dos métricas: el VaR (Value at Risk), que proporciona una predicción de la pérdida máxima que se puede sufrir en un intervalo de tiempo con un determinado nivel de confianza, y la sensibilidad, que expresa el impacto en la valoración de los instrumentos financieros de los cambios en los distintos factores de riesgo. Estas métricas se complementan con análisis de escenarios, que consisten en obtener el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la actividad de negociación.

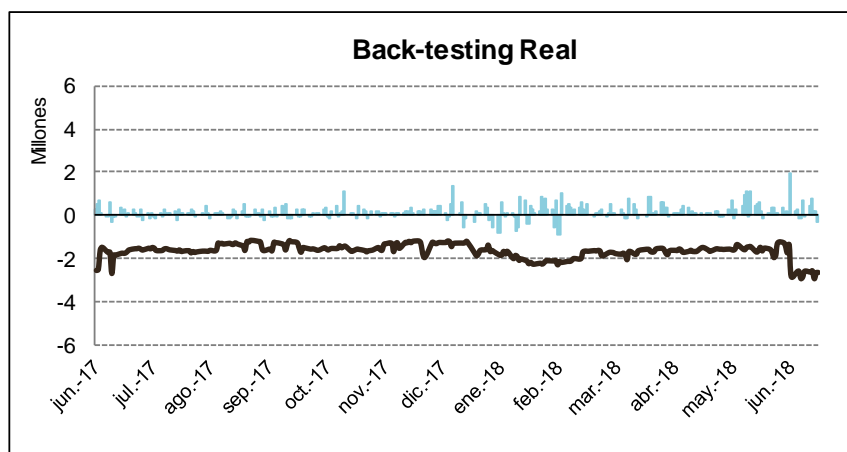
El control del riesgo de mercado se basa en un sistema de límites fijado en función de la exposición máxima al riesgo de mercado aprobada anualmente por la alta dirección y que se distribuyen entre las diferentes áreas y centros de negocio.

a) *Valor en riesgo (VaR) y pruebas de validación (back-testing)*

El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día, con al menos un año de observaciones de datos de mercado.

Para contrastar la bondad del modelo se realizan diariamente pruebas de control a posteriori (backtesting). El ejercicio consiste en comparar los resultados reales de pérdidas con la pérdida estimada por la medición de VaR. Tal y como exige la regulación se realizan dos pruebas, una aplicada a cambios hipotéticos del valor de la cartera comparando el VaR diario con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los cambios en las posiciones de la cartera y otra aplicada a cambio reales comparando el VaR diario con los resultados netos del día sin comisiones.





Las pruebas de contraste realizadas en el primer semestre de 2018 confirman el correcto funcionamiento del modelo de medición del VaR empleado por el Grupo Bankia de acuerdo a las hipótesis utilizadas, no habiéndose producido ningún exceso durante el primer semestre del ejercicio.

El alcance de la autorización de los modelos internos por parte del Banco de España recae en la medición del riesgo de mercado de la cartera de negociación y del riesgo de cambio. La cifra de capital regulatorio por Modelo interno se calcula como suma lineal de los capitales regulatorios de valor en riesgo (VaR), valor en riesgo en situación de estrés (SVaR) y riesgo incremental (IRC).

- Valor en riesgo. El método de cálculo empleado para medir el VaR es simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. Se utiliza una ventana temporal de 250 datos diarios. Diariamente los cálculos de valor en riesgo se realizan doblemente, uno aplicando un factor de decaimiento exponencial que proporciona un peso mayor a las observaciones más cercanas a la fecha de cálculo y otro proporcionando el mismo peso a todas las observaciones. La cifra de valor en riesgo total se calcula de forma conservadora como la suma de los VaR por factor de riesgo (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable, márgenes de crédito, precio de materias primas y volatilidad de los anteriores).
- Valor en riesgo en situación de estrés. El valor en riesgo en situación de estrés (sVaR) sigue la misma metodología de cálculo que el VaR, con dos diferencias, el periodo de observación debe incorporar un periodo de estrés en los mercados y no se aplican pesos exponenciales a las observaciones. En lo referente a la determinación del periodo de estrés, se determina para toda la cartera como el periodo que proporciona la cifra de valor en riesgo más elevada calculada como suma de los valores en riesgo por factor.
- Riesgo incremental. La metodología de cálculo del riesgo incremental (IRC) contempla el riesgo de incumplimiento y el riesgo de migración de los productos de tipos de interés contemplados para el cálculo del riesgo específico dentro del VaR. Se basa en mediciones sobre la distribución de pérdidas, de modo que la distribución se genera por simulación de Montecarlo en base a los parámetros de riesgo derivados del modelo interno de riesgo de crédito (IRB). Para el cálculo del IRC se utiliza un intervalo de confianza del 99,9%, un nivel constante de riesgo durante un horizonte temporal de 1 año y un horizonte de liquidez de 1 año.

La integración de BMN no va a producir un impacto significativo en relación a la métrica de VaR.

b) *Sensibilidad*

La sensibilidad cuantifica la variación que se origina en el valor económico de una cartera ante movimientos fijos y determinados de las variables que inciden en dicho valor.

En el caso de las posiciones no lineales, como son las actividades de derivados, el análisis de sensibilidad se completa con la evaluación de otros parámetros de riesgo como son la sensibilidad a los movimientos de precio del subyacente (delta y gamma), de la volatilidad (vega), del tiempo (theta), del tipo de interés (rho), y en el caso de opciones sobre acciones e índices bursátiles, se calcula la elasticidad a los cambios en la rentabilidad por dividendo. También se utiliza el análisis de sensibilidad por tramos para medir el impacto de movimientos no paralelos en las estructuras temporales de tipos o volatilidades y obtener la distribución del riesgo en cada tramo.

c) *Análisis de escenarios críticos (stress-testing)*

Periódicamente se realizan análisis de escenarios críticos (stress-testing) con el fin de cuantificar el impacto económico que tendrían movimientos extremos de los factores de mercado sobre la cartera. Las medidas de sensibilidad, VaR e IRC se complementan con análisis de escenarios (stress testing), de forma que se aplican diferentes tipos de escenarios:

- Escenario histórico: se construyen escenarios obtenidos de movimientos observados en crisis previas (crisis asiática de 1998, burbuja tecnológica del 2000/2001, crisis financiera 2007/2008, etc.). Estos escenarios se revisan anualmente para recoger los hechos relevantes que se hayan producido en el año.
- Escenario de crisis: se aplican movimientos extremos de los factores de riesgo que no tienen por qué haber sido observados.
- Escenario último año: máxima pérdida esperada con un horizonte temporal de un día, un nivel de confianza del 100 % y un periodo de observación de 1 año.
- Análisis de sensibilidad: orientado a medir el impacto en la medida de ligeras variaciones en los parámetros de cálculo del IRC, estimación de la medida sin incluir transiciones al default e impacto en la medida de movimientos paralelos en las tasas de pérdida en caso de incumplimiento.
- Escenario de Crisis de crédito: se realizan por separado dos análisis; 1) en base a una matriz de márgenes de crédito construida a partir de variaciones observadas y 2) en base a una matriz de transición asociada a escenarios de estrés en riesgo de crédito.
- Peor caso: incumplimiento de todos los emisores de la cartera.

• **Evolución y distribución del riesgo de mercado en el primer semestre de 2018**

Durante la primera mitad del ejercicio 2018 el Grupo Bankia ha mantenido un VaR medio de 1,43 millones de euros, con un máximo de 2,28 millones de euros y un mínimo de 0,36 millones de euros.

VaR	Cartera de negociación (millones de euros)
<b>Medio</b>	1,43
<b>Máximo</b>	2,28
<b>Mínimo</b>	0,36

<b>Distribución del VaR por tipo de riesgo</b> (millones de euros)				
<b>Tipo de riesgo</b>	<b>Puntual</b>	<b>Medio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Mínimo</b>
Interés	0,34	0,80	1,31	0,28
Renta variable	0,02	0,02	0,11	0,01
Cambio	0,22	0,60	0,84	0,05

- **Actividad en derivados**

La operativa de Grupo Bankia en productos derivados procede, principalmente, de la gestión de los riesgos de mercado y de tipo de interés, así como de las actividades de creación de mercado y de distribución.

El riesgo de la actividad de negociación en derivados medido en términos de VaR se mantiene en niveles muy bajos, ya que la actividad de negociación está basada en operaciones con clientes, que son cerradas en mercado con operaciones de signo contrario. Los valores del VAR para el primer semestre de 2018 son los siguientes:

<b>VaR de la actividad en derivados</b> (millones de euros)	<b>Renta fija</b>	<b>Renta variable</b>	<b>Tipo de cambio</b>	<b>Total</b>
<b>Medio</b>	0,76	0,03	0,65	1,43
<b>Máximo</b>	1,13	0,18	0,91	1,99
<b>Mínimo</b>	0,11	0,01	0,04	0,24

- **Riesgo país**

Está definido como el riesgo de incurrir en pérdidas en aquellas exposiciones con soberanos o los residentes de un país como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por razones distintas del riesgo comercial habitual, incluyendo el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional (guerra, expropiación, nacionalización, etc.).

Los principios de gestión del riesgo país en el Grupo Bankia obedecen a criterios de máxima prudencia, asumiéndose el riesgo país de una forma muy selectiva.

A 30 de junio de 2018 la exposición al riesgo país del Grupo Bankia es poco significativa debido al carácter fundamentalmente doméstico de sus operaciones, teniendo constituida una provisión en este concepto de 4 millones de euros.

#### **7.4.-Riesgos operativos**

- **Riesgo de concentración de clientes**

El Grupo Bankia está sujeto a las obligaciones impuestas por el Banco de España en el ámbito de concentración, no debiendo superar el 25% de los recursos propios computables para los acreditados o grupos económicos ajenos. En este sentido, el Grupo realiza habitualmente un control periódico de los grandes riesgos con clientes, que se reportan periódicamente a Banco de España.

Para el análisis y seguimiento de la concentración de riesgos en la Entidad se utilizan distintas herramientas. En primer lugar, como parte del cálculo del capital económico, se identifica el componente de capital económico específico como diferencia entre el capital económico sistémico (asumiendo la máxima diversificación) y el capital económico total, que incluye el efecto de la concentración. Este componente ofrece una medida directa de este riesgo. Adicionalmente, se sigue una metodología similar a la que aplican las agencias de calificación, prestando atención al peso que representan los principales riesgos sobre el volumen de capital y la capacidad de generación de margen.

A 30 de junio de 2018, no existen exposiciones que superen el límite máximo de concentración impuesto por el Banco de España.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la pérdida potencial que pueda producirse como resultado de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos del Grupo, o como consecuencia de acontecimientos externos, incluyendo el riesgo legal y excluyendo el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

Los objetivos del Grupo Bankia en la gestión del riesgo operacional son los siguientes:

- El Grupo Bankia lleva a cabo una Gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico que no sólo abarca el reconocimiento de los eventos que generan pérdidas y su contabilización, sino también fomenta la faceta de su control, con el fin de minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos y por medio del reforzamiento de los controles operativos.
- Impulsar la implantación de planes de mitigación de los riesgos operacionales más relevantes de acuerdo con lo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo.
- Definir y aprobar las políticas y procedimientos de gestión, control y supervisión de este riesgo.
- Efectuar las revisiones periódicas de la información de gestión.
- Aprobar y supervisar la implantación de los planes de mitigación del Riesgo Operacional y Tecnológico.
- La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico debe estar implantada en toda la Entidad para contribuir a la consecución de los objetivos institucionales, a través de la gestión, prevención y mitigación de los riesgos asociados.
- Mantener un entorno y una cultura de control que garantice que todas las agrupaciones conocen los riesgos a los que están expuestas y establecen un entorno adecuado de control, y asumen sus responsabilidades en esta materia.
- Vigilar constantemente el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la Entidad en el ámbito de riesgos.
- Implantar procedimientos que garanticen el cumplimiento de los requerimientos legales actuales y futuros.
- Garantizar que toda la información de riesgos a nivel interno está debidamente documentada y disponible para los órganos de supervisión y las áreas involucradas.

El control del riesgo operacional se lleva a cabo en la Dirección de Riesgo Operacional y Tecnológico de la Dirección de Riesgos de Mercado y Operacionales, que pertenece a la Dirección Corporativa de Riesgos. A partir de marzo de 2017, la Dirección de Riesgo Operacional asumió la responsabilidad de actuar como segunda línea de defensa en la gestión del riesgo tecnológico y ciberseguridad, cambiando su denominación a Dirección de Riesgo Operacional y Tecnológico.



El Comité de Riesgo Operacional que, entre sus funciones, incluye la aprobación de las políticas y metodologías, constituye el cauce natural de participación de la alta dirección en la gestión del Riesgo Operacional. A partir de la asunción de los riesgos tecnológicos, el Comité pasó a denominarse Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico, amplió sus competencias en la supervisión de este ámbito, cambió su naturaleza convirtiéndose en un comité ejecutivo y su periodicidad pasó de trimestral a mensual presentando en dichas reuniones el consumo de recursos propios, la evolución de las pérdidas reales y esperadas y todas las actuaciones desarrolladas en el proceso de gestión del riesgo operacional y tecnológico.

Los requerimientos de recursos propios para cubrir el riesgo operacional tienen su origen en el Acuerdo de Basilea II. El Reglamento europeo nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013 (CRR) regula el tratamiento de este tipo de riesgo en el ámbito de las entidades de crédito.

El Grupo Bankia utiliza el método estándar para el cálculo del riesgo operacional. Este método requiere la desagregación de los ingresos relevantes de los tres últimos ejercicios por líneas de negocio aplicando a cada una un porcentaje, previsto por la norma, que guarda relación con el riesgo asociado a cada una de ellas.

El cálculo del capital por Riesgo Operacional se lleva a cabo una vez al año, tras el cierre contable del ejercicio. En 2017, el Grupo Bankia utilizó el método estándar para el cálculo del riesgo operacional por quinto año consecutivo, consolidando los aspectos de gestión asociados a la implantación de este método. Así, los requerimientos de capital por riesgo operacional del Grupo Bankia a 31 de diciembre de 2017 tras la integración con BMN ascendieron a 518,10 millones de euros.

A 30 de junio de 2018 los requerimientos de capital por riesgo operacional en Grupo Bankia han ascendido a 518,10 millones de euros (mismo importe que en diciembre 2017).

- **Cambios en los marcos normativos y riesgo regulatorio**

La industria de servicios financieros se caracteriza por ser una actividad muy regulada. Las operaciones de los bancos están sujetas a regulación específica, estando expuestas las operaciones del Grupo a los riesgos que se pudiesen derivar de los cambios en el marco regulatorio.

Así, cualquier modificación del marco regulatorio motivada por cambios en las políticas de los gobiernos, el proceso de la unión bancaria o de cualquier otro tipo pueden derivar en nuevas exigencias que afecten a los niveles de solvencia, generación de resultados futuros, el modelo de negocio, la política de dividendos y la estructura de capital y de pasivo del Grupo.

El desarrollo regulatorio ha sido mucho más profuso en el sector desde la entrada en vigor en enero de 2014 de la nueva normativa prudencial conocida como BIS III, que a nivel europeo cristalizó en la Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio de 2013 ("CRD IV") y el Reglamento (UE) 575/2013, de 26 de junio de 2013 ("CRR"). La misma continúa ampliándose y complementándose mediante normas técnicas de resolución y de ejecución.

En este sentido, en el mes de diciembre de 2017 el Comité de Basilea publicó diferentes medidas que tienen como finalidad modificar el marco normativo establecido por BIS III, lo que supone iniciar una nueva fase de reforma regulatoria, enfocada en la mejora de la comparabilidad del cálculo de Activos Ponderados por Riesgo entre las entidades financieras y cuya entrada en vigor se espera para el año 2022. Grupo Bankia está tomando medidas para anticipar y gestionar los impactos que estas medidas puedan tener en sus niveles de capital.

A este escenario viene a sumarse la configuración de la Unión Bancaria Europea, que se sustenta en dos pilares fundamentales: el Mecanismo Único de Supervisión (MUS) y el Mecanismo Único de Resolución (MUR). Ambos han traído consigo desarrollos normativos adicionales como la Directiva sobre el Sistema de Garantía de Depósitos y la Directiva de Reestructuración y Resolución Bancaria (BRRD).

En relación a la directiva BRRD se ha establecido un requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con capacidad de absorción de pérdidas denominado MREL (Minimum Required Eligible Liabilities), por sus siglas en inglés que las entidades deben mantener para evitar el recurso a los fondos públicos en el caso de encontrarse en situación de inviabilidad. Dicha normativa determina bajo qué circunstancias debe activarse la resolución de una Entidad Financiera y establece un esquema de resolución diseñando un mecanismo interno de absorción de pérdidas por parte de accionistas y acreedores (denominado en inglés bail-in), con el propósito de proteger los depósitos, minimizar el impacto para los contribuyentes y evitar en la medida de la posible el recurso al Fondo Único de Resolución (FUR). En noviembre de 2016, la Comisión Europea ha elevado una propuesta legislativa mediante la cual pretende revisar tanto el marco prudencial de BIS III y como el de resolución de la BRRD.

No obstante, no se espera que las enmiendas introducidas puedan entrar en vigor antes de 2019. En el ámbito normativo español, con fecha 23 de junio de 2017, se aprobó el Real Decreto Ley 11/2017 de medidas urgentes en materia financiera, por el que, entre otros aspectos, se crea una nueva categoría de créditos ordinarios no preferentes o deuda senior “Non Preferred”, con un grado menor de prelación sobre el resto de créditos preferentes o deuda senior ordinaria, además de fijar los requisitos para su clasificación en esta categoría que permiten asegurar su capacidad de absorción de pérdidas en caso de resolución. Con la aprobación de este Real Decreto, se elevan los créditos ordinarios no preferentes a categoría legal, en línea con lo realizado por otros Estados Miembros y a las propuestas regulatorias que a nivel europeo se están realizando en este sentido.

A través de su Comité de Seguimiento Normativo, integrado por miembros de la Alta Dirección, se identifica el impacto y la influencia que cada cambio regulatorio puede tener en la Entidad, anticipando cualquier efecto adverso. El Comité presta especial atención a determinadas áreas como las de negocio, contabilidad, gestión de riesgos, solvencia, liquidez, cumplimiento normativo y auditoría interna. Al mismo tiempo se establece el criterio más adecuado de adaptación del modelo de negocio al nuevo contexto regulatorio, realizando con posterioridad un seguimiento periódico y exhaustivo de cada proyecto de adaptación a la norma.

- **Riesgo reputacional**

Desde 2016, con la aprobación del Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Reputacional por parte del Consejo de Administración (que se revisa con periodicidad anual), Bankia tiene integrados los riesgos reputacionales dentro del modelo de riesgos del banco, y cumple con las exigencias de los reguladores y supervisores sobre la gestión de este riesgo extra financiero.

El riesgo de reputación se define por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea como “aquel que surge de una percepción negativa de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores que pueden afectar desfavorablemente a la capacidad de un banco para mantener la existencia o establecer nuevas relaciones de negocio y continuar teniendo acceso a fuentes de financiación”.

Desde finales de 2015, y en línea con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, recogidas en el Plan de Gestión Responsable 2016-2018, se está llevando a cabo un ejercicio global en la Entidad de identificación, evaluación y control de los riesgos extra-financieros que permita mejorar la gestión del Riesgo Reputacional y cumplir con los nuevos requerimientos normativos de los reguladores y supervisores.

La gestión sostenible del riesgo reputacional es determinante para el cumplimiento de los planes y objetivos del Grupo Bankia en el largo plazo, considerando la reputación no sólo como un desempeño pasado sino también como una posibilidad y oportunidad futura. El Grupo Bankia da una gran importancia a la gestión de su reputación, ya que uno de sus objetivos es obtener la confianza, lealtad y la mejor valoración posible por parte de sus grupos de interés para repercutir en una mejora de su competitividad.

Impulsado por estos requerimientos, en el ejercicio 2016 el Consejo de Administración aprobó el Manual de Políticas de Gestión del Riesgo Reputacional y el Grupo trabajó para elaborar un mapa de riesgos reputacionales propio que permite que Bankia pueda realizar una gestión activa de aquéllos eventos que, por su severidad, pueden suponer un mayor riesgo reputacional.

Con la elaboración del mapa de riesgos reputacionales, Bankia consigue gestionar los eventos de riesgo, que clasifica bajo criterios de probabilidad e impacto financiero, por parte de los centros gestores y coordinadores del riesgo reputacional. La identificación de estos centros también permite priorizar internamente la cultura de riesgos reputacionales dentro de la entidad, en aquellas áreas de negocio y de gestión que son más sensibles por su exposición a la ocurrencia de los eventos identificados.

Además, Bankia dispone de un indicador sintético para monitorizar la evolución de la reputación de forma periódica, siendo capaz de identificar los principales eventos de riesgo propios o del sector que pueden suponer un deterioro de su reputación, así como identificar la calidad del entorno de control disponible en Bankia para prevenirlos o mitigarlos. Mediante este indicador, el Consejo de Administración puede valorar el nivel de riesgo reputacional en el que se encuentra Bankia y decidir si es necesario acometer alguna acción o tomar alguna decisión respecto a la gestión interna que se realiza en el banco o sobre la relación que mantiene con los grupos de interés.

## 8.- ACTIVOS INMOBILIARIOS ADJUDICADOS

Al cierre del primer semestre de 2018 el saldo neto de activos inmobiliarios adjudicados y recibidos en pago de deudas del Grupo Bankia (negocios en España) ha ascendido a 2.973 millones de euros (4.760 millones de euros en términos brutos), lo que representa un 1,4% de los activos del Grupo. La mayor parte de esta cartera de inmuebles adjudicados está en Bankia, S.A. y son activos líquidos (un 68,7% en términos brutos), fundamentalmente vivienda usada y obra nueva terminada, lo que facilita el proceso de desinversión.

### ACTIVOS ADJUDICADOS Y ADQUIRIDOS GRUPO BANKIA - NEGOCIOS EN ESPAÑA

	Junio 2018			
	Valor Bruto	Correcciones de Valor	Valor Neto	Cobertura (%)
(millones de euros) (*)				
Activos inmobiliarios procedentes de construcción y promoción inmobiliaria	772	309	463	40,0%
De los que: edificios y otras construcciones terminados	370	113	257	30,5%
De los que: edificios y otras construcciones en construcción	48	22	26	45,2%
De los que: terrenos	354	174	179	49,3%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones adquisición de vivienda	2.902	1.237	1.666	42,6%
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deuda	1.086	241	845	22,2%
<b>Total activos adjudicados</b>	<b>4.760</b>	<b>1.786</b>	<b>2.973</b>	<b>37,5%</b>

(\*) Cifras de los estados financieros intermedios redondeadas a millones de euros.

(1) Datos del grupo resultante tras la fusión entre Bankia y BMN.

Es política del Grupo facilitar al acreditado el cumplimiento de sus obligaciones, de manera que la adjudicación de los activos es siempre la última de las soluciones. Por ello, trata con diferentes iniciativas para paliar sus efectos: realizando adecuaciones de la deuda y renegociaciones, ofreciendo desde alargamientos de plazos hasta carencias en el pago, entre otras muchas iniciativas. Únicamente cuando no se aprecian posibilidades razonables de recuperación del importe financiado se gestiona la adquisición de la garantía.

En este sentido, el objetivo del Grupo Bankia con respecto a esta tipología de activos es desinvertir en los mismos con el menor impacto posible en la cuenta de resultados, orientándose la desinversión tanto a la venta como al alquiler en situaciones concretas vinculadas al Fondo Social de la Vivienda y/o alquileres especiales. Con este objetivo, ha encargado a Haya Real Estate la tarea de gestionar, administrar y comercializar los activos adjudicados del Grupo, bajo la supervisión de la Dirección de Gestión Inmobiliaria. En este sentido, con el fin de incrementar las eficiencias tras la fusión con BMN, el 26 de abril de 2018 Bankia resolvió los contratos de prestación de servicios de gestión de deudas impagadas y determinados activos inmobiliarios que tenía suscritos BMN con otras entidades diferentes, de manera que la gestión de todos los activos inmobiliarios de Bankia ha pasado a estar encomendada únicamente a Haya Real Estate. Con este fin, el 27 de abril de 2018 Bankia suscribió con Haya Real Estate una novación del contrato de compraventa del negocio de gestión de activos inmobiliarios y del contrato de prestación de servicios de administración y gestión de dichos activos.




Asimismo, el Grupo Bankia desarrolla una política activa de dotación de provisiones con respecto a estos activos en función de la actualización de sus valores y la previsible evolución del mercado inmobiliario, de manera que las provisiones constituidas al cierre de junio de 2018 sobre los activos inmobiliarios adjudicados provenientes de los negocios del Grupo en España ascendieron a 1.786 millones de euros, lo que supone una cobertura contable de estos activos del 37,5% desde la adjudicación.

Como parte de su estrategia de reducción de activos problemáticos, en el primer semestre de 2018 el Grupo Bankia ha vendido inmuebles adjudicados por un valor de 298 millones de euros, cifra que ha aumentado un 40,5% respecto al valor de las ventas realizadas en el primer semestre de 2017. Este incremento se ha alcanzado en un mercado inmobiliario más dinámico en el que ha continuado la tendencia al alza de la demanda y los precios.

## 9.- INFORMACIÓN SOBRE CALIFICACIONES DE AGENCIAS DE RATING

A 30 de junio de 2018 los ratings otorgados a Grupo Bankia por las diferentes agencias son los que se detallan en las siguientes tablas:

Ratings Emisor BANKIA				
				
Largo Plazo	BBB-	BBB-	BBB (high)	BBB+
Corto Plazo	A-2	F3	R-1 (low)	S-2
Perspectiva	Estable	Positiva	Estable	Estable
Fecha	06/04/2018	06/02/2018	04/07/2018	30/11/2017

Ratings Cédulas Hipotecarias BANKIA				
				
Rating	AA-	A	AAA	AAA
Perspectiva	Positiva	Positiva	---	Estable
Fecha	27/03/2018	23/03/2018	22/09/2017	12/07/2018

*Nota: En relación con los ratings asignados a Bankia por parte de Moody's, en octubre de 2013 Bankia informó que había decidido finalizar la relación contractual con Moody's. En este sentido, los ratings que esta agencia continúa publicando sobre Bankia tienen el estatus de "No solicitados" ("Unsolicited") y "No participativos" ("Non-participating"), es decir, que Bankia no participa en la revisión de los ratings por parte de la agencia, quien basa sus decisiones estrictamente en la información pública disponible sobre la Entidad. Pese a que de manera reiterada se ha solicitado a la agencia que deje de publicar ratings sobre Bankia, es decisión unilateral de Moody's determinar el momento en el cual deje de publicar ratings sobre la Entidad.*

En relación con la evolución de los ratings en el primer semestre de 2018, conviene tener en consideración los siguientes aspectos:

- La integración de la plataforma tecnológica con BMN se ha realizado en apenas dos meses y medio después de que la operación obtuviese todas las autorizaciones regulatorias. Tras la integración tecnológica, los clientes de BMN han pasado a beneficiarse de los productos y condiciones de Bankia.
- En lo que respecta al rating soberano, S&P Global Ratings (en adelante "S&P"), Fitch Ratings (en adelante "Fitch") y DBRS Ratings Limited (en adelante "DBRS"), han mejorado el rating de España en un escalón hasta "A-", "A-", y "A" respectivamente. Las perspectivas asignadas por S&P y DBRS se mantienen en Positiva y Estable tras las respectivas revisiones del 23 de marzo y 6 de abril, mientras que la asignada por Fitch cambió a Estable desde Positiva el 19 de enero. Las tres agencias han tenido en cuenta la fuerte recuperación económica y el progreso realizado en los últimos años en la reducción del déficit fiscal y consideran que las mejoras estructurales de la economía española han fortalecido las perspectivas de un crecimiento sostenible. Adicionalmente, Scope Ratings (en adelante "Scope") ha ratificado el 16 de mayo el rating de España en "A-/Estable".

**La agencia S&P** ha realizado las siguientes acciones de rating en el primer semestre de 2018:

- El 6 de abril revisó al alza el rating a largo plazo de Bankia desde "BBB-" hasta "BBB", asignando una perspectiva Estable. Esta acción fue consecuencia de una mejora en la valoración del "entorno económico y sectorial de los bancos" que operan en España, tras la subida de rating de España. La expectativa de la agencia es que el capital de Bankia siga mejorando, gracias a la generación orgánica y a la emisión de instrumentos híbridos, y que los activos problemáticos continúen bajando en los próximos dos años, a la vez que irá mejorando la rentabilidad recurrente tras la integración de BMN.
- En la misma fecha, S&P revisó al alza el rating a corto plazo de Bankia desde "A-3" hasta "A-2".
- En lo que respecta al rating de las cédulas hipotecarias, el 27 de marzo, tras la mejora del rating de España el 23 de marzo, S&P mejoró el rating de las cédulas hipotecarias de Bankia desde "A+" hasta "AA-", manteniendo la perspectiva en Positiva. En el caso de S&P, la perspectiva de las cédulas hipotecarias españolas refleja la del rating del soberano español.

En lo que respecta a las calificaciones otorgadas por parte de **Fitch**, hay que destacar lo siguiente en el primer semestre de 2018:

- Con fecha 6 de febrero, subió la perspectiva de Bankia desde Estable a Positiva, manteniendo el rating en "BBB-". Según la agencia, los ratings de Bankia reflejan una franquicia doméstica fortalecida tras la

fusión con BMN, unos niveles de capital sólidos post-fusión, liquidez y fuentes de financiación adecuadas, y un equipo gestor con experiencia en integraciones.

- En la misma fecha, Fitch ratificó el rating a corto plazo de Bankia en “F3” y el rating de la deuda subordinada en “BB+”.
- En lo que respecta al rating de cédulas hipotecarias, el 23 de marzo, tras una revisión completa a nivel sectorial de los programas de cédulas hipotecarias que califica en España, Fitch ratificó el rating de las cédulas de Bankia en “A”, manteniendo la perspectiva Positiva.

En relación con los ratings asignados por **DBRS**, con posterioridad al cierre del primer semestre de 2018, y tras haber realizado la revisión anual del perfil crediticio de Bankia, el día 4 de julio de 2018 la agencia ha ratificado el rating de Bankia en “BBB (high)/Estable” y el rating de corto plazo en “R-1 (low)”.

Respecto a las cédulas hipotecarias de Bankia, la última acción por parte de DBRS fue el 22 de septiembre de 2017. Tras una revisión dentro del marco de seguimiento continuado que la agencia realiza, DBRS mejoró el rating de las cédulas en un escalón desde “AA (high)” hasta “AAA”. Esta acción se apoyó fundamentalmente en una mejora en la sobrecolateralización de la cartera hipotecaria.

En cuanto a **Scope Ratings** (en adelante “Scope”), Bankia sigue manteniendo los mismos ratings, todos con perspectiva Estable desde el 30 de noviembre de 2017:

- Rating emisor de “BBB+”.
- Rating de deuda senior unsecured (non-MREL) de “BBB+”.
- Rating de deuda senior unsecured (MREL) de “BBB”.
- Rating de deuda a corto plazo de “S-2”.

Teniendo en cuenta lo anterior Bankia cuenta con cuatro ratings a largo plazo en la denominada categoría de grado de inversión o “investment grade”.

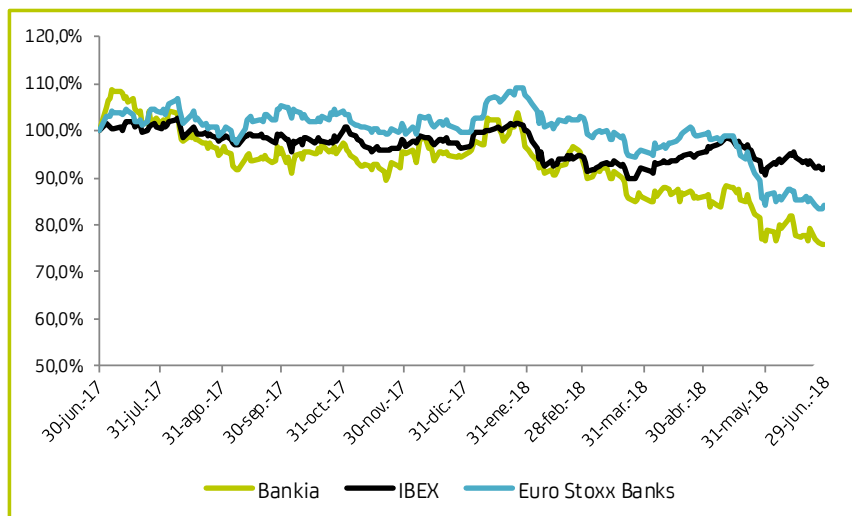
Por último, con posterioridad al cierre del semestre y tras realizar la revisión anual de las cédulas hipotecarias de Bankia, el 12 de julio de 2018 Scope ratificó el rating de las cédulas en “AAA” con perspectiva Estable.

## **10.- EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN Y ESTRUCTURA ACCIONARIAL**

Los mercados de renta variable han registrado un comportamiento negativo durante el primer semestre del 2018, lastrados por la guerra comercial tras los nuevos aranceles impuestos por los Estados Unidos y las tensiones políticas en algunos países de la zona euro, entre ellos España e Italia. Adicionalmente, la política monetaria del Banco Central Europeo, divergente con la de la FED, ha tenido como consecuencia el retraso en la expectativa de subida de tipos hasta no antes del verano de 2019. Esto último ha llevado a los analistas a seguir reduciendo estimaciones de beneficio por acción de los bancos, con el consiguiente impacto en las cotizaciones.

En este entorno, el índice Euro Stoxx Banks cayó un -15,35%, mientras que el Ibex lo hizo un -4,19%. Por lo que respecta a la acción de Bankia, ésta cerró el semestre en 3,207 euros, lo que supone una caída del -19,56% sobre el precio de cierre del año anterior. El volumen medio de contratación diaria se situó en 9,20 millones de títulos, lo que supone un importe efectivo medio de 34,58 millones de euros por sesión.

## COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN



El precio objetivo del consenso de los 33 analistas que cubren la acción Bankia se situó en 3,97 euros por acción al cierre de junio de 2018, mostrando una gran resistencia a pesar de las turbulencias observadas en el mercado.

Los principales hitos relacionados con la acción de Bankia en el primer semestre del año han sido los siguientes:

- El 27 de febrero de 2018 se presentó el plan estratégico del Grupo para el periodo 2018-2020, que contemplaba la intención de Bankia de repartir más de 2.500 millones euros entre sus accionistas.
- Pago de un dividendo en efectivo de 11,02 céntimos de euros por acción con cargo a los beneficios del año 2017, lo que ha supuesto un desembolso total de 340,1 millones de euros brutos, pagados el 20 de abril de 2018.

Con respecto al capital social de Bankia, al comienzo del primer semestre de 2018 se inscribieron las 205.630.814 acciones resultantes de la ampliación de capital realizada como consecuencia de la fusión con BMN, quedando el capital social en 3.084.962.950 euros, representado por 3.084.962.950 acciones nominativas con un valor nominal de 1 euro cada una. Al cierre de junio de 2018, Bankia tenía 189.897 accionistas, manteniéndose BFA como el principal accionista del Grupo con una participación del 61,25%.

## 11.- INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES PROPIAS

La operativa sobre acciones propias del Grupo persigue las siguientes finalidades:

- Facilitar a los inversores la liquidez o suministro de valores, según proceda, dando profundidad y minimizando eventuales desequilibrios temporales entre la oferta y la demanda en la negociación de las acciones de Bankia.
- Aprovechar en beneficio del conjunto de los accionistas las situaciones de debilidad en el precio de las acciones en relación con las perspectivas de evolución a medio plazo.
- Ejecutar, en su caso, programas de compra de acciones propias aprobadas por el Consejo de Administración, o en virtud de acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas y, en particular, permitir a Bankia el acceso a las acciones que le posibiliten cumplir sus compromisos

de entrega de acciones previamente contraídos en virtud de emisiones de valores convertibles o canjeables u operaciones corporativas, tales como planes de retribución o fidelización de accionistas, consejeros, directivos o empleados.

- Cumplir otros compromisos legítimos previamente contraídos.
- Cualesquiera otros fines admisibles conforme a la normativa aplicable.

La operativa discrecional de la autocartera hace referencia a las operaciones de compra o venta de acciones propias en los mecanismos de negociación electrónicos de los mercados oficiales, sistemas multilaterales de negociación o cualquier otra plataforma organizada de negociación que ordene Bankia, directa o indirectamente. Tendrán también esta consideración las operaciones que ordenen las sociedades controladas por Bankia sobre acciones de Bankia. La operativa discrecional sobre acciones propias no responderá a un propósito de intervención en la libre formación de precios y no podrá realizarse si la unidad encargada de ejecutarla dispone de información privilegiada o relevante.

Las operaciones de autocartera se realizan por la Unidad de Gestión de Autocartera, la cual se configura como Área Separada y protegida por las correspondientes barreras, dentro de las directrices generales determinadas por el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas, las cuales enunciarán los límites de los riesgos establecidos para la política de autocartera. Ninguna otra unidad del Grupo realizará operaciones sobre acciones propias, con excepción de las operaciones relativas a la adquisición de acciones propias en desarrollo de actividades de cobertura de riesgos de mercado o facilitación de intermediación o cobertura para clientes, que podrán ser realizadas por unidades distintas a la Unidad de Gestión de Autocartera.

El saldo de autocartera partía de 20.023.158 acciones por un importe nominal de 1 euro y un valor de contable de 79,8 millones de euros a 31 de diciembre de 2017. Durante el primer semestre de 2018 se han producido compras de 16.162.011 acciones y ventas de 16.296.096 acciones, con lo que el número de acciones mantenidas en autocartera al cierre de junio de 2018 ascendía a 19.889.073 acciones de 1 euro de valor nominal, con un valor contable de 74,8 millones de euros.

Las acciones mantenidas en autocartera al cierre de junio de 2018 representaban el 0,64% del capital social de Bankia a dicha fecha. Los siguientes cuadros resumen las operaciones de autocartera realizadas por Grupo Bankia durante el primer semestre de 2018:

## OPERACIONES DE AUTOCARTERA - GRUPO BANKIA

### ACCIONES ADQUIRIDAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

Fecha de comunicación	Nº de acciones adquiridas	Valor nominal por acción (€)	Valor nominal (€ Mn)	% sobre el capital social (*)
Enero	1.369.070	1,0	1,4	0,04%
Febrero	2.629.926	1,0	2,6	0,09%
Marzo	3.866.532	1,0	3,9	0,13%
Abril	1.482.640	1,0	1,5	0,05%
Mayo	3.428.702	1,0	3,4	0,11%
Junio	3.385.141	1,0	3,4	0,11%
<b>TOTAL</b>	<b>16.162.011</b>		<b>16,2</b>	<b>0,52%</b>

(\*) Porcentaje calculado sobre el capital social vigente al cierre de cada mes. El porcentaje que representa la cifra total de adquisiciones se calcula sobre el capital social vigente al cierre de junio.



## OPERACIONES DE AUTOCARTERA - GRUPO BANKIA

## ACCIONES VENDIDAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018

Fecha de comunicación	Nº de acciones vendidas	Valor nominal por acción (€)	Valor nominal (€ Mn)	% sobre el capital social (*)
Enero	2.801.079	1,0	2,8	0,09%
Febrero	3.759.042	1,0	3,8	0,12%
Marzo	2.120.326	1,0	2,1	0,07%
Abril	1.164.432	1,0	1,2	0,04%
Mayo	3.217.735	1,0	3,2	0,10%
Junio	3.233.482	1,0	3,2	0,10%
<b>TOTAL</b>	<b>16.296.096</b>		<b>16,3</b>	<b>0,53%</b>

(\*) Porcentaje calculado sobre el capital social vigente al cierre de cada mes. El porcentaje que representa la cifra total de ventas se calcula sobre el capital social vigente al cierre de junio.

**12.- POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

El reparto de dividendos viene determinado por la Junta General de Accionistas, sobre la base de las propuestas realizadas por el Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en la decisión de la Comisión Europea de fecha 20 de julio de 2012, Bankia suspendió el pago de dividendos a sus accionistas hasta el 31 de diciembre de 2014. Por tanto, la Entidad no abonó dividendos en los años 2011, 2012 y 2013. La restricción al pago de dividendos finalizó el 31 de diciembre de 2014. Por tanto, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Bankia celebrada el 22 de abril de 2015 acordó la distribución de un dividendo bruto de 201,6 millones de euros con cargo a los resultados obtenidos por la Entidad en el ejercicio 2014, que se hizo efectivo el 7 de julio de 2015. Este fue el primer pago de dividendos que realizó Bankia desde su constitución.

Posteriormente, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2016, el 31 de marzo de 2016 Bankia pagó el dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2015 entre las acciones con derecho a dividendo en la fecha de pago, por un importe total de 300,72 millones de euros, lo que representó un aumento de casi el 50% respecto al dividendo abonado con cargo a los resultados de 2014.

Tras los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2017, el 31 de marzo de 2017 Bankia pagó el dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2016 por un importe bruto total de 317,42 millones de euros, lo que representó un aumento del 5% respecto al importe abonado el año anterior en concepto de dividendos.

Finalmente, el 20 de abril de 2018, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2018, Bankia abonó el dividendo correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio 2017 por un importe bruto total de 340,1 millones de euros, cifra superior en un 7,2% al importe de dividendos abonado con cargo a los resultados de 2016.

Sobre la base de su capacidad de generación orgánica de capital y la fortaleza cada vez mayor de su balance, en los próximos ejercicios el Grupo Bankia tiene como objetivo mantener la remuneración a sus accionistas como un paso más hacia la normalización de todas sus actividades y la devolución de las ayudas públicas recibidas.

### 13.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TECNOLOGÍA

Durante el primer semestre de 2018, tras el acuerdo de fusión firmado el año pasado entre Bankia y BMN, se ha completado la integración tecnológica entre ambas entidades, logrando de este modo el cumplimiento del hito de referencia en el sector por el reducido plazo en el que se ha llevado a cabo. Dicho proyecto pivota sobre una serie de líneas de trabajo, donde las más significativas son: la identificación y desarrollos resultantes del análisis de los gaps existentes, el acondicionamiento de interfaces para la integración, y la adaptación de aplicativos e infraestructuras de ambas Entidades.

En paralelo se han iniciado la ejecución del Plan de Proyectos definido para 2018, estructurado tomando como punto de partida las diferentes Líneas Estratégicas de Tecnología, los proyectos de ámbito Regulatorio y aquellos que permiten cubrir las necesidades de las diferentes unidades de la Entidad. Los proyectos se han definido en el marco de la política de innovación y transformación existente en Bankia, a través de los cuales se busca potenciar la transformación digital de su actividad y la mejora de las actividades comerciales, de negocio y de la gestión del riesgo.

A continuación, se recoge un resumen explicativo de los proyectos más significativos durante el primer semestre de 2018:

- **Plan de Rediseño de Procesos:** Iniciado en 2014 y con horizonte temporal hasta 2018, durante su vida ha pivotado sobre el eje de la “eficiencia”, “simplificación operativa” para agilizar y descargar administrativamente a la red de oficinas, “gestión documental” para facilitar el cumplimiento de los requisitos normativos relativos a la documentación y “multicanalidad” como estrategia para posibilitar la relación entre el Banco y el cliente a través de los canales digitales. En el primer semestre de 2018 las mejoras más destacadas que se están llevando a cabo son las siguientes:
  - o Soporte al negocio promotor. A finales de 2017 se eliminan las restricciones a la financiación destinadas a proyectos inmobiliarios, impuestas por la Comisión Europea en el Plan de Saneamiento y Recapitalización de 2012.
  - o Procesos de activo (préstamos, cuentas de crédito, líneas de aval y COMEX).
  - o Los workshops operativos identificados por la red de oficinas.
- **Nuevo Modelo Documental de Procesos de Negocio:** Este proyecto supone una redefinición funcional, operativa y tecnológica de toda la cadena documental: mapa documental y control de estado de los documentos durante la ejecución de los procesos, digitalización y captura de datos, gestión y almacenamiento. Los trabajos llevados a cabo durante 2018 han pivotado, por un lado, en la mejora en el rendimiento y la transaccionalidad y, por otro, en la evolución del gestor documental.
- **Plan de Transformación Multicanal:** En julio de 2015 el Comité de Dirección del Banco aprobó el Plan de Transformación Multicanal, en el que se establece la hoja de ruta, líneas directrices y conjunto de iniciativas de la estrategia de transformación digital de Bankia para el periodo 2016-2018. Durante el primer semestre de 2018 se ha dotado de nuevas funcionalidades a la Bankia Online de Particulares (generación de certificado de titularidad, revisión de justificantes de planes de pensiones, mejoras en la contratación de préstamos preconcedidos, en la operativa de transferencias o la creación de la sección “Tu crédito disponible”). También se ha trabajado en la creación de un datamart y un cuadro de mando de actividad comercial.
- **Open Banking:** Durante 2018 se trabaja en tres líneas de actuación de desarrollo de productos, aplicaciones y servicios enfocadas al desarrollo de negocio a través de canales de terceros:
  - o Agregador de Información (AISP), iniciando los desarrollos de una App para agregación financiera y alertas avanzadas a clientes.

- Iniciador de Pagos (PISP), integración de agregadores de pago y evolución funcional de los sistemas de pago online de Bankia para integrar nuestras soluciones de pago en comercios (incluyendo sus procesos de contratación).
- Distribución con Partners: Desarrollo de nuevos productos combinados y evolución de los sistemas que darán cobertura tecnológica a los procesos de contratación de estos nuevos productos.
- **Evolución Canales Digitales:** Alineado con la estrategia transformadora de la Entidad, para dar cobertura a las necesidades de las Direcciones de Negocio, se está trabajando en la evolución de los canales digitales (Portal Público, Apps, BOL-E y BOL), del Gestor de Contactos y de Acciones Comerciales e Inteligencia de Negocio. En el primer semestre de 2018 se han incorporado a los diferentes canales la comercialización de múltiples productos y su operativa post-venta (transferencias inmediatas, preconcedidos, buscadores, etc.). Se está evolucionando la integración de los servicios de PayPal en los canales Bankia para aumentar la cuota de uso de las formas de pago Bankia. Adicionalmente, se está optimizando el software de canal referido al terminal financiero y ventana marco.
- **Roboadvisor - Bankia Gestión Experta:** se están llevando a cabo los desarrollos para incorporar a lo largo de 2018 en Bankia Online un asesor financiero que ponga a disposición de sus usuarios diversa operativa (contratación, movilizaciones de fondos, consulta de movimientos, posición global, etc).
- **Plan de Ciberseguridad:** buscando continuar con la mejora continua de las capacidades de seguridad de Bankia y conseguir un nivel de madurez contrastado contra el modelo CSF (CyberSecurity Framework), se continúa reforzando las medidas de seguridad en los canales no presenciales, evolucionando constantemente los mecanismos de prevención, detección y respuesta. En el primer semestre de 2018 se ha finalizado la implantación de los trabajos iniciados en 2017 para la evolución del modelo de prevención del fraude, así como los vinculados al Big Data para analítica de seguridad. Adicionalmente se han iniciado múltiples desarrollos, cuya implantación se realizará de forma paulatina a lo largo del segundo semestre del año, y que están vinculados con el cumplimiento de normativa PCI-DSS, con el Plan de Seguridad de Cajeros (Cifrado comunicación PC-Dispensador y Protección de BIOS), con la integración de aplicaciones en herramienta de gestión de contraseñas de usuarios privilegiados CyberArk, etc.
- **Rediseño Sistemas Informacionales:** El planteamiento del proyecto de Rediseño del Sistema Informacional ("RSI"), busca estructurar los repositorios de información de la Entidad, alinear la gestión de información con las best practices, implantar un Gobierno Corporativo de la Información, optimizar el aprovisionamiento y homogeneizar la explotación de la misma. Para la consecución de dichos objetivos, durante el primer semestre de 2018, se ha definido la extensión del nuevo repositorio corporativo informacional, incluyendo las adaptaciones a las nuevas regulaciones de la EBA y del BdE respecto al Reporting regulatorio financiero y de control de gestión (FinRep, UEMs, Fls, Pls, Is, Anacredit y COREP). Adicionalmente, continúan los trabajos para la publicación de información de gestión (Contabilidad Analítica) y se ha distribuido un Datamart de autoservicio.
- **Buscadores:** Proyecto transversal cuyo objeto es la implantación de una solución tecnológica para que Bankia disponga de un buscador empresarial que permita dar cobertura a las necesidades de búsqueda de cada uno de los frontales de la Entidad (terminal financiero, Intranet, webs corporativas, etc.). Durante el año 2018, se ha implantado el buscador de clientes en el terminal financiero y se ha mejorado la flexibilidad de las búsquedas.
- **Big Data:** Proyecto cuyo objetivo inicial fue la definición de una arquitectura de referencia que contemple un sistema aplicado capaz de integrar tecnologías novedosas tipo "Big Data", requeridas por otros proyectos como puede ser el de Rediseño de Sistemas Informacionales o Plan de

Transformación Multicanal. Durante el primer semestre de 2018, se da continuidad a trabajos iniciados en ejercicios anteriores (gestión de la información de Seguridad y Seguimiento Big Data), y se han incluido nuevas funcionalidades y mejoras en los motores de Big Data. Se ha conseguido la integración para el uso de Power Users, facilitando que dichos usuarios puedan acceder al entorno de manera autónoma. Adicionalmente, se ha implantado un Portal Catálogo Big Data dirigido a las diferentes Áreas de Negocio. A la par, se ha instalado una plataforma Cognitiva corporativa con visión global para dar cabida a todos los casos de uso de Inteligencia Artificial que se puedan abordar dentro del Banco, implementando de forma exitosa un primer caso de uso para la validación de documentos de Activo y definiendo nuevas aplicaciones de la plataforma.

- **Sistema de Cobros y Pagos:** Desde hace unos años, Bankia está trabajando en el diseño, desarrollo y evolución de un sistema de información que integre los tratamientos de todos los instrumentos de cobros y pagos del Banco (adeudos, transferencias, cheques, pagarés, efectos, etc.). El nuevo sistema contempla el desarrollo de la operativa global para el tratamiento de todos los procesos de cobros y pagos: origen y destino de las operaciones, contratación, envío y recepción, liquidación y ejecución, y control y seguimiento. Además, busca facilitar tanto a los clientes como a las agrupaciones del Banco la información demandada. Por último, el proyecto persigue el desarrollo de mecanismos avanzados de protección de la información de las tarjetas de pago.

Durante 2018, en esta línea, se implanta el nuevo sistema para la Renovación de Mandatos, iniciando los desarrollos para modificar el enrutamiento de pagos, de modo que todas las transferencias sean ejecutadas por defecto de la forma más óptima, en función de horarios y limitaciones de importe, sin necesidad de que el cliente tenga que indicar formatos específicos de ejecución, y con independencia del canal a través del que lo realice. También se está trabajando para permitir, a partir del segundo semestre del año, el tratamiento de los ficheros de pagos masivos de forma inmediata.

Asimismo, se ha iniciado un proyecto para la extensión de la interoperabilidad del Servicio Básico ASI6 al servicio TIPS del BCE para aumentar la accesibilidad de las entidades del SNCE en el área SEPA para el esquema SCT Inst (Transferencias Inmediatas).

- **Optimización de Operaciones:** En 2017 se inició un proyecto para el desarrollo de sistemas de monitorización, optimización y control sobre determinados procesos del ámbito de Operaciones: cuatro de los cuales están ligados a los Cobros y Pagos (Adeudos, Transferencias, Pensiones y Desempleo), y otros dos a los Medios de Pago (Alta de TPV's y Alta de Tarjetas).

En el año 2018 se ha abordado la fase de definición para la automatización de procesos y operaciones que actualmente pueden incurrir en riesgo operacional e incrementar el control sobre BPO's (Sistemas de Monitorización y Control de procesos; diversas automatizaciones en los procesos de Transferencias y automatización del proceso de Facturación de COMEX y control de la misma; Continuación de la automatización a través de RPA's, etc.). En esta misma línea se está llevando a cabo la evolución del CAU con la implantación de Chatbot con múltiples servicios operativos.

- **Plataforma Seguros:** Diseño y desarrollo de una plataforma de seguros que permita dar soporte al operador de Banca Seguros de Bankia a través de la gestión y control del Negocio de Seguros, la centralización de las relaciones con las diferentes aseguradoras y soporte a los diferentes canales de comercialización de Bankia.

Durante el primer semestre de 2018 se continúan con los desarrollos necesarios para la aplicación de la nueva Ley de Seguros Rousear/Lossear y el correspondiente reglamento.

Por otro lado, también en el ámbito de los seguros, buscando conseguir el objetivo de unificar y homogeneizar los procesos de comercialización y atención al cliente en los diferentes canales de Bankia, se han iniciado las mejoras en la cartera de seguros de vida y mantenimiento de carteras de

No Vida. En este mismo sentido, continúan las mejoras en el modelo operativo y en los sistemas de comercialización de seguros.

- **Proyectos de carácter Regulatorio:** En los últimos años se ha incrementado considerablemente la inversión en proyectos de carácter regulatorio. Durante 2018, ha continuado la tendencia, de modo que el volumen de proyectos de esta tipología ha sido muy relevante, iniciándose un total de 37 proyectos de desarrollo, entre los que cabe destacar:
  - o Cumplimiento de la normativa RDA (Risk Data Aggregation) tras la integración de los distintos sistemas en RSI, en base al estudio individual realizado sobre cada uno de Motores de Cálculo.
  - o Se han implementado un módulo que da solución a los requerimientos regulatorios del BCBS (Basel Committee on Banking Supervision) sobre los estándares mínimos de capital por riesgos de mercado.
  - o Mifid II: Proyecto que impacta principalmente en tres ámbitos: la protección al inversor (asesoramiento, idoneidad, convivencia, etc.), ámbito corporativo (registro operaciones, mejoras en la ejecución de derivados, circuito de aprobación de derivados, etc.) y ámbito de mercado (transparencia y sistema de Reporting).
  - o Se han realizado los desarrollos para poder cumplir con la normativa GDPR.
  - o Se continúa con las modificaciones derivadas de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad IFRS9 (International Financial Reporting Standard) para el análisis y cobertura del riesgo de crédito de la circular 4/2017. En esta línea las inversiones han ido dirigidas a la gestión, reporte y análisis vinculado a dicha normativa.
  - o Adicionalmente se están adaptando los sistemas para el cumplimiento de normativas vinculadas al ámbito muy dispares, como puede ser el de los seguros (Directiva de Distribución de Seguros (IDD)); normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros (Circular 4/2017 de BdE); Basilea IV, tanto bajo el método IRB avanzado como bajo el método Estándar; modificaciones del estándar de mensajería Swift que entran en vigor en noviembre de 2018; Adaptación a la nueva Ley Hipotecaria; o, en lo relativo a la gestión de efectivo, identificar la denominación de los billetes en las operaciones realizadas por los clientes; etc.
  
- **Otra Innovación Tecnológica:** dentro del ámbito del Plan de Transformación Digital se están desarrollando múltiples proyectos destinados a facilitar a los clientes de Bankia de herramientas de última generación. Durante el primer semestre de 2018 se han finalizado los trabajos iniciados en 2017 para BIZUM (adaptando el procesamiento de los pagos originados en los servicios de valor de la plataforma Bizum (C2C y C2eR) al modo definitivo (a través del Servicio Básico), establecido por el RuleBook del Consejo Europeo de Pagos que exigirá en noviembre que se realicen a través de Transferencias SEPA Instantáneas (SCT Inst). Dos desarrollos que se están llevando a cabo este año vinculadas al pago en comercio electrónico (tanto desde el lado de los clientes como de los comercios). Se inicia la integración de las tarjetas Bankia en Apple Pay, utilizarán las infraestructuras del Hub Digital y Price, proporcionadas por Redsys. Se tienen las certificaciones de Apple, Visa y Mastercard. Por otro lado, cabe destacar que, en una apuesta por la utilización de una Cloud Híbrida, se están migrando paulatinamente las aplicaciones de sistemas medios (computación y almacenamiento) y/o implantación de aplicaciones nuevas de proyectos transformacionales y nuevas tecnologías. Por último, señalar que se están evolucionando las aplicaciones del ecosistema MADTRCON, bus de Servicios de Negocio de la Arquitectura AAD.

## 14.- PREVISIONES Y PERSPECTIVAS DE NEGOCIO

### • Escenario económico

Las previsiones del escenario global para el segundo semestre de 2018 son positivas (se esperan tasas de crecimiento similares a los actuales), pero la amenaza proteccionista (genera mucha incertidumbre microeconómica) y la cautela que muestran los mercados financieros (aumento de la aversión al riesgo) han provocado un sentimiento más negativo hacia el escenario, dominando los riesgos a la baja, especialmente en las economías emergentes y en Europa. En EEUU, esperamos ritmos de crecimiento próximos al 2,5% y, en la UEM, más moderados, entre el 1,5% y el 2,0% (Italia y la amenaza proteccionista han pasado factura a las expectativas). En lo que respecta a la inflación, prevemos que tocará techo en julio/agosto, cerca de los niveles actuales (sobre el 3,0% en EEUU y 2,0% en la UEM), y que empiece a descender a partir de septiembre, al ir desapareciendo el efecto de la subida de los precios del petróleo registrada durante el último año.

Las diferencias entre las políticas monetarias de la Fed y del BCE seguirán ampliándose. Es previsible que la Fed efectúe dos subidas adicionales en su tipo de interés, hasta el rango 2,25%-2,50%, mientras que lo más probable es que el BCE siga manteniendo la cautela. Las rentabilidades de la deuda pública deberían tender a normalizarse, con un repunte que, en cualquier caso, sería leve (Tir del bono a 10 años de EEUU, algo por encima del 3%, y la alemana superando el 0,55%, dirigiéndose a niveles más próximos al 1%).

En España, aunque a corto plazo las señales son de estabilidad en el ritmo de crecimiento, dado el balance de riesgos e impulsos mantenemos nuestra previsión de una moderada ralentización del PIB en los próximos trimestres. La inercia expansiva se va agotando y algunos vientos de cola pierden fuerza, como el empuje del turismo, la demanda embalsada durante la crisis o el tirón de las economías europeas, a lo que se añade el impacto del encarecimiento del petróleo, si bien es cierto que la política fiscal actuará en sentido contrario, ya que será menos restrictiva de lo esperado. En consecuencia, estimamos un crecimiento del PIB del 2,9% para el conjunto del año, ligeramente por debajo del de 2017 (3,1%).

En este entorno de actividad los retos que tiene por delante el sector financiero siguen siendo importantes, ya que en 2018 se mantendrá la presión regulatoria sobre el sector bancario y los márgenes del negocio de las entidades seguirán presionados por el entorno de bajos tipos de interés. Sin embargo, la senda de crecimiento de la economía española continuará potenciando la nueva concesión de crédito, con crecimientos que continuarán, principalmente, en hogares y pymes.

### • Perspectivas de negocio para el Grupo Bankia

Por lo que respecta al Grupo Bankia, en 2018 continuará trabajando para consolidar el negocio, con el objetivo principal de fortalecer su posición competitiva, mejorar en rentabilidad y crecer para generar capital orgánicamente. Para ello, sus objetivos estarán alineados con el nuevo Plan Estratégico 2018-2020, que fue aprobado por el Consejo de Administración de la entidad el 22 de febrero de 2018.

El nuevo Plan Estratégico centra sus objetivos en seguir incrementando los resultados del Grupo con un mayor dinamismo comercial, continuar mejorando la calidad de su balance y avanzar en la retribución a los accionistas. Para conseguir estos objetivos, el Plan Estratégico 2018-2020 se sustenta en cuatro ejes principales:

- **Sinergias derivadas de la integración con BMN.** Tanto Bankia como BMN tienen un modelo de negocio enfocado a la banca minorista y un perfil de clientes similar, lo que resulta en un gran potencial de sinergias por reducción de duplicidad de costes y un riesgo de integración limitado.

Concretamente, se estima que la reducción de costes recurrentes (antes de impuestos) alcance los 190 millones de euros en el año 2020. Asimismo, el Plan Estratégico contempla la generación de mayores ingresos, principalmente en el margen de intereses y las comisiones, ya que, al ser BMN la franquicia líder en regiones donde Bankia estaba poco presente, como Murcia, Granada y Baleares, proporcionará un incremento significativo de escala y base de clientes en estas zonas. En cuanto a la integración tecnológica de procesos y transacciones, su ejecución se completó el 19 de marzo de 2018, apenas dos meses y medio después de que la operación obtuviese todas las autorizaciones regulatorias.

- **Eficiencia y control de costes.** Una vez provisionados en 2017 los gastos de reestructuración por la integración de BMN, el nuevo Plan Estratégico prevé que la eficiencia del Grupo mejorará hasta quedar por debajo del 47% en 2020 una vez alcanzadas las sinergias de costes derivadas de la fusión con BMN que se han mencionado anteriormente (190 millones de euros, un 23% más que la cifra de 155 millones de euros prevista inicialmente).
- **Incremento de ingresos a través de una mayor venta de productos de alto valor.** En los próximos tres años el Grupo Bankia tendrá como objetivo continuar creciendo en la financiación en los segmentos de hipotecas, consumo y empresas, así como en la generación de comisiones en productos de alto valor (fondos de inversión, medios de pago, seguros) como vía para obtener mayores ingresos y mejorar los márgenes, con la finalidad de incrementar las cuotas de mercado controlando el coste del riesgo. A este objetivo contribuirán las nuevas líneas de actividad que podrá iniciar el Grupo tras concluir las restricciones que establecía el Plan de Reestructuración que finalizó en diciembre de 2017. Estas actividades incluyen la financiación de promoción inmobiliaria, la concesión de financiación a largo plazo a grandes corporaciones con acceso a los mercados de capitales, dentro y fuera de España, así como otros productos generadores de comisiones (financiación de proyectos y financiación de adquisiciones).
- **Reducción acelerada de activos problemáticos.** Seguir reduciendo los activos problemáticos de manera orgánica y mediante la venta de carteras será otro de los ejes principales del nuevo Plan Estratégico a fin de liberar liquidez y recursos para conceder nuevos créditos en segmentos en los que Bankia quiere aumentar las nuevas formalizaciones y las cuotas de mercado. Por ello, el mayor volumen de crédito estará acompañado de nuevas reducciones de los dudosos y los activos adjudicados (8.800 millones de euros estimados en el periodo 2018-2020) que, según las previsiones del nuevo Plan Estratégico, dejará la ratio de activos problemáticos (dudosos brutos + adjudicados brutos / riesgos totales + adjudicados brutos) por debajo del 6% al cierre del ejercicio 2020 (12,5% en 2017), en tanto que la tasa de morosidad se situará en el 3,9%.

Con el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico el Grupo Bankia mantendrá su modelo de elevada generación orgánica de capital, de manera que su solvencia se mantendrá por encima del 12% CET 1 Fully Loaded.

El Grupo Bankia ha iniciado este nuevo plan desde una posición financiera sólida, bien capitalizado y con capacidad de incrementar su solvencia de forma orgánica y recurrente, con una buena ratio de eficiencia y con un notable nivel de rentabilidad. Estas fortalezas serán fundamentales para que el Grupo afronte la nueva etapa de crecimiento en un contexto que seguirá siendo complejo para el sector bancario en 2018 como consecuencia de las crecientes necesidades de capital derivadas de la presión regulatoria, el entorno de bajos tipos de interés y la fuerte competencia entre las entidades.

**15.- HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL PRIMER SEMESTRE DE 2018**

Con fecha 10 de julio de 2018, una vez obtenida la aprobación por la autoridad de la competencia y la no oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, se ha cerrado la operación de compra por parte de Bankia, S.A., del 50% de las entidades aseguradoras Caja Granada Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., en manos de Ahorro Andaluz, S.A., y de Cajamurcia Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros, S.A., titularidad de Aviva Europe, SE. El precio de la operación ha ascendido a 226 millones de euros.

Con esta operación, Bankia, S.A. ha adquirido la totalidad del capital social de las dos compañías referidas, poniendo fin a las alianzas en materia de bancaseguros con Aviva Europe, SE.

Estos acuerdos se enmarcan dentro del proceso de reordenación del negocio de bancaseguros puesto en marcha por Bankia tras la fusión con BMN.

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2018 y la fecha de formulación de los estados financieros intermedios del Grupo Bankia no se han producido otros hechos posteriores relevantes distintos del mencionado con anterioridad.